

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS PÚBLICOS
CONVOCATORIA 2011-2013**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAestrÍA EN
ESTUDIOS URBANOS**

**EL GPU DE PUERTO NORTE EN EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
SOCIALISTA: ROSARIO, ARGENTINA 2003-2013**

MARTIN SCARPACCI

MARZO DE 2014

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS PÚBLICOS
CONVOCATORIA 2011-2013**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
ESTUDIOS URBANOS**

**EL GPU DE PUERTO NORTE EN EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
SOCIALISTA: ROSARIO, ARGENTINA 2003-2013**

MARTIN SCARPACCI

ASESOR DE TESIS: RAMIRO ROJAS PIEROLA

LECTORES/AS: LAURA CEDRÉS PÉREZ Y EMILIO PRADILLA COBOS

MARZO DE 2014

DEDICATORIA

*A mi hermano que me enseña de noblezas
a mis madres místicas y terrenales
y a mi viejo, tan rival y tan amigo*

AGRADECIMIENTOS

Estos dos años vividos en Ecuador han sido de enorme aprendizaje, la academia por sí sola tal vez no sea nada si no se la vive con otro pie en la calle, y de eso nos hemos encargado con sobriedad y compromiso. Estos tiempos, en este país tan generoso y diverso, llenaron mi vida del perfume preciso que yo buscaba. Los extensos agradecimientos, evidencian que el resultado de este trabajo no hubiese sido posible sin el enorme respaldo de todas estas personas y de los muchos compañeros y amigos, de aquí y de allá, que han llenado mi corazón de músicas y acentos.

Entre tantas luces, hay una que fue guía y que me acompañará por siempre. Nunca volveré a ser el mismo después de haber compartido vida, de recibir la más pura ternura, de aprender de lucha y compromiso, y todo con tu furia. Las pasiones nunca pueden ser tibias, eso quedará eternamente para otros, jamás para vos. Tan enorme y tan sencilla, me has enseñado que: si esto de escribir denunciando tiene algún sentido, será sólo de los que sigan tu coherente camino. Lorena Guerrero Palencia gracias por regalarme el Caribe con su pionera lucha de emancipación y así remarcarle el sur a mi vida.

A Celina Añaños y Ramiro Rojas que con su capacidad y vocación de trabajo dirigieron mi investigación, pero sobre todo agradezco sus confianzas y la mano amiga. Para siempre llevo amarradas a mí sus valerosas amistades. A Celina en particular quiero agradecer su enorme generosidad y expresarle el placer que siento al haber formado equipo durante las largas caminatas en Puerto Norte, como también de aprender de su agudeza investigativa durante las tensas entrevistas. Especialmente quiero agradecer a Ramiro, y su lucha, el haberme puesto de cara a tan poderosa bibliografía emancipadora y decolonial, oponiéndose con esto a la hegemonía de los académicos de corazón vasallo, como también y en el mismo sentido -libertario-, el habernos permitido ser estudiantes del querido profesor Emilio Pradilla.

Agradezco muy sentidamente la colaboración de los profesores Laura Cedrés y Agustín Lao Montes. A Laura mi gratitud permanente por su predisposición y dedicación comprometida, por su excelencia en la docencia y la agudeza de su lectura. Muchas gracias Laura por no poder esconder ni disimular tan enorme generosidad humana; a Agustín y a sus estudiantes, mis compañeros, por el hecho de compartir una de las experiencias más fuertes que haya vivido, la de sentir su materia: Sociología Histórica de Raza, Racismo y Etnicidad, definiendo entre otras muchas cosas, el camino teórico y el compromiso social de la presente tesis.

A los profesores Marcos Córdoba, Nicolás Cuvi, Fernando Carrión, Rafael Polo y Alfredo Santillán: valiosas personas que de muy diferentes modos han aportado para al resultado de este trabajo que se demuestra colectivo; por valiosas virtudes humanas y académicas les guardo un gran afecto y sincero agradecimiento. También al profesor Xavier Puig, ya que de todo se aprende.

Muy especialmente quiero agradecer a las personas que entrevistamos con Celina Añaños durante el mes de junio del 2013: Pablo Barese, María Eugenia Bielsa, Alberto Cortés, Mirta Levin, Cecilia Martínez, Juan Monteverde y Juan Ignacio Munuce. Todas estas personas se mostraron sumamente abiertas, generosas y accesibles, y por esto les estaré siempre sumamente agradecido.

A Soledad Stoessel y a Melisa Argento. A la Sole, no puedo más que agradecer su permanente mano franca, su frontalidad tan necesaria y también, por guiar y compartir los primeros pasos en estas bellas tierras. En estos dos años también tuve la suerte de encontrarme con otra mujer, que con el correr de estos dos años de estar lejos de los seres más queridos, se fue transformando en parte de uno, en una necesidad, una compañía y un refugio. Gracias por el soporte durante las largas horas de compañía: a mi “ñaña” Mel Argento.

A los profesores/amigos de Rosario de la Facultad de Arquitectura, compañeros de campañas, de pizzas, cervezas y discusiones apasionadas, siempre fieles a convicciones, que entre días y noches compartidas también se han vuelto mías. Gracias a ellos que desde Rosario, sin olvidarlos un solo momento, acompañaron esta gran experiencia. También a Florencia Pagliarone por su amabilidad en la colaboración de su lectura de la tesis y aportes, logrando en ese momento, darme parte de la paz que buscaba. Tampoco olvidaré de mencionar a mi querida amiga Maytte, por su apoyo cómplice, por su sonrisa y por el ejemplo de lucha ante las adversidades.

A mis abuelos, por forjar con amor mis valores; y a mis tres tiempos “casi geológicos”: a la familia de amigos y hermanos del pago chico que siguen a mi lado desde siempre (nacé en Villa Ramallo en la rivera del Río Paraná, desde ahí vengo); a la familia rosarina con tan notables ejemplares de otro mundo posible, uno sin dudas más bello; y a la gran familia que me presentó la FLACSO Ecuador, y a la que ahora también orgullosamente pertenezco.

Finalmente dedicar este pequeñísimo aporte que anhela, reclama y lucha por justicia y equidad, a la siempre tan controvertida, diversa y bella Latinoamérica; a sus gentes y sus paisajes, con sus dolores y sus alegrías. A ella siempre.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
ROSARIO: EL CONTEXTO Y SUS POLÍTICAS	8
Descentralización municipal.....	11
Plan Especial para Puerto Norte	12
Marco metodológico.....	16
CAPÍTULO I	20
LAS CONSTRUCCIONES DEL ESPACIO URBANO	20
Planificación Estratégica	20
Grandes Proyectos Urbanos	26
El orden espacial: nuevo patrón urbano	29
Producción social del espacio.....	32
Competitividad y Sociedad del Consumo	35
Fragmentación Urbana: la desarticulación de la ciudad.....	38
Segregación urbana en Latinoamérica.....	39
Racialización del espacio.....	40
CAPÍTULO II	43
LOS ACTORES DEL CAPITAL FINANCIERO Y EL TERRITORIO	43
Transculturación de las ideas: progresismo o neocolonización	44
La Planificación urbana: ambigüedades en su origen y función	45
La Planificación Estratégica: en ida y vuelta.....	46
El modelo Barcelona y la ciudad de Rosario.....	47
Articulación de actores “ganadores”	54
CAPÍTULO III	59
PUERTO NORTE ARTICULADO AL MODELO AGROEXPORTADOR	59
El contexto nacional argentino de los 90 hasta el 2003.....	60
El contexto local rosarino de los 90 hasta el 2003	61
“La década ganada” del 2003-2013: el modelo kirchnerista.....	65
“La marca Rosario” 2003-2013: el socialismo de Lifschitz.....	77
La disputa por el territorio: los mecanismos de exclusión	83

CAPÍTULO IV	91
PUERTO NORTE: DE LAS IDEAS A LA OBRA	91
Seminario Internacional de Proyectos Urbanos para el área de Puerto Norte, 1991..	92
Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas para el área de Puerto Norte, 2004 ..	100
De la ciudad pensada a la ciudad habilitada	116
El Espacio Público ganado: las superficies de Puerto Norte y la Ley 24.146	120
Las herramientas creadas: potencialidades y limitaciones	126
CONCLUSIONES	134
BIBLIOGRAFÍA	141
DOCUMENTOS	145
ENTREVISTAS	147

RESUMEN

La presente investigación explora el modo de gestión urbana implementado por el socialismo en la ciudad de Rosario, Argentina; enmarcado en la Planificación Estratégica como marco conceptual, donde el Gran Proyecto Urbano de Puerto Norte funciona como fase concreta y práctica. En este sentido se indaga sobre cómo se han ido imponiendo, primero en la región de Latinoamérica y después en el caso de la ciudad de Rosario en particular, modelos descontextualizados que esconden intereses sectoriales vinculados a una compleja trama que se articula en los distintos niveles; desde la escala global, pasando por la nacional y anclada finalmente al ámbito de lo local.

INTRODUCCIÓN

ROSARIO: EL CONTEXTO Y SUS POLÍTICAS EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En el sur de la provincia de Santa Fe, región central del país y sobre las riberas del río Paraná, se encuentra ubicada la ciudad de Rosario con un millón de habitantes -aunque en su región metropolitana habitan cuatrocientos mil personas más-. La ciudad posee una superficie de 180km² y una trama urbana ortogonal que se extiende desde el centro fundacional, ubicado sobre las márgenes del río que fluye de norte a sur, y extendiéndose hacia el oeste, donde se funde con el horizonte de la extensa llanura pampeana.

La ciudad de Rosario, siendo un importante puerto -hoy el más grande-, en un país agroexportador, creció históricamente de espaldas al río; es decir, la costa central fue anegada a los ciudadanos por las infraestructuras portuarias. Las vías férreas y las grandes instalaciones rodeaban la ciudad determinando un límite físico. Los ciudadanos tuvieron que vivir y crecer sin conexión paisajística ni recreativa, con su sistema fluvial, el río Paraná y su delta (Martínez de San Vicente, 1991).

Las políticas neoliberales, la crisis fiscal del Estado Nación y el nuevo contexto de la globalización y sus lógicas, modificaron sustancialmente el rol de los gobiernos locales. Esto obligó al Municipio de Rosario a repensar sus características democráticas en cuanto a los usos del espacio público, su base material, y un reposicionamiento y refuncionalización de la ciudad en la región (Ghirardi y Levin, 2010: 210).

Desde 1989 el gobierno local de la ciudad es conducido -ininterrumpidamente- por el partido Socialista. Éste ha venido desarrollando una intensa transformación en su estructura municipal, enmarcada en la Planificación Estratégica (entendida como herramienta guía en el ordenamiento de la ciudad). El gobierno local, conjuntamente con la ciudadanía, profundizaron cambios en múltiples dimensiones: desde lo urbanístico hasta lo social, cultural y político.

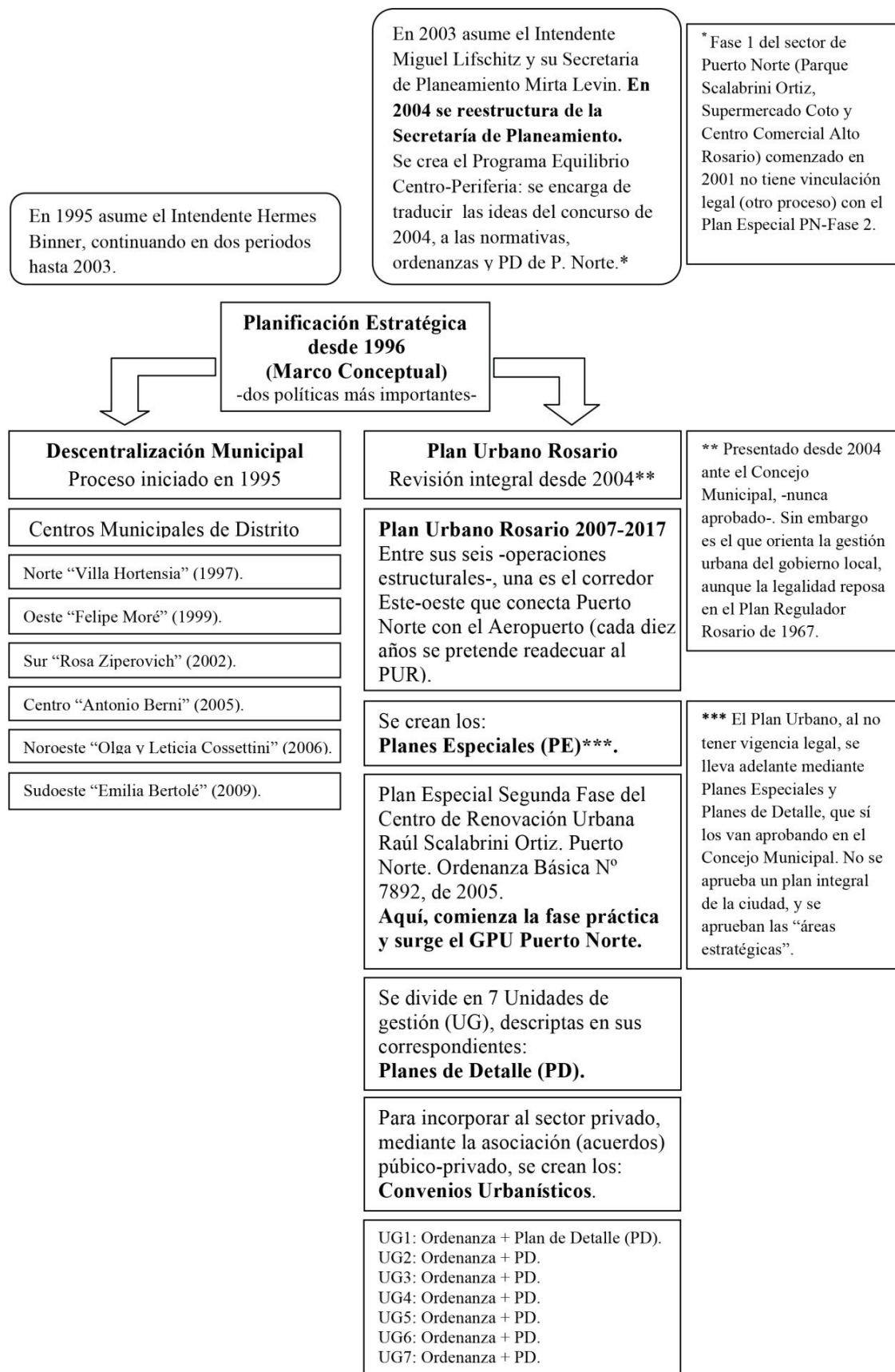
En 1996 comenzó a gestarse el Plan Estratégico Rosario (PER), con la intención de pensar integralmente la ciudad y de potenciar las capacidades endógenas. Intentando de esta manera, gobernar el crecimiento y así mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; como también generar oportunidades de acceso y equidad en la distribución de los recursos urbanos (Ghirardi y Levin, 2010: 211).

Desde entonces, el nuevo Plan Estratégico Rosario funciona como marco integral permitiendo -según aseguran los funcionarios- articular restricciones y potencialidades de la ciudad; vinculando a los diversos actores con sus diferentes intereses y aspiraciones. La estructura del PER reposa sobre dos políticas urbanas de alto impacto: i) la política de Descentralización municipal y ii) la revisión integral del Plan Urbano. El mencionado Plan Urbano está compuesto por diferentes Planes Especiales que hacen foco en áreas estratégicas de la ciudad. Así, en el año 2004 se aprueba por primera vez, mediante la Ordenanza básica N° 7.892, el “Plan Especial 2ª Fase del Centro de Renovación Urbana Raúl Scalabrini Ortiz: Puerto Norte”.

En el presente trabajo planteamos que estas dos políticas urbanas de alto impacto: la Descentralización municipal y el Plan Especial (dentro del Plan Urbano) corren en direcciones opuestas. Por un lado, la Descentralización municipal dota de infraestructura urbana y poder simbólico a los barrios: logrando amortiguar desigualdades físicas y sociales entre el centro y la periferia. Mientras que por el otro, el Plan Urbano (y específicamente el Plan Especial para Puerto Norte) genera lo contrario: el área más estratégica y central de la ciudad es asistida con una política especial; con herramientas y departamentos municipales *ad hoc* para generar un fragmento de ciudad con elevados índices edilicios y características excepcionales con respecto al resto de la ciudad. El sector de Puerto Norte es gestionado de manera público-privada, concentrando infraestructura de alta calidad con características exclusivas para un claro sector social.

De acuerdo con lo expresado en el párrafo superior, queremos aclarar que esta situación corresponde a dos tiempos claramente diferenciados en el socialismo local (en el capítulo III enfatizaremos sobre esta situación). Para nuestro análisis, durante la gestión socialista en Rosario, distinguimos dos etapas: la primera desde 1989 hasta el 2003, con las intendencias de Cavallero y Binner -recordemos que la política de Descentralización municipal comienza en 1996-. La segunda etapa se desarrolla desde el 2003 hasta el presente (2013), cuando asume la intendencia el ingeniero Miguel Lifschitz, que será sucedido en 2011 por Mónica Fein, quien continúa fielmente las políticas de su predecesor. Así, en el 2003 el rumbo de la gestión cambia, en 2004 se reestructura la Secretaría de Planeamiento y en el 2005 se aprueba la Ordenanza del Plan Especial para Puerto Norte, mismo año en que comienzan las obras. Con estos dos últimos intendentes, el Municipio se acerca notoriamente a los capitales privados.

Gráfico 1: Esquema de políticas dentro de la Planificación Estratégica



Fuente: elaboración propia (2013).

Descentralización municipal

El proceso de descentralización administrativa y física del Municipio dividió a la ciudad en seis distritos, con sus respectivos Centros Municipales de Distrito (CMD). Desde 1996 esta política busca democratizar mediante la descentralización y “la transferencia de poder a unidades territoriales menores, a las que se le asignan recursos y facultades para gestionar y tomar decisiones que involucran a los territorios y poblaciones sobre las cuales poseen competencia” (Ghirardi y Levin, 2010: 212). Se pretendían beneficios desde lo físico y lo social; además las políticas urbanas se pensaban efectivas acorde al momento en boga de las políticas de la Planificación Estratégica que se difundían desde Europa. El documento “La Descentralización en la Ciudad de Rosario” del gobierno local expresa las intenciones primarias:

Se hace referencia a un conjunto de tecnologías de gestión - instrumentos y procedimientos -que se pusieron en marcha para equilibrar desigualdades socio-económicas y físicas que existían en la ciudad, para dar un nuevo impulso y vigor a procesos que no funcionaban correctamente y, finalmente, para mantener aquello que se encontraba funcionando, trabajando, produciendo y proyectando hacia futuro de manera satisfactoria. Estas nuevas tecnologías de gestión han permitido a la Municipalidad conocer el territorio, hacer pie en él, gestionar políticas de manera acorde a los intereses de la ciudadanía y acercar servicios a los vecinos y vecinas.

[...] se buscó respetar lo que ya existía, orientando el proceso a lograr un equilibrio territorial, superador de las situaciones de depresión o deterioro (La Descentralización en la Ciudad de Rosario, s/fecha: 4)¹.

A continuación presentamos en orden cronológico la habilitación de los Centros Municipales de Distrito:

- En 1997 se inaugura el Centro Municipal de Distrito Norte “Villa Hortensia”. Refuncionalización y reciclaje de una antigua casona del siglo XIX, de significativo valor para el área.
- En 1999 se inaugura el Centro Municipal de Distrito Oeste “Felipe Moré”. Proyecto encargado al arquitecto rosarino, residente en Barcelona, Mario Corea Aiello.
- En 2002 se inaugura el Centro Municipal de Distrito Sur “Rosa Ziperovich”. Proyecto encargado al arquitecto portugués Alvaro Siza.

¹ Es posible encontrar el Documento Oficial en :
<http://postulantes.rosario.gov.ar/condiciones/descentralizacion.pdf>

- En 2005 se inaugura el Centro Municipal de Distrito Centro “Antonio Berni”. Proyecto de ampliación y reciclaje de la Estación Rosario Central, encargado al arquitecto colombiano Laureano Forero.
- En 2006 se inaugura el Centro Municipal de Distrito Noroeste “Olga y Leticia Cossettini”. Proyecto, seleccionado por Concurso, de los arquitectos rosarinos Sebastián y Esteban Bechis, Mauro Grivarello Bernabé y Julieta Novello.
- En 2009 se inaugura el Centro Municipal de Distrito Sudoeste “Emilia Bertolé”. Proyecto encargado al destacado arquitecto tucumano residente en New Haven (Estados Unidos) César Pelli.

Muy brevemente hemos expuesto rasgos fundamentales de la primera de las dos políticas más importantes de la Planificación Estratégica de Rosario, que como nos indican sus funcionarios, tienen la intención de “lograr una ciudad más equilibrada territorialmente y más equitativa socialmente” (Ghirardi y Levin, 2010: 213). Estas obras buscan generar nuevas centralidades mediante el impacto de los CMD, intentado disminuir las inequidades entre las zonas más desarrolladas y las más postergadas de la ciudad. En el siguiente apartado expondremos la segunda política que entendemos contrapuesta a la primera.

Plan Especial para Puerto Norte

El Plan Urbano Rosario (PUR) es la segunda gran política de la Planificación Estratégica Rosario. El PUR es un plan sin vigencia legal, éste fue presentado ante el Concejo de la ciudad repetidas veces desde el año 2004 -y nunca fue aprobado-. El Plan Regulador vigente rige desde 1968. El socialismo, ante los reiterados fracasos en el Concejo, decidió crear un artilugio: mediante la utilización de Planes Especiales llevar el PUR desaprobado a los hechos.

Los Planes Especiales² tienen correspondencia con el PUR; interviniendo solamente sobre áreas específicas y estratégicas de la ciudad. El Concejo ha venido aprobando los Planes Especiales, y con esto, el gobierno local logra ir aplicando un

² Extracto de ORDENANZA (N° 8.973)

El Plan Especial es el instrumento técnico utilizado para programar la transformación física y funcional que se propone para un determinado sector de la ciudad, conjunto de parcelas y los ámbitos públicos (calles, avenidas, plazas), detallando las particularidades de la configuración propuesta para las áreas del dominio público y privado.

mosaico de planes menores, que según la Secretaria de Planeamiento Mirta Levin (2003-2011), son parte de un plan integral mayor (el desaprobado PUR).

Los Planes de Detalle³ son fragmentos de los Planes Especiales, llegando a un nivel de detalle en el que se indican alturas, índices de ocupación, etcétera. Esta herramienta sirve, en principio, para acordar con los desarrolladores privados los valores económicos, ya que con esta información es posible saber cuántos metros cuadrados se pueden construir en cada sector y así obtener su valor.

Del Plan Urbano Rosario (PUR), no aprobado, se desprende el “Plan Urbano 2007-2017”, que tampoco posee validez legal, pero que para los fines del gobierno local guía en el presente y por diez años el proceso de transformación de la ciudad. Dentro de éste último se inscriben los Planes Especiales, que a su tiempo, son aprobados en el Concejo. Así los altos funcionarios Ghirardi y Levin señalan que “conjuntamente con el desarrollo del plan, se ha llevado adelante un importante proceso de revisión de la normativa recopilada en las ‘Normas Urbanísticas de la Ciudad de Rosario’. Se han aprobado, en los últimos dos años [2005-2006], parte del cuerpo normativo general y varios Planes Especiales y Planes de Detalle, como normas particulares para áreas de valor estratégico, todos encuadrados en el mismo proceso” (Ghirardi y Levin, 2010: 225). En otras palabras, se aprueban las partes pero no el todo. Los funcionarios municipales, sin pudor a la flexibilización que poseen estos mecanismos, nos cuentan que:

Enmarcado en este proceso incremental, se logró definir un ‘proyecto de ciudad’, no como resultante de predicciones sobre el futuro, sino como un conjunto articulado e integrado de propuestas que preparen momento a momento el territorio, para incorporar los cambios y modificaciones que se desean y permanecer atentos a las oportunidades de desarrollo urbano que se presenten (Ghirardi y Levin, 2010: 225).

El primer Plan Especial que se va a aprobar en el Concejo de la Ciudad es el denominado: Plan Especial 2ª Fase del Centro de Renovación Urbana Raúl Scalabrini Ortiz. Puerto Norte⁴. Aprobado con el nombre de Ordenanza básica N° 7.892 en el año

³ Extracto de ORDENANZA (N° 8.973)

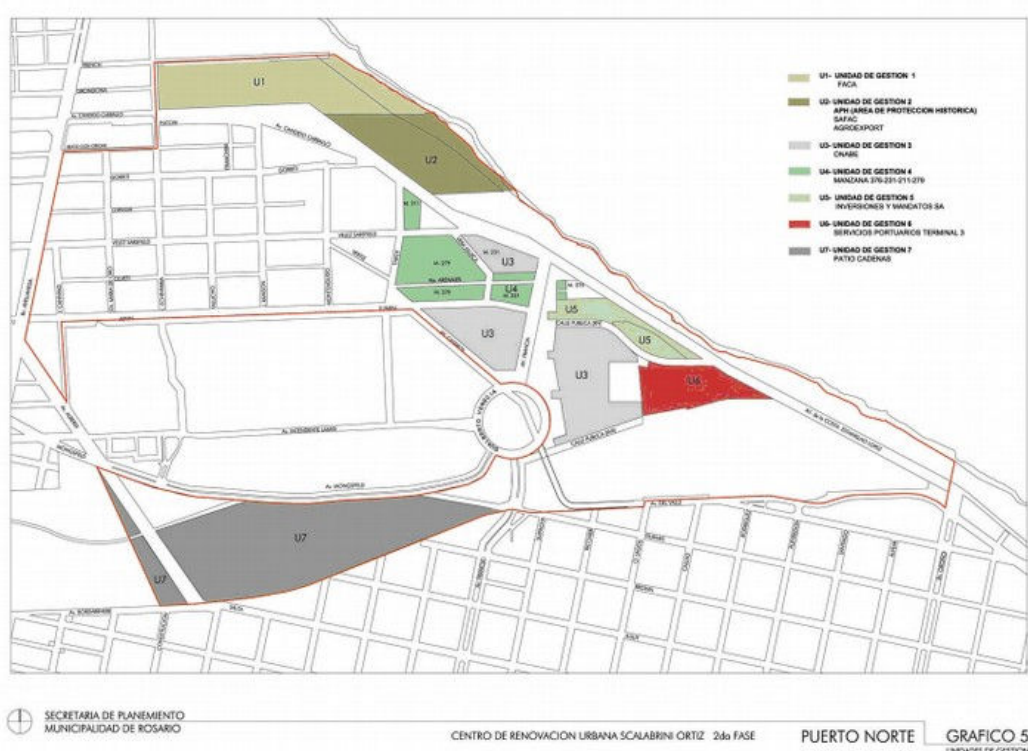
El Plan de Detalle es un instrumento técnico cuya finalidad es precisar los indicadores urbanísticos para una manzana, parcela, conjunto de parcelas, calles especiales o sectores calificados como áreas de reserva.

⁴ El sector del “Centro de Renovación Raúl Scalabrini Ortiz, Primera Fase”, es un área de aproximadamente 50 hectáreas aledañas a la Segunda Fase, pero que no posee vínculo con ésta. La Primera Fase, son unos enormes predios ferroviarios que pertenecían a la Nación vendidos en el remate neoliberal a unos desarrolladores privados. Los nuevos dueños de los predios instalaron en los viejos

2005. Finalmente hemos desglosado parte importante de la compleja trama de artilugios y políticas urbanas aplicadas en la ciudad, llegando al Plan Especial que aborda el desarrollo del Gran Proyecto Urbano de Puerto Norte, -el centro de la presente investigación-.

El Plan Especial 2ª Fase del Centro de Renovación Urbana Raúl Scalabrini Ortiz, Puerto Norte de ahora en adelante también será referido como: Plan Especial para Puerto Norte. El cual a su vez es dividido en siete Unidades de Gestión (UG), éstas poseen su respectivo Plan de Detalle y Ordenanza.

Gráfico 2: Puerto Norte y sus unidades de gestión



Fuente: Ordenanza básica N° 7.892 (2005).

El Plan Especial para Puerto Norte se ubica en el estratégico sector central del extenso frente costero de la ciudad, y adyacente al norte del centro fundacional. El plan reposa sobre una superficie de aproximadamente 100 hectáreas, donde se encuentran notables obras de valor histórico patrimonial, generalmente obras industriales y ferro-portuarias de origen inglés. El área funcionó desde el mismo origen de la ciudad como playa de maniobras ferroviarias, sector de industrias y como puerto de carga y descargas; y a su

galpones ferroviarios un gran supermercado y un lujoso *shopping center* (centro comercial). De las 50has de la Nación, 19has son cedidas al Municipio para la realización de un parque público, el Scalabrini Ortiz.

vez, impidiendo la conexión del centro con el norte de la ciudad. Además, cuando el sistema ferroviario llegaba a la costa, continuaba sobre la ribera central interrumpiendo todo contacto de los ciudadanos con el río.

El Plan Regulador de 1968 ya consideraba el traslado del puerto de la zona central al sur de la ciudad, quitando las obsoletas infraestructuras portuarias y de ferrocarriles. Como decíamos más arriba, esto imposibilitaba a los ciudadanos de Rosario cualquier tipo de contacto con el río y con el norte de la ciudad. La decisión del traslado fue confirmada en 1991 en el Plan Director para Puerto Norte, que definía la reestructuración urbana de la costa de la ciudad.

Las políticas del Plan Director de 1991 para Puerto Norte consideraron la necesidad de reestructuración urbanística de la costa, “se necesitaba una urgente reformulación, atrasada desde el Plan Regulador de 1968” (Levin, 2013, entrevista), planteando como estrategia urbana la definición de:

una nueva política de uso colectivo de la costa norte; [...] la compatibilización de las actividades en los muelles entre las calles Sarmiento y Pellegrini con el papel de centro de ciudad; [...] la concentración de las actividades portuarias masivas en Puerto Sur (Av. Pellegrini, Arroyo Saladillo); [...] la necesidad de transformación del uso de la costa en el sector de Puerto Norte, por sustitución progresiva de los actuales usos industriales y portuarios y la reestructuración urbanística de la costa (Municipalidad de Rosario, Secretaría de Planeamiento, Dirección General del Plan Director. Actualización del Plan Regulador y Bases Documentales para la Revisión del Código Urbano, 1991).

En 1991 y 1992 ocurren dos acontecimientos sumamente relevantes en el devenir de la historia de Puerto Norte. La primera: la realización del Seminario Internacional de Proyectos Urbanos de 1991 para Puerto Norte, motivado por la ratificación del Plan Director en la decisión del traslado del puerto; instalando en la ciudad un amplio debate sobre el destino de las tierras en cuestión. El proceso fue conducido por la Universidad Nacional de Rosario y el Municipio de la ciudad⁵.

La segunda: en el seno de la crisis neoliberal, en 1992 el gobierno nacional decide rematar sus bienes, y crean la: “Ley de emergencia económica, que establece mecanismos para la cesión de tierras y bienes -a título gratuito u oneroso- del Estado, considerados de interés urbanístico, a Municipios y comunas que fundamenten con proyectos específicos sus demandas” (Ordenanza N° 6.271). Esta Ley es trascendental

⁵ El Seminario de 1991, la Ley Nacional de Emergencia Económica de 1992 y el concurso de anteproyecto de 2004, serán tratados en profundidad en los capítulos III y IV.

para Rosario. La ciudad había crecido rodeada de enormes playas ferroviarias -que ahora el Estado nacional liquidaba-, la municipalidad con una muy buena gestión logra recibir aproximadamente 300 hectáreas en diversos sectores de la ciudad, que antes le habían correspondido a la Nación. Esto incide sobre la cantidad de espacios públicos de la ciudad en general y sobre Puerto Norte en particular.

Desde la implementación de la Ley de Emergencia Económica del ministro de Economía Cavallo en 1992 hasta el año 2004, hay un paréntesis importante de tiempo que es utilizado por la municipalidad para destrabar un sinfín de juicios y trámites, para finalmente poder retirar los predios portuarios que aún funcionaban en el sector. Otro acontecimiento sumamente relevante ocurre un año después de la asunción de Lifschitz a la Intendencia con Levin en la Secretaría de planeamiento, momento en el que se realiza el Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas para Puerto Norte, ganado por el arquitecto Juan Ignacio Munuce en 2004.

En paralelo al Concurso se reformula la Secretaría de Planeamiento que comienza muy rápidamente a elaborar el Plan Urbano Rosario; además se crean departamentos *ad hoc* que desarrollan el anteproyecto ganador de Munuce inmediatamente después del fallo del jurado. En tan sólo un año el nuevo Programa de Equilibrio de Centro-Periferia formula la Ordenanza básica y la Complementaria, correspondiente a la Unidad de Gestión 5 de Puerto Norte del desarrollador inmobiliario local Aldo Lattuca; en el mismo año (2005) velozmente comienzan las obras.

Desde ese entonces hasta el presente las construcciones no se han detenido. Para comprender a Puerto Norte es fundamental *entenderlo como un proceso* y no como un hecho concreto. Se trata de una larga puja entre diferentes actores a lo largo de la historia de la ciudad, que si bien está próxima a llegar a su fin, aún no ha concluido.

Marco metodológico

En el Plan Especial para Puerto Norte los actores principales son: i) el Municipio, que promueve la inversión privada obrando como planificador y gestor del GPU; ii) los desarrolladores y/o promotores privados, locales, nacionales y trasnacionales, dueños de aproximadamente el 30% de las tierras; iii) el Estado nacional, dueño del restante 70% de los predios, de los que buena parte pasaron al Municipio a través de distintos acuerdos; de esta manera se crearán importantes espacios públicos, aunque un porcentaje de estas tierras serán explotadas inmobiliariamente por el Estado nacional,

aún sin llegar a un acuerdo con el gobierno local; y finalmente iv) la ciudadanía, que ha llevado un rol más periférico en el proceso y etapa final de Puerto Norte.

Como pudimos apreciar, el Plan Especial para Puerto Norte es la parte final de un largo proceso de reconversión urbana de un sector estratégico de la ciudad, comenzado por lo menos en 1968. Es también, a nuestro modo de ver, el lugar específico donde la Planificación Estratégica, entendida como marco conceptual de la ciudad, se materializa en el Gran Proyecto Urbano de Puerto Norte mediante la asociación público-privada. Con estas lógicas, es finalmente una maniobra inmobiliaria de canalización excepcional del excedente local, nacional y transnacional; logrando de esta manera articular a la ciudad con el sistema económico global; aunque los espacios urbanos que estas políticas producen, van a incidir sólo en la órbita de lo local. Es allí donde nos concentramos en el desarrollo de la presente investigación.

El gobierno de Rosario ha obtenido una interesante recuperación de plusvalías con la mega obra de Puerto Norte, pero entendemos que es necesario pensar a la ciudad en términos más complejos, ya que pensarla en abstracciones económicas puede llevarnos a conclusiones erróneas y/o sesgadas. La investigadora Beatriz Cuenya cuestiona los grandes proyectos urbanos y se pregunta si “¿las actuaciones públicas municipales en las Grandes Intervenciones Urbanas implican una subvención al capital inmobiliario y a consumidores ricos a expensas de recursos públicos, o abren la oportunidad para que el sector público capture los beneficios de las inversiones público-privadas y los distribuya para mejorar las condiciones de vida de los sectores sociales en desventaja?” (Cuenya, 2012). Dicho cuestionamiento, que nos parece fundamental, estará presente en el desarrollo de la investigación.

Existen diversos artículos y premios a nivel internacional que consideran exitoso al gobierno local de la ciudad de Rosario, tanto en su gestión política, como en la gestión urbana. Nuestra intención es la de problematizar esta consideración, puesto que entendemos que la Planificación Estratégica adoptada por el gobierno socialista no siempre ha sido beneficiosa para la ciudad y sus habitantes. Analizaremos específicamente el caso de Puerto Norte, en su contexto inmediato, pero también en un aspecto más amplio, es decir, en cómo el gran proyecto urbano incide en la ciudad y cómo ésta se articula desde el 2003 con el modelo nacional agroexportador.

Nuestra hipótesis es que este modo de intervención urbana lleva inherente el aumento de la fragmentación urbana y de la segregación social, y es por esto, que ponemos en observación el éxito (económico) del gran proyecto urbano, y en general de

este modo de intervención sobre las ciudades. Entendemos que de esta manera, se construye un enclave de exclusión intencionado y concebido para las élites que puedan pagarlo. Si bien esto ha venido sucediendo en las ciudades, ahora sucede con la participación directa y activa del Estado.

Ahora bien, Puerto Norte ha sido gestionado con enorme capacidad de trabajo, sobre todo, por los técnicos de la Secretaría de Planeamiento -generando novedosas herramientas de recuperación de plusvalías que en buena medida han dado resultados positivos-, el modo de gestión es mediante la asociación público-privada y con este mecanismo se han generado importantes ingresos económicos al Municipio; pero además, siempre el oficialismo, pone énfasis en la generación de espacios públicos que ésta intervención ha permitido en la ciudad: “a pesar de tratarse en su mayor parte de terrenos privados se recuperan para el uso público 42 de las 100 hectáreas que integran el área” (PUR, 2011: 255). En esta investigación se analiza a Puerto Norte desde una perspectiva amplia y compleja, analizando aspectos físico-espaciales y explorando sobre algunos aspectos socioculturales; dejando a un lado la predominancia económica -ya analizada en Puerto Norte por otras investigaciones-. Por ello, nos planteamos la siguiente pregunta central que orienta la investigación: ¿Qué sociedad y qué espacialidad genera el gobierno socialista con la construcción del gran proyecto urbano Puerto Norte, en el marco conceptual de la Planificación Estratégica? y complementando a ésta, agregamos: ¿cómo ha sido la generación de los espacios públicos de Puerto Norte?

De la pregunta central se desprenden otros interrogantes complementarios necesarios para abordar este marco tan complejo. En este sentido, es necesario investigar cómo es la *producción del espacio* en Puerto Norte, qué se promueve con estas prácticas urbanas de asociación público-privada, y si corresponden con el nuevo patrón urbano -que Marcuse afirma- se viene acentuando desde los años 70. Así también, analizar por qué se toman decisiones radicalmente opuestas en diferentes sectores de la ciudad, mientras que por un lado la Planificación Estratégica pretende descentralizar recursos para generar una ciudad equitativa, Puerto Norte los concentra para un pequeño sector de alto poder adquisitivo. Con esto, nos preguntamos también, quiénes son los beneficiados con la construcción de Puerto Norte desde la perspectiva espacial y, finalmente, es necesario responder cómo y de qué manera la Planificación Estratégica como modelo transculturado articula al territorio local con el mercado global.

Cabe recordar, que si bien la presente investigación responde muchos de estos interrogantes, hay otras cuestiones fundamentales desde el aspecto sociocultural como también del orden gentrificador, que sería importante corroborar en un futuro cercano. Respecto a estos cuestionamientos no es posible obtener conclusiones definitivas por entender que nos encontramos frente a un proceso. Aunque con mucha precaución nos atrevemos a ir planteando algunos aportes en este sentido, quedando numerosos caminos por develar cuando las obras finalicen dando paso al espacio construido, vivido y percibido en el Gran Proyecto Urbano de Puerto Norte.

CAPÍTULO I

LAS CONSTRUCCIONES DEL ESPACIO URBANO

En este capítulo introductorio pretendemos construir un marco teórico que sirva como soporte al desarrollo de la tesis, y más específicamente para que los capítulos III y IV de carácter práctico posean su soporte conceptual. En este sentido, desde la teoría general sobre los grandes proyectos urbanos, nos iremos aproximando hacia las variables físico espaciales y las socioculturales, que es donde nos apoyaremos para demostrar otras lógicas fundamentales a tener en cuenta en la producción de ciudad, generalmente desplazadas por razones de orden sólo económicas.

Esquema del presente capítulo

Planificación Estratégica: *fase conceptual*

Grandes Proyectos Urbanos: *fase práctica*

- El orden espacial: nuevo patrón urbano
- Producción social del espacio
- Competitividad Sociedad de Consumo
- Fragmentación urbana: la desarticulación de la ciudad
- Segregación urbana en Latinoamérica
- Racialización del espacio

Planificación Estratégica

El arribo de la Planificación Estratégica (PE) a la región de Latinoamérica en los 80 y 90 sucede como el tránsito de una idea surgida en Barcelona,⁶ y difundida “por sus creadores” con el respaldo de organismos internacionales, y adoptada por los Estados locales latinoamericanos para luego ser impuesta a la ciudadanía. A este proceso de difusión con inherentes intereses sectoriales, es a lo que llamamos transculturación de las ideas (Rama, 1985).

La Planificación urbana que se adopta y difunde con más fuerza desde los 90 en Latinoamérica, responde a una correlación de fuerzas entre los organismos internacionales, los promotores urbanos y los Estados locales, que alineados benefician a los capitales financieros, internacionales, regionales y locales. El *city marketing*, como

⁶ Aunque no solamente, es posible reconstruir la génesis a diferentes *waterfornts* de los Estados Unidos e inclusive a políticas urbanas aplicadas en Inglaterra por la “Dama de Hierro”.

herramienta de gestión urbana posmoderna, estimula principios empresariales que operan en el territorio local, abriendo paso a los intereses financieros.

Este tipo de políticas, podrían alinearse bajo lo que Harvey (1996) ha llamado “empresarialismo de la gestión urbana”, el cual es sostenido por las siguientes acciones: i) el *Plan Estratégico*, que se encarga del rediseño urbano, con un discurso consensual y patriótico sobre la ciudad; ii) la *marca de ciudad*, que otorga los “valores ciudadanos” que la diferencian del resto; y iii) el *marco global*, que promueve las competencias entre ciudades, estimulando el interés financiero y turístico internacional.

La PE es la que va a establecer y ordenar las intervenciones sobre la ciudad, operando como marco conceptual. Fernández Güell, de manera canónica, la define de la siguiente manera:

La Planificación Estratégica puede definirse como una forma sistemática de manejar el cambio y de crear el mejor futuro posible para una ciudad. Más específicamente, la Planificación Estratégica es un proceso creativo que sienta las bases de una actuación integrada a largo plazo, establece un sistema continuo de toma de decisiones que comporta riesgo, identifica cursos de acción específicos, formula indicadores de seguimiento sobre los resultados e involucra a los agentes sociales y económicos locales a lo largo de todo el proceso. Gran parte de estos conceptos proceden de la planificación empresarial, debido al paralelismo existente entre el sistema empresa y el sistema ciudad (Fernández Güell, 2007: 54).

En síntesis, la PE es el marco conceptual de un modo de gestión urbana empresarial sobre la ciudad, donde su fase práctica es la producción de los Grandes Proyectos Urbanos (GPU), y por lo tanto, éstos son la expresión tangible/material del empresarialismo urbano. Estos, producen una extraordinaria valorización del sector donde se asientan, generando un enorme beneficio inmobiliario, o plusvalor, que es captado en un alto porcentaje por los inversores privados y las inmobiliarias. Es aquí donde entendemos que se concentran las mayores problemáticas de la transculturación de estas ideas urbanas y se hacen dramáticamente perceptibles las consecuencias que el modelo genera.

Este modo de gestión sobre las ciudades no es nuevo, sino que tiene una trayectoria que es posible seguir hasta el mismo origen de la ciudad capitalista. Un ejemplo paradigmático es el que produjo el prefecto Haussmann en París en el siglo XIX, transformando la ciudad medieval en la moderna ciudad de las Luces. De la mano del urbanismo funcionalista moderno y del incipiente higienismo, se reconstruyeron ciudades enteras que fueron gestionadas siempre por el Estado.

La innovación más relevante de los GPU es el reacomodamiento histórico del rol preponderante del Estado; surgen nuevas formas de relación entre los gobiernos y los capitales privados. Según Carlos Vainer, “el consenso en torno a esta innovación, simultáneamente financiera e institucional, es casi universal” (Vainer, 2012: 192). De esta manera, es posible concebir un significativo avance en la conquista del territorio urbano por parte de los capitales privados, y es aquí donde: “estaría el vicio de origen, que sometería al Estado y a través de él, al espacio y los intereses públicos a los capitales privados, a los intereses dominantes del mercado inmobiliario” (Vainer, 2012: 192).

En este modo de gestión, el Estado no es sólo un simple participante que recupera una fracción de la plusvalía, sino que sus funciones son amplias y primordiales. Se renuncia a algunas normativas urbanas, se conceden excepciones legales, en definitiva se otorga un espacio desregulado, que se va a normalizar de acuerdo al consenso de los dos actores principales: el Estado y el capital privado.

Un régimen político urbano, en el cual los intereses públicos y privados se amalgaman para definir las decisiones de gobierno. [...] en el ámbito latinoamericano, la Planificación Estratégica ha fortalecido la posición del capital especulativo y ha permitido al decir de Carlos Vainer una convergencia entre especuladores, funcionarios y desarrolladores urbanos, al promover un tipo de gestión del espacio urbano que termina estando al servicio predominante de las élites’ (Ciccolella, 2005: 106).

La flexibilización que proclama la PE a nivel local es análoga a las políticas neoliberales a nivel nacional e internacional, y es el eje central de los conceptos que este modelo promueve. Por lo que, es posible resaltar que este modo de producción de ciudad se pone al servicio del capital privado y los intereses financieros “el Estado es visto, menos como regulador y representante de los intereses colectivos de la ciudad, y más como ‘facilitador’ del proyecto” (Lungo, 2004: 44). Acorde con lo expresado, es posible entender que la ciudad pasa a ser una mercadería a ser vendida, y por lo tanto la urbe se somete a esta lógica de dominio del mercado y sus actores más influyentes.

Se puede afirmar que, transformada en cosa a ser vendida y comprada, tal como construyó el discurso del planeamiento estratégico, la ciudad no es apenas una mercadería más, es también y sobre todo, una mercadería de lujo, destinada a un grupo élite de potenciales compradores: el capital internacional, visitantes y usuarios solventes (Vainer, 2000: 83).⁷

⁷ Traducción propia.

Otra característica de los GPU es que poseen cualidades que los articulan con las diferentes escalas. Los GPU se convierten en nodos que se conectan con niveles geográficos mayores, es decir, existe una conexión de los GPU -y no de la ciudad (escala local)- con lo nacional y lo internacional; a lo que Ida Susser sostiene, que el rasgo distintivo de este tipo de intervención es estar en conexión global y desconectada en lo local, tanto física como socialmente (Susser, 2001). De esta manera se genera una marcada fragmentación socioespacial, la creación de islas urbanas y guetos de ricos y pobres, donde los territorios con mayor potencial urbano van siendo colonizados por el capital financiero, proceso que cuenta con el consentimiento y participación activa del Estado.

Gráfico 3: Nuevo Eje Metropolitano Este-Oeste.



Fuente: Municipalidad de Rosario: www.rosario.gov.ar (Consultado diciembre de 2013).

El Plan Urbano Rosario 2007-2017 posee seis operaciones estructurales, una de ellas es el nuevo eje metropolitano este-oeste. El gráfico 3 describe el nuevo eje: la conexión este-oeste. La imagen permite ver, y resalta, la conexión de la intervención inmobiliaria

de Puerto Norte con el Aeropuerto de la ciudad, en áreas sombreadas a ambos extremos derecho e izquierdo. Situación muy en sintonía a lo afirmado por Susser (2001), acerca de que estas intervenciones urbanas o “porciones territoriales estratégicas” poseen conexión global y desconexión local. A continuación, al respecto, destacamos algunas citas de la página del Municipio de Rosario:

Se prioriza el desarrollo de seis grandes operaciones estructurales, que abarcan porciones importantes del territorio urbano, a las que se les asigna el carácter de intervenciones estratégicas, orientadoras de la actuación urbanística, que se articulan entre sí y le otorgan sentido a la ejecución de las acciones más específicas [...] Es en estas actuaciones donde se pone el énfasis para dar impulso a un proceso de cambio apostando a las mayores potencialidades que presentan estas porciones territoriales (Municipalidad de Rosario: www.rosario.gov.ar: consultado diciembre de 2013).

Por último enfatizamos que la PE ha sido difundida ampliamente no sólo por sus “embajadores apoloéticos”⁸ (Borja, Castells, Fernández Güell), sino que además éstos han sido sostenidos por organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional, que son los mismos organismos que han mantenido sometidos a nuestros países mediante el endeudamiento, además de sostener una consolidada dependencia. Argentina es un ejemplo potente de este tipo particular de “cautiverio” y dominación, dudosamente legítimo.

La difusión o “exportación” de estos modelos mediante promotores y consultores a diversas ciudades latinoamericanas es un fenómeno realmente llamativo, como señalan algunos autores brasileños, en este caso Arantes: “impresiona el número creciente de ciudades que, en Brasil y en Latinoamérica en general, están contratando los servicios de consultoría de los catalanes y de sus discípulos, o utilizando sus enseñanzas” (Arantes et al., 2000: 77).

A todo este amplio y complejo proceso es a lo que denominamos como transculturación de las ideas (Rama, 1985). Esta situación, no es gratuita, sino que lleva consigo inherentes intereses de dominio espacial, social y de mercado. Las ciudades son un espacio de circulación permanente de dinero, que mediante estas lógicas - transculturadas- y asentadas en el territorio local pueden captarlo; al respecto Carlos Vainer enfatiza “tal vez, esta sea hoy, una de las ideas más populares entre los neoplaneadores urbanos: la ciudad es una mercadería a ser vendida en un mercado extremadamente competitivo, en el que otras ciudades también están a la venta. Esto

⁸ Término acuñado por el investigador Carlos Vainer, 2000.

explicaría porque el llamado *marketing* urbano, se impone cada vez más como una esfera específica y determinante del proceso de planeamiento y gestión de la ciudad” (Vainer, 2000: 78).⁹

Toda la maquinaria de difusión editorial de la PE, de enviados internacionales, de organismos que respaldan y condicionan su utilización, difícilmente puede ser leída como una intervención sin intereses. Vainer agrega que:

El presente no debe servir para minimizar las innovaciones traídas por la difusión del modelo (pos-moderno?) estratégico. En efecto, cuando el modelo modernista accionaba nociones y conceptos cuya universalidad parecía incuestionable -racionalidad, orden y funcionalidad- ahora la ciudad, en su conjunto y de manera directa, aparece asimilada a la empresa. Productividad, competitividad, *subordinación a los fines de la lógica del mercado*, estos son, los elementos que gobiernan y que Harvey denominó como *empresarialismo de la gestión urbana* (Harvey, 1996) (Vainer, 2000: 85).¹⁰

Las diferentes características de la PE que hemos señalado contribuyen a mercantilizar la ciudad, y al someterla a esta lógica, se genera y/o se profundiza la fragmentación socioespacial, donde los sectores consolidados urbanos son cooptados por los inversores; mientras que el resto es abandonado a su suerte, hasta que en algún momento determinado, el interés especulativo caiga sobre ellos y nuevamente suceda un proceso de expulsión de habitantes originales, mediante algún dinero o promesa de vivienda digna, o simplemente por el poder del Estado, socio activo en el proceso gentrificador. Los conceptos de la PE insisten en el patriotismo ciudadano, en la necesidad de lograr el consenso y en el orgullo patriótico, intentando eliminar los intereses sectoriales que toda sociedad posee.

El planeamiento estratégico urbano y su patriotismo de ciudad desembocan claramente en un proyecto de eliminación de la esfera de la política local, transformada en espacio de ejercicio de un proyecto empresarial encarnado por un líder de alto protagonismo personalista y carismático. Transfigurando [a la ciudad] en mercadería, en empresa o en patria, definitivamente la estrategia conduce a la destrucción de la ciudad como espacio de la política, como construcción de ciudadanía (Vainer, 2000: 98).¹¹

La suma de las características descritas más arriba ataca sistemáticamente a la ciudad, entendida como arena de la política, como espacio naturalmente heterogéneo, como también agreden al espacio público pensado como catalizador social. Por otro lado,

⁹ Traducción propia.

¹⁰ Ídem

¹¹ Ídem

amenazan contra las luchas sociales por considerarlas antipatrióticas (no alineadas al consenso que arenga la PE), como también por ser problema de los otros, de los que están fuera y de los que perjudican la imagen de la ciudad competitiva. En síntesis, estas formas de exclusión y mercantilización van socavando a las ciudades estructuradas desde lo público, y en sentido contrario, el territorio urbano va siendo colonizado por los intereses especulativos nacionales y transnacionales.

Grandes Proyectos Urbanos

Los Grandes Proyectos Urbanos (GPU) comienzan a implementarse en América Latina a fines de los 80 y principio de los 90, impulsados por las políticas neoliberales que tuvieron cada vez más peso en nuestra región (Lungo 2004, Cuenya 2012). Paralelamente a este proceso, se deja de pensar a las ciudades de forma integral y se pasa a la intervención urbana por sectores, con eje en el mercado, en la especulación inmobiliaria y en el beneficio de los inversores como motor económico de una posterior redistribución social -aunque no siempre lograda-. El tipo de intervención urbana que exhiben los GPU genera nuevos paisajes físicos y sociales como también nuevas centralidades urbanas, y a su vez, sintetizan los cambios que en los últimos treinta años han experimentado nuestras metrópolis y sus sociedades. Esto redefine espacios en cuanto a la organización espacial de actividades, en el diseño del paisaje construido, en los estilos de vida y de consumo.

La investigadora Beatriz Cuenya realiza una breve síntesis sobre la definición de los grandes proyectos urbanos, basándose en distintas argumentaciones de renombrados autores. En principio destacando lo expresado por el profesor Lungo en cuanto a que:

No hay una definición única y acabada sobre el concepto de grandes proyectos urbanos. Para algunos analistas este término tiene una connotación genérica que designa cualquier intervención pública o privada de gran escala; que puede abarcar desde un conjunto residencial a la transformación de un centro histórico o la construcción de una infraestructura de transporte (Lungo, 2004). Desde esta óptica, se considera que los grandes proyectos urbanos no son fenómenos nuevos, puesto que grandes intervenciones ya existían a comienzos del siglo XX e incluso antes. En todo caso de la gran escala se deriva como particularidad el hecho de que los grandes proyectos producen fuertes impactos en los alrededores e incluso en la ciudad como un todo (Cuenya, 2012: 70).

Tienen, en muchos casos, una gestión público-privada nacional e internacional; requieren de un financiamiento que exige complejas vinculaciones entre los diferentes actores; se conciben como desencadenadores de procesos urbanos que transforman y orientan su entorno cuando no el crecimiento de las ciudades como un todo;

tienden a acentuar la polarización socio espacial existente (Smolka, 2004: 12) (Cuenya, 2012: 72).

Coherente con la visión neoliberal que se instalaba en los 80 y 90, surge un modelo de ciudad de la mano de la Planificación Estratégica y con ésta, nacen los Grandes Proyectos Urbanos. La planificación modernista de visión integral, normativa, *the zoning*, racionalista y totalizadora queda atrás como también lo hacen las ideas desarrollistas. Según Manuel Castells, la planificación no es solamente una práctica profesional, es una manera de mirar a la sociedad y el espacio, y de actuar sobre ellos. El vasto material bibliográfico sobre la globalización y la reestructuración económica posibilita un marco conceptual para abordar y comprender el contexto donde se inserta este modo de intervención urbana, permitiendo el análisis de las causas que han multiplicado a los GPU en nuestras ciudades.

En el contexto neoliberal y de la globalización, la Planificación urbana no podía quedar fuera de esta lógica: flexibilizando y sustituyéndose por intervenciones puntuales, donde una de las formas más frecuentes han sido los GPU. La reestructuración de las políticas mundiales modificó los modos de producción de las ciudades y la región; además, con la crisis de los 80 fueron quedando enormes áreas urbanas vacantes ubicadas en espacios centrales de las ciudades. Estas grandes áreas funcionales, bajo la nueva perspectiva de asociación público-privada, comenzaron a ser vistas como vacíos cargados de potencialidad, donde la inmediata ciudad construida y la accesibilidad las volvió claves en las transformaciones que este nuevo modelo instauraría (Cuenya, 2011).

La nueva lógica imperante intentaba conciliar la iniciativa pública, que buscaba generar la producción del espacio urbano por un lado, con los intereses del sector privado y la valorización inmobiliaria por el otro. Los gobiernos locales debían administrarse sin el financiamiento del Estado central, por lo que la asociación con el inversor privado fue la vía posible que se abrió en estas décadas. Mirar y entender a las ciudades mediante la óptica de los mercados es coherente con la necesidad implícita de posicionar a las ciudades latinoamericanas dentro del marco de la competitividad global, de volverlas atractivas para los capitales financieros, y de esta forma dinamizar - algunas- economías locales.

Una de las formas más frecuentes para gestar un GPU es la redefinición de los usos del suelo en las áreas centrales. Éste es el caso de Puerto Norte en la ciudad de Rosario, aunque también es posible que suceda en zonas suburbanas o inclusive

periféricas, como polo de desarrollo inmobiliario, expandiendo las ciudades, según intereses marcadamente sectoriales y por el contrario, en detrimento de toda la ciudad. La investigadora Beatriz Cuenya entiende que las grandes intervenciones urbanas consisten en operaciones de renovación a gran escala que producen al menos tres modificaciones claves en la estructura de la centralidad de las actuales metrópolis: i) una modificación en la rentabilidad de los usos del suelo; ii) la modificación funcional y físico espacial de áreas centrales estratégicas; y iii) la modificación de los mecanismos de gestión pública (Cuenya, 2011: 2).

El modelo de asociación público-privada en el que se desarrollan los GPU habilita al capital financiero a entender a los sectores más estratégicos de la ciudad como mercancía. De esta manera, se corre el riesgo de potenciar las desigualdades sociales y de aumentar la fragmentación física. Según el investigador Emilio Pradilla, ésta es una característica recurrente, advirtiendo que en el posicionamiento global, fragmentos de ciudades quedan incluidas dentro de la red mundial; y que en contradicción, otros grandes fragmentos urbanos de esas mismas ciudades quedan excluidas social y físicamente del mismo territorio; esta característica excluye a los habitantes de ser ciudadanos de sus ciudades (Pradilla, 2011: 76).

Desde los 90 este tipo de intervención urbana es uno de los principales mecanismos por los cuales nuestras ciudades se han visto intervenidas; además, desde ese entonces los GPU se han incrementado significativamente. Por lo tanto, para comprender los modos de producción y transformación, es relevante observar y comparar las experiencias empíricas y sus impactos. Importantes investigadores, como Carlos Vainer, encuentran que los GPU son la fase práctica del Planeamiento Estratégico, y que es aquí donde se producen y reproducen tangiblemente las desigualdades urbanas y sociales (Vainer, 2012: 184-185). Si se pretende redireccionar el futuro de nuestras ciudades y si la intención es la de hacer ciudades menos fragmentadas y más justas, menos desiguales y más sostenibles, es urgente la reflexión en este sentido.

Profundizando en lo expresado en el párrafo superior, los GPU son, según Vainer, la fase empírica de la adopción de los conceptos de competitividad y *marketing* urbano, adoptando la flexibilidad y desregulación enmarcados dentro de la Planificación Estratégica; y operando en la práctica a través de la nueva relación entre el Estado y el capital privado, propuesto por la planificación competitiva y el posicionamiento global

de ciudades. Estas características nos orientan en porqué es tan importante evaluar a las Grandes Intervenciones Urbanas.

Sintetizando lo expresado, cabe preguntarse si existen GPU inclusivos, y si es posible revertir el proceso histórico de exclusión que han generado; y por otro lado preguntarse también, cómo es el choque y cómo es la gestión de estos intereses; qué sucede con la renta de las tierras; cuál es el beneficio del sector público y cuál es el del sector privado; qué sucede con los vecinos desplazados; y quiénes utilizan estos espacios públicos. Estos, son algunos de los temas que subyacen en el interior de las miradas y en el calor de los debates de los investigadores contemporáneos sobre los GPU en Latinoamérica.

El orden espacial: nuevo patrón urbano

Desde fines de los años 70 la política económica mundial dio un giro significativo; se abandonaron los Estados de bienestar y sus políticas keynesianas, el nuevo horizonte a nivel internacional lo marcarían Ronald Reagan y Margaret Thatcher, de la mano de los *Chicago Boys*, un grupo de economistas, algunos de ellos premios Nobel, que impondrían la premisa de: supremacía de la libertad individual sobre la planificación central. Tal como lo señala Goldberg:

Hasta la Segunda Guerra Mundial, los objetivos de planificación urbana fueron pensados bajo la bandera de la “beautiful city”. En los años de la posguerra (hasta 1960), esta preocupación por la estética del medio ambiente dio paso a las demandas de eficiencia social. Esto se perfeccionó en la década de 1960 con un “sistema de racionalización” que se propuso definir las reglas de toma racional de decisiones para el desarrollo urbano y así lograr una eficaz asignación de recursos. En la década de 1980 las consideraciones de eficiencia en el aparato estatal de planificación habían sucumbido en gran medida a los intereses económicos. Esto es tan profundo ahora que determina mayormente lo que es o no es técnicamente factible: las decisiones se definen sin debate público, por la experiencia de los burócratas profesionales buscando mayores retornos sobre la inversión del capital. Incluso la penetración del Estado en el desarrollo urbano ha sido reducida a la privatización corporativa: el espacio público ha llegado a ser efectivamente controlado por el sector privado para beneficiar los propios intereses del sector dominante. Como comenta Dear, “la planificación sirve para legitimar las acciones de capital” (Goldberg, 1993: 189-190)¹².

En este contexto, se adoptaron políticas reformistas estructurales y hubo una profunda desregulación laboral que resintieron los sindicatos, zanjando muchos de los logros

¹² Traducción propia.

obtenidos mediante la lucha social: se bajaron los salarios, se recortaron los servicios de protección en la salud, las empresas estatales se privatizaron y la flexibilización comenzó a aletear ante la rigidez de lo considerado obsoleto e inerte, el Estado. La teoría del derrame -sólo la teoría, no el derrame- comenzó en los países centrales y se extendió a los periféricos de todo el globo.

En este contexto es posible pensar una analogía entre el abandono de las políticas de planificación central del Estado, hacia el neoliberalismo y la flexibilización, con el cambio de la Planificación urbana tradicional, hacia la nueva Planificación Estratégica (PE) y el empresarialismo urbano; es decir, el proceso se repite a diferentes escalas, pero el mecanismo es el mismo: global/nacional – global/local.

Hay muchas coincidencias entre ambos discursos, los dos puntos generales más significativos son una aversión compartida por la planificación estatal centralizada, y luego el elogio de la desregulación y la flexibilidad, expresado como una forma de libertad y liberación de la homogenización y el control estatal. No creo que estas coincidencias sean azarosas, pero tampoco creo que alguien se haya sentado a ver cómo se podría traducir el neoliberalismo a teorías urbanas. Seguramente hubo mucho de *circunstancia de época* (Kozak, 2009).¹³

Los cambios estructurales nos conducen al consenso teórico sobre los cambios espaciales que se vienen profundizando en las ciudades desde los años 70, produciendo un verdadero cambio del “patrón urbano”, Marcuse pone en relevancia el concepto:

Hay un nuevo orden espacial de las ciudades, que comienza en algún lugar en 1970, en un período a menudo descrito como un proceso de globalización de la economía. Las ciudades siempre han estado divididas en diferentes líneas, la cultura, la función y el estatus, en la actualidad el patrón es una nueva combinación de estas divisiones aunque mucho más profunda. Esto varía considerablemente de una ciudad a otra por el desarrollo histórico de la forma construida, por las estructuras políticas y económicas nacionales, por el peso relativo de las fuerzas contendientes que participan en el desarrollo, por el papel de la “raza” y el origen étnico, y por el lugar en la economía internacional que a cada cuál le toque, sin embargo, hay características básicas en común. Las ciudades incluyen, por un lado, una concentración espacial de una nueva pobreza urbana y, por el otro, una opuesta a esta concentración, de “alto nivel”, con las actividades empresariales vinculadas a nivel internacional y de carácter especializado. El aumento de las divisiones espaciales no son sólo entre estos dos sectores, sino que los diferentes segmentos de la clase

¹³ Kozak, Daniel en *Café de las ciudades* - año 8 - número 83 - septiembre 2009.
http://www.cafedelasciudades.com.ar/urbanidad_83.htm

media, quedan también concentrados, en medio de las otras dos (Marcuse, 2000: 3).¹⁴

El nuevo patrón urbano tiende a acentuar la polarización social donde, por un lado, están los sectores altamente marginados, y por el otro, los grupos especializados de alto nivel económico. Se establece una nueva relación jerárquica donde los sectores de distintas clases no conviven sino que por un lado, se crean los denominados enclaves de protección y, por el otro, los llamados guetos de exclusión. Los bordes entre éstos se materializan a través de muros físicos o virtuales. Es necesario aclarar que en el estudio de caso esto no sucede de manera radical, si bien existe a los pies de las torres de Puerto Norte al menos un asentamiento irregular, aún persisten (sometidos a la lógica del mercado) barrios de clase media que amortiguan las brutales desigualdades.

Áreas que pueden ser consideradas como enclaves protegidos de ricos, de los representantes de una parte superior muy móvil, que funciona a un nivel más global que nunca. Estas áreas pueden ser etiquetadas como “ciudadelas” o como “enclaves excluyentes” y generalmente consisten en apartamentos caros en lugares favorables (Marcuse, 2000: 4).¹⁵

La situación que describe Marcuse es análoga a lo proyectado en Puerto Norte, donde los capitales nacionales e internacionales de la élite mundial han invertido, para seguir el ciclo de reproducción del capital, en apartamentos lujosos (aunque menos que Puerto Madero) que se adaptan a una imagen global genérica alejada de toda identidad local; esto es acompañado de servicios de alta tecnología y marcas globales que buscan la identificación transnacional en estos fragmentos de ciudad. Al decir de Friedmann y Wolff, Marcuse señala que:

Ese patrón continúa, pero además, hay un patrón más reciente que parece estar en desarrollo, uno para el que John Friedmann ha seleccionado el nombre apropiado de “ciudadela” (Friedmann y Wolff, 1982). En las ciudadelas están encerrados y protegidos en áreas residenciales de mayores ingresos y aislados, sobre todo si encuentra en el centro, junto con la oficina y los usos comerciales (Marcuse, 2000).¹⁶

Estas acciones político-urbanas contribuyen a generar una homogeneización social en un mismo fragmento urbano. Aglomeraciones de grupos de élite y sectores medios por un lado, así como urbanizaciones de pobres por el otro; creando con esto una distancia

¹⁴ Traducción propia.

¹⁵ Ídem

¹⁶ Ídem

física entre las distintas clases, es decir, la ciudad pierde sus características principales como contenedor de la sociedad diversa, así como también su naturaleza heterogénea.

La vieja idea de Melvin Webber (1964) de “comunidades sin proximidad” se vuelve importante, porque para aquellos que en el extremo superior del espectro económico de hoy, el ámbito urbano “se convierte” en “no espacial”. Para los muy pobres sus barrios espacialmente definidos son cada vez más irrelevantes para el funcionamiento de la economía formal. La ubicación de una con relación a la otra retrocede dramáticamente en importancia. Un resultado lógico es una sociedad urbana cada vez más social y espacialmente desconectada, fragmentada y polarizada (Marcuse, 2000: 6-7).¹⁷

Estas características que fragmentan a la ciudad son producidas por el mercado que produce y reproduce estas divisiones, pero al decir de Marcuse (2004), el Estado es el responsable involucrado en la creación y perpetuación, pero también quien tiene la capacidad para mejorar esta situación, aunque sólo tenderá a hacerlo bajo condiciones específicas. Por último, remarcamos que la separación de los de la misma clase agrupados en los mismos fragmentos de ciudad corresponde a lo que Marcuse (2000: 4) denominó como el nuevo orden espacial o nuevo patrón urbano, que afirma, es radicalmente diferente antes de los años 70.

Producción social del espacio

Las grandes intervenciones urbanas son realizadas fundamentalmente por intereses de orden económico, tanto estatales como privados, llevando implícitas situaciones de exclusión social, de segregación estructural, como también de modificación de los hábitos de los ciudadanos en general, inducidos por el mercado hacia el consumo y la competencia. Las diferentes características de la Planificación Estratégica que hemos señalado contribuyen a mercantilizar la ciudad, y al someterla a esta lógica, se produce una marcada fragmentación socioespacial, al respecto Millington destaca:

Lefebvre ofrece una lectura espacializada del análisis de Marx, basada en parte, en el fetichismo de la mercancía. Esto se apoya en el reconocimiento de que las materias primas sufren una extraña “cosificación” una vez que se intercambian en el mercado. El fetichismo de la mercancía enmascara el origen de su producción, dotándola de una “envolvente con calidad mística”. Esta idea se extendió al espacio, con el argumento de que su producción se puede comparar a la producción de cualquier tipo de mercancía. Con el fin de evitar este fetichismo espacial, tenemos que ir más allá de la

¹⁷ Traducción propia.

comprensión de la “cosificación del espacio” para llegar a la comprensión de la producción del espacio (Millington, 2011: 5-6).¹⁸

Uno de los primeros intelectuales en marcar una ruptura epistemológica importante en la manera de concebir el espacio fue el filósofo francés Henri Lefebvre. En su trabajo *The production of space*, rompe con una tradición del pensamiento filosófico, matemático y urbanístico, que ve al espacio desde su forma abstracta, geométrica y mental. Lefebvre, sin despreciar estos aportes, pero proponiendo una nueva forma de leer el espacio en diálogo con el psicoanálisis y el estructuralismo -y alejado del marxismo ortodoxo-, plantea una forma de entender el espacio en tres dimensiones: el espacio mental, el espacio físico y el espacio social. Estas tres dimensiones conforman lo que él denomina la *teoría unitaria*, con la cual pretende entender al espacio más allá de la abstracción con que la filosofía, la matemática y la física tradicional intentaron comprender la urbe mediante una visión idealista y abstracta.

La vida cotidiana no consiste en la vida en el trabajo, ni la vida familiar, ni las distracciones y el ocio, es decir la vida cotidiana no es ninguno de los retazos que las ciencias sociales acostumbran fragmentar. Y sin embargo, la cotidianidad es todo esto. Es la vida del ser humano que va del trabajo a la familia, al ocio y a otros ámbitos, es la vida del ser humano que se hace y se rehace en todos y en cada uno de estos ámbitos. La vida cotidiana no son las actividades especializadas de estos ámbitos (usualmente llamadas prácticas) sino los deseos, las capacidades y posibilidades del hombre con referencia a todos esos ámbitos, las relaciones del hombre con los bienes y con los otros, sus ritmos, su tiempo y su espacio, sus conflictos (Lefebvre, 1972:88).

Precisamente, el objetivo de Lefebvre es construir una teoría unitaria del espacio, que dé cuenta de una realidad concreta, alejada del idealismo, que entienda lo espacial no sólo desde una perspectiva intelectual, sino a partir de la relación que los seres humanos establecen con su espacialidad, con la vida cotidiana de los sujetos en la materialidad. A este proyecto conceptual de una teoría unitaria del espacio, Lefebvre lo resume de la siguiente manera:

La teoría que necesitamos, entendiendo que aún no tenemos una teoría unificada porque el momento crítico necesario aún no se produce, y que, por tanto lo que existe, cae de nuevo en el estado de meros fragmentos de conocimiento, así que se podría llamar, por analogía, una “teoría unitaria”: el objetivo es descubrir o construir una unidad teórica entre “campos” que son aprehendidos por separado, al igual que las fuerzas moleculares, electromagnéticas y gravitacionales que están en la física. Los campos que nos interesan son, en primer lugar

¹⁸ Traducción propia.

dimensión física, la naturaleza y el cosmos [el espacio], en segundo lugar la concepción mental, incluyendo abstracciones lógicas y formales, y en tercer lugar el aspecto social. En otras palabras, estamos concibiendo un espacio lógico-epistémico, el espacio de la práctica social, el ocupado por fenómenos sensoriales, incluyendo los productos de la imaginación, tales como las proyecciones, los símbolos y las utopías. (Lefebvre, 1991: 11-12).¹⁹

Consideramos que el aporte teórico de Lefebvre se encuentra en su análisis de la categoría del espacio, no sólo producido socialmente, sino también como perteneciente a un proceso histórico. Lo más importante en este planteamiento es su acento en las significaciones del espacio producido.

Desde esta premisa, Lefebvre (1991) sostiene que el espacio es socialmente producido, y al ser producido socialmente, cada modo de producción genera un tipo de relación con el espacio (sostenido en la teoría marxista). En este sentido, el espacio es producto de una sociedad y está en relación directa con el sistema económico y político en que se desarrolla, por lo cual “es razonable suponer que la práctica espacial, las representaciones del espacio y los espacios de representación contribuyen de diferentes maneras a la producción del espacio en función de sus cualidades y atributos, de acuerdo con el periodo histórico” (Lefebvre, 1991: 4).²⁰

Esta concepción del espacio como producto social resulta un quiebre trascendental en la medida en que entiende, que, el espacio es algo que se experimenta, que se vive, que es histórico. En este sentido, para el autor los seres humanos tienen una práctica social con el espacio, actúan con él y en él, como también lo construyen.

Para comprender en su amplitud la producción social del espacio, Lefebvre construye un modelo explicativo a partir del cual da cuenta de esta conceptualización. Propone una tríada analítica que define las siguientes categorías: práctica espacial, representaciones del espacio y espacios representacionales. La primera abarca la producción y reproducción de lugares y espacios característicos de la formación social, a través de la cual se asegura la continuidad y un cierto grado de cohesión social, aunque cohesión implica un nivel de competencia y desempeño. La segunda categoría está relacionada con una conceptualización del espacio por científicos, urbanistas, planificadores e ingenieros, dominado por la forma como se concibe el espacio. Y finalmente el espacio de la representación tiene que ver con el complejo sistema de

¹⁹ Traducción propia.

²⁰ Ídem

símbolos, códigos, y formas de la vida social, es el espacio vivido a través de imágenes y símbolos (Lefebvre, 1991: 38-39).

La tríada analítica desarrollada por Lefebvre busca interconectar las dimensiones señaladas anteriormente, con el fin de evidenciar las características esenciales en la producción de espacios y sustentar su teoría unitaria: “que los espacios vividos, concebidos y percibidos deben estar interconectados, de modo que el “sujeto”, los miembros individuales de un grupo social determinado, puedan pasar de uno a otro sin confusión, es una necesidad lógica. Si constituyen entre sí, un todo coherente es otro asunto” (Lefebvre, 1991: 40)²¹. Acorde a lo expresado, nos interesa observar qué tipo de espacio produce la intervención del GPU Puerto Norte, es decir, qué lógicas estructurales imperan en estos espacios, qué modos de relaciones suceden, quiénes los utilizan, qué tipo de sociedad produce; en definitiva, si estos son espacios para el encuentro entre los diversos o sólo áreas de especulación y reproducción de riquezas.

Competitividad y Sociedad del Consumo

La reducción de los espacios públicos, “columna vertebral” de la ciudad, elimina o acota la posibilidad de contacto con el otro, es decir se estrechan las posibilidades de construcción de ciudadanía. Es necesario aclarar que por una situación muy particular que analizaremos más adelante, en el caso de Rosario los espacios públicos han aumentado notablemente desde los 90 a la actualidad.²² En cuanto al espacio privado sucede lo que se denomina como gentrificación: se genera un proceso de sustitución de los habitantes originales, en general la clase obrera y los sectores populares de la población, por clases medias y elevadas de mayor rentabilidad. Esto no sucede sólo al interior del perímetro de los GPU, sino que las zonas cercanas a la intervención entran dentro de la lógica del mercado corriendo el riesgo de expulsar población originaria. Específicamente en el caso de Puerto Norte nos referimos al barrio obrero de Malvinas Argentinas.

Este modo sistemático de producción de la urbe neoliberal perjudica en todo sentido a los anteriores dueños de la tierra, que históricamente habitaban los sectores de la ciudad, y que por el crecimiento urbano, fueron quedando en espacios centrales servidos y equipados. Los habitantes expulsados por las grandes intervenciones urbanas,

²¹ Traducción propia.

²² Ley de Emergencia Económica de 1992 impuesta por el entonces ministro de Económica Dr. Cavallo. Tema desarrollado en el capítulo IV.

tanto dentro del perímetro como en el entorno inmediato, en general pasan a engordar los cinturones periféricos sin servicios, ni transportes.

Estos procesos que van experimentando las ciudades, generalmente promovidas por el Estado, buscan posicionar a la ciudad competitivamente con respecto a otras ciudades, según Foucault se trata de: “un juego regulado de empresas dentro de un marco jurídico institucional garantizado por el Estado: ésta es la forma general de lo que debe ser el marco institucional en un capitalismo renovado” (Foucault, 2007: 208-209). En este juego se busca integrar mediante inversiones privadas áreas de la ciudad, aplicando las lógicas del empresarialismo urbano, lo que incide directamente sobre los hábitos de las sociedades que las habitan:

La sociedad regulada según el mercado en la que piensan los neoliberales es una sociedad en la cual el principio regulador no debe ser tanto el intercambio de mercancías como los mecanismos de competencia. Estos mecanismos deben tener mayor superficie y espesor posible en la sociedad. Es decir, que lo que se procura obtener no es una sociedad sometida al efecto mercancía, sino una sociedad sometida a la dinámica competitiva (Foucault, 2007: 181-182).

El escenario donde se materializan los mecanismos que refiere Foucault, se expresan en su mayor magnitud, lógicamente en espacios elitistas creados, para y desde, el mercado. Este proceso una vez instalado en la sociedad no se detiene, sino que genera una espiral ascendente de: deseo de lo exclusivo. Si entendemos que estos espacios de características elitistas no están pensados para todos los ciudadanos, nos preguntamos: cómo se mantiene el control de éstos que se suponen públicos. Según desarrolló Foucault, aplicando sofisticados dispositivos con mecanismos de control y seguridad. Al respecto, Castro Gómez señala que:

La tesis de Foucault es que los dispositivos de seguridad ya no buscan disciplinar los deseos sino gobernar su circulación. No represión sino *gestión* del deseo. [...] Lo que buscan es pensar el deseo, pero ya no bajo los parámetros de la familia, sino de la economía política. Es decir, mostrar cómo el capitalismo supone una *organización del deseo* que va más allá del modelo familiarista, pero también de la represión y de la carencia. Es allí donde aparece el concepto de ‘maquinas deseantes’, para mostrar que el funcionamiento de la economía capitalista conlleva necesariamente la circulación permanente del deseo. [...]. Y lo que producen las maquinas deseantes, no es otra cosa que ‘realidad social’ (Castro-Gómez, 2010: 178).

La realidad social consumista en una ciudad profundamente desigual se torna además de injusta, peligrosa. En este contexto, los sectores populares son controlados por distintos instrumentos de poder; muchas veces barreras físicas y/o policías privados pero en muchas otras, el control es de modo sutil, no operando directamente sobre las personas.

No se pretende su vigilancia, sino que más bien, el rigor es producido a través de las características del espacio construido. Surgen así “nuevas voracidades” (Ana Clara Ribeiro, 2012) que incluyen energía, imagen y consumo; artefactos globales como Puerto Norte y prácticas disfrazadas de conductas de modernización, consumos de enaltecimiento del individualismo y el cuerpo. El único interés, es desplegar las condiciones necesarias para la obtención de lucro excepcional (plusvalías incrementadas) e hipotecar, mediante formas estructurales del capitalismo y la modernidad, el futuro a los productos del capital financiero. Ante esto, Cross-Keith señala que “un nuevo urbanismo ha surgido en las últimas dos o tres décadas que restablece la primacía cultural de la población urbana en una era en la que la cultura y el nexo del dinero buscan la ciudad como zona de juegos” (Cross-Keith, 1993: 6).²³

Si bien Foucault desarrolla en toda su obra el concepto de espacio, en 1978 se aboca directamente al tema de la producción del espacio como una técnica orientada por el gobierno hacia las poblaciones, “para ilustrar el modo diferencial en que los tres conjuntos tecnológicos (mecanismos jurídicos, disciplinarios y de seguridad) se enfrentan al problema del ordenamiento espacial” (Castro-Gómez, 2010: 69). Para ello, Foucault elige tres ciudades europeas de los siglos XVII y XVIII; esto tiene una razón muy sencilla, en este tiempo y en este espacio, es donde se expresa a través del “florecimiento” del mercantilismo, la instauración del nuevo modo de control por parte del poder, a través del espacio. En este contexto surgen los gobiernos, que comienzan a dejar atrás a las viejas lógicas soberanas dando paso a las del nuevo tiempo, las insipientes burguesías.

El problema del control del territorio es resuelto con la tecnología de la racionalidad sobre las diferentes actividades económicas, de esta manera: “los dispositivos de seguridad ‘acondicionan’ un medio ambiente que favorece la circulación permanente (mercaderías y gente), y lo hacen mediante la implementación de unas tecnologías de acción a ‘distancia’ en las que no se interviene sobre los individuos directamente, sino sobre el medio ambiente en que los individuos viven” (Castro-Gómez, 2010, retomando a Foucault, 2006). En otras palabras, no se busca normalizar la conducta, sino las condiciones de la conducta. En vez de afectar a los individuos, se afectan las condiciones de vida de la población, se producen las condiciones de existencia de una población con el fin de ejercer un gobierno económico sobre la

²³Traducción propia.

conducta de los individuos: “éste es el último objetivo de los dispositivos de seguridad” (Castro-Gómez, 2010: 74).

Fragmentación Urbana: la desarticulación de la ciudad

La mentada competencia -de orden económico de las ciudades-, es el resultado de la mundialización del capital en expansión permanente, produciendo fragmentos de ciudades conectadas globalmente y en contraposición, desarticuladas y desconectadas en el ámbito de lo local. Esta lógica transforma a las ciudades (o, a fragmentos de ellas) en mercancía de consumo mundial: “en el seno del sistema capitalista es imperativo proclamar una ideología universalista e introducirla en la realidad como elemento fundamental en la incesante persecución de la acumulación de capital” (Wallerstein, 1988: 53).

Las ciudades latinoamericanas poseen altos porcentajes de marginación, ciudadanos olvidados, de lo que algunos han llamado como derecho a la ciudad (infraestructuras de servicios, transportes, salud, educación, seguridad, etcétera); en otro sentido, estos mismos ciudadanos sin derechos, son tenidos en cuenta como el ejército de reserva de mano de obra barata de la maquinaria capitalista. Emulando a las lógicas racistas, no se pretende eliminar a “los otros”, sino mantenerlos oprimidos: “cuando expulsamos físicamente al otro, el entorno que pretendemos buscar gana en ‘pureza’, pero es inevitable que al mismo tiempo perdamos algo. Perdemos la fuerza de trabajo de la persona expulsada y, por consiguiente, la contribución de esa persona a la creación de un excedente del que hubiéramos podido apropiarnos periódicamente” (Wallerstein, 1988: 55).

Lo expresado por Wallerstein nos conduce a comprender el mecanismo de estratificación social existente, cómo opera para con “los otros” justificándose en la historia de opresión capitalista, la racialización como mecanismo de jerarquización económico-social, que adopta según sus formas, según los diferentes contextos que se trate:

Desde un punto de vista operativo, el racismo ha adoptado la forma de lo que podemos denominar ‘etnificación’ de la fuerza de trabajo. Es decir, en todo momento ha existido una jerarquía de profesiones y de remuneraciones proporcionada a ciertos criterios supuestamente sociales. Pero mientras el modelo de etnificación ha sido constante, sus detalles han variado con el lugar y con el tiempo, dependiendo de la localización de los pueblos y de las razas que se encontraban en un espacio y tiempo concretos y de las necesidades jerárquicas de la economía en ese espacio y tiempo (Wallerstein, 1988: 56).

Segregación urbana en Latinoamérica

El patrón tradicional de segregación en la región de Latinoamérica puede resumirse en los siguientes puntos: i) una marcada concentración espacial de los grupos altos y medios ascendentes en una sola zona de la ciudad, generalmente adyacente al centro histórico, o en contraposición, un crecimiento localizado en la periferia exclusiva de las clases altas; ii) grandes fragmentos de ciudad en la periferia lejana, sin servicios ni transporte, aunque también es posible encontrar “bolsones” de pobreza en el centro histórico y en su periferia; y iii) gran cantidad de tipos de “guetos de ricos”, en los que se segregan voluntariamente las clases altas.

Algunos estudios realizados en América Latina demuestran que la segregación racial o de grupos étnicos discriminados tiende a coincidir con grupos socioeconómicos bajos. En términos generales, la segregación residencial corresponde a la aglomeración en el espacio de familias de una misma condición social, más allá de cómo definamos las diferencias sociales. La segregación puede ser según condición étnica, de origen migratorio, etaria o socioeconómica, entre otras.

En Latinoamérica la atención ha estado centrada en la segregación socioeconómica, y los pocos estudios empíricos realizados se circunscriben a ella, pasando por alto otras formas de separación social del espacio urbano. Es un ángulo comprensible, “considerando que las fuertes desigualdades sociales, de ingreso y de rango o clase social, representan tal vez la característica más saliente de la estructura social de los países de la región” (Sabatini, 2003: 7).

De esta manera, es posible entender que la relación entre lo social y lo espacial evidencia un “reflejo”, en donde la segregación espacial es un indicador de las desigualdades sociales; según Sabatini, habría una suerte de “simetría” entre desigualdades sociales y diferencias espaciales. Es decir, la segregación no es un simple indicador, sino que más bien es un instrumento urbano para crear y sostener esas desigualdades.

La especulación inmobiliaria de los promotores-desarrolladores y el Estado crean las condiciones propicias para que las desigualdades se profundicen y sostengan barrios de alta renta, grandes intervenciones urbanas, *malls* con nuevos “espacios públicos exclusivos”, *shopping centers*, etcétera. Ésta, es una decisión política que contribuye a sostener la desigualdad y la injusticia urbana histórica en Latinoamérica. Con esto intentamos demostrar cómo la Planificación urbana puede ser parte activa en los procesos profundos y estructurales que son inherentes a la modernidad, al capitalismo y

a la colonialidad y, a su vez, resaltar que la principal característica de la segregación es la separación física y social.

Racialización del espacio

La mundialización capitalista genera espacios “condicionados” con inherentes intereses y características específicas que terminan asentándose en el territorio local. Una de éstas es la racialización del espacio que aquí desarrollaremos sucintamente. Según describe Agustín Lao, “la racialización de la humanidad (de sus sujetos, poblaciones y territorios) es un eje fundamental en los procesos de globalización capitalista en *longue duree*” (Lao, inédito 2012: 15). En el presente trabajo consideramos de alta relevancia esta variable, generalmente excluida en los debates urbanos de la región del Cono Sur, especialmente de Argentina, por ser considerada una sociedad íntegramente blanca formada sólo por descendientes europeos. Cross-Keith señala que:

Es ampliamente aceptado que existe una “racialización” de las relaciones sociales, esto ha sido evidente. Mientras las minorías se han convertido en una característica permanente de las economías occidentales, los procesos de su constitución y de las estructuras que se construyen no han aparecido como temas centrales en la corriente principal de la teoría social (Cruz-Keith, 1993: 3).²⁴

Y en concordancia con lo anterior, Lao añade que:

El racismo es una categoría analítica fundamental para analizar (y también para combatir) la opresión y las desigualdades, especialmente las formas de dominación que se configuran y ejecutan por mediación de la racialización de sujetos, espacios e instituciones. Entendemos el racismo como una formación global de poder, “un sistema mundial racial”, que reproduce dominación racial de corte cultural, político y económico, como un componente clave del sistema-mundo, moderno/colonial capitalista (Lao, inédito 2012; 28).

Estas características urbanas que habitualmente se focalizan en lo económico, como consecuencia, terminan relegando la compleja problemática de la segregación socioespacial a un plano poco importante. Obviando la responsabilidad de la Planificación urbana en torno a la racialización del espacio, la homogeneización cultural y la exacerbación en la polarización social “las observaciones generales sobre la forma de ‘raza’ y la cultura, es que son parte integral del desarrollo de la ciudad moderna y también de cómo la metrópoli es parte integral de los procesos de formación de ‘la raza’ y la gobernanza de la diferencia” (Millington, 2011).

²⁴ Traducción propia.

Encontramos necesario resaltar que en estas regiones se ha relacionado la temática del racismo exclusivamente con la tonalidad de la piel, reduciendo un complejo tema a una sola variable: el color. Esto no sólo es errado, sino que esta manera simplista de entender al racismo, crea la extraña sensación de que en este contexto el racismo no existe, es decir, el tema se niega y por lo tanto no se discute ni combate: “una de las razones principales por las cuales “la raza” persiste como una categoría clave de clasificación y estratificación es su carácter camaleónico, su capacidad de adaptación y redefinición, de adquirir sentido y relevancia de acuerdo al contexto” (Lao, inédito 2012: 17).

La ciudad de Rosario se conformó por ser una ciudad portuaria con un altísimo porcentaje de inmigrantes europeos, sobre todo españoles e italianos, pero en los últimos treinta años la situación cambió. La crisis neoliberal de los 80 y 90 modificó la estructura demográfica de la ciudad; se produjeron migraciones hacia Rosario de países limítrofes, de otras provincias y de otras localidades. Esta elevada migración, en un periodo relativamente corto de tiempo, acrecentó significativamente los “asentamientos informales” o “villas de emergencia”.

Algunos sectores sociales denomina peyorativamente a los habitantes de estos asentamientos como “cabecitas negras”; este término de naturaleza racista también es asociado con la clase trabajadora y con la historia obrera del país y, por lo tanto, su naturaleza racista, es además clasista. En los últimos años además se han consolidado dos importantes barrios de la comunidad indígena Qom, también denominados “tobas”, procedentes en su mayoría de las provincias del norte argentino, como Chaco y Formosa, aunque también de la misma Santa Fe. Al respecto Oscar Madoery Secretario de Producción, Promoción del Empleo y Comercio Exterior de la municipalidad de Rosario entre 2004 y 2007, nos brinda algunas importantes cifras:

Rosario también presenta una de las tasas de desocupación abierta más altas del país, agravada por la atracción de migrantes de otras regiones que la economía local no logra absorber, situación que genera focos de pobreza estructural sumamente preocupantes. El 77% de las personas que tienen su hogar en asentamientos irregulares de la ciudad de Rosario proceden de otras provincias argentinas y el 18,6% proceden de otras localidades de la provincia. Además, casi el 40% de los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas de la Provincia de Santa Fe, se encuentran en la ciudad de Rosario y el 56% en el sur de la Provincia (Madoery, 1997: 162).

Nos preguntamos cómo será la acogida de estos ciudadanos en los espacios públicos de Puerto Norte o cómo ante el acceso al *shopping* (Centro comercial). Lamentablemente

consideramos que no será necesario corroborarlo en el campo. Podemos anticipar un muy triste resultado.

Los muy diferentes autores que hemos abordado en el transcurso del capítulo desarrollan sus teorías desde la perspectiva materialista. Sus aportes nos ayudan a abordar la producción del espacio desde muy variados ángulos y de manera integral. En otras palabras, a través de las relaciones del hombre con el hombre y sus bienes, en sus ritmos, su tiempo y su espacio -sus conflictos-; y no sólo desde la óptica económica, que es como habitualmente se han abordado los grandes proyectos urbanos, pero más aún, la vida en general, singular problema estructural de la época. El espacio producido no puede ser considerado exitoso sólo por el rédito económico que deje a un Municipio, sino que se le debe analizar de forma transversal, al modo lefebvriano, sin fragmentar como muchas veces suelen hacer las ciencias o los discursos de los actores con intereses particulares. Entender los espacios en la ciudad producida desde las diferentes variables que planteamos, de manera interligada, superpuestas, complementarias, es el propósito de nuestra búsqueda y la convicción de nuestro aporte.

CAPÍTULO II

LOS ACTORES DEL CAPITAL FINANCIERO Y EL TERRITORIO

El presente capítulo tiene como objetivo develar el entramado histórico existente en la transculturación de la ideas de un continente a otro. Éste posee un doble propósito, el primero: consiste en brindar algunos elementos teóricos que permitan descifrar sobre si el GPU Puerto Norte en el Planeamiento estratégico socialista de la ciudad de Rosario constituye un signo de *progresismo o neocolonización*; el segundo de los propósitos es: focalizar el análisis en el estudio de caso propuesto a los fines de ir situando adecuadamente lo acontecido en Puerto Norte.

Esquema del presente capítulo

- **Transculturación de las ideas: progresismo o neocolonización**
- **La Planificación urbana: origen y función**
- **La Planificación Estratégica: en ida y vuelta**
- **El modelo Barcelona y la ciudad de Rosario**
 - El caso de Barcelona
 - El caso de Rosario
- **Articulación de actores “ganadores”**
 - Organismos internacionales, agencias multilaterales,
 - Promotores y difusores (generalmente catalanes),
 - Estado local (Partido Socialista),
 - Capital financiero local y transnacional / Promotores-desarrolladores.

Pregunta de investigación:

¿Qué sociedad y qué espacialidad genera el gobierno socialista con la construcción del gran proyecto urbano Puerto Norte, en el marco conceptual de la Planificación Estratégica? y complementando agregamos: ¿cómo ha sido la generación de los espacios públicos de Puerto Norte?

Transculturación de las ideas: progresismo o neocolonización

Indagamos el camino de la Planificación Estratégica (PE), entendida como la propuesta de un nuevo marco conceptual de la ciudad, y nos preguntamos si su instauración responde a una crisis del modelo de planeamiento urbano tradicional como los difusores de la PE propugnan, o si es más bien, una herramienta para facilitar una nueva colonización del territorio latinoamericano por parte del capital financiero y más específicamente, del capital español en el caso de Rosario.

Entendemos que es posible que la transculturación del modelo Barcelona a Latinoamérica responda a intereses económicos y de dominio, y que la transculturación del modelo es realizada sin importar el contexto de origen, ni el de recepción. De esta manera, se anula la estructura sociocultural, económica y política, de las distintas ciudades de origen y aplicación. Bordieu afirma que “...el hecho de que los textos circulen sin su contexto [...] que no importen con ellos el campo de producción [...] del cual son el producto, y de que los receptores, estando ellos mismos insertos en un campo de producción diferente, los reinterpreten en función de la estructura del campo de recepción, es generador de formidables malentendidos...” (Bourdieu, 2000: 161).

La definición de transculturación definida por Rama es retomada en el presente trabajo para entender que supera el concepto dependientista de Centro-Periferia . El autor desarrolla que en la transculturación ambas culturas resultan modificadas, es decir, se imbrican, y suceden pérdidas, reencuentros, redescubrimientos, etcétera. Desde esta perspectiva, estos procesos rearticulan la estructura global incidiendo tanto en el lugar de origen, como en el de recepción (Rama, 1985).

La conceptualización del autor incorpora la resistencia que se genera en ambos contextos: no es simplemente aplicada la fórmula y asumida por los ciudadanos. Las políticas colonizadoras están sometidas a fuerzas de resistencias por parte de los grupos sociales, y a un histórico proceso de ida y vuelta a través del “sistema mundo capitalista”²⁵, aunque es necesario resaltar que en este ida y vuelta nunca se han cambiado los roles estructurales de los respectivos continentes.

²⁵La principal diferenciación que posibilita caracterizar al sistema-mundo capitalista en relación a los anteriores sistemas-mundos es que mientras éstos tendían hacia la desintegración y la conquista por parte de determinados centros en la búsqueda por conformarse como imperios mundiales (se piensa en el Imperio Romano como mejor ejemplo), el sistema –mundo emergido a partir del siglo XVI logra convertirse en “mundial” debido a que tiende a mundializarse y a mundializar su lógica que es la producción de mercancías para el intercambio del mercado global, cuyo fin es la realización de la máxima ganancia (Gruner, 2010: 174).

La Planificación urbana: ambigüedades en su origen y función

El Estado es el encargado de definir y aplicar la Planificación Urbana (PU), ahora bien, el Estado responde a las lógicas capitalistas por lo que la PU posee inherentemente las contradicciones del sistema en el que se desenvuelve. Si el Estado responde a los intereses dominantes, y las clases dominantes necesitan ciertas condiciones para que el capital se reproduzca, es ahí, en la necesidad de mantener la producción y la reproducción capitalista donde va a intervenir la Planificación Urbana. En este mecanismo se encuentra su ambigüedad, la PU nunca podrá, ni intentará resolver los problemas sociourbanos de la población, sino que solamente intervendrá donde le sea rentable al capital con el fin de garantizar una extensa reproducción de la acumulación capitalista. Su origen surge con la intención de mantener el sistema, y su función, es la de regular esta necesidad del capital; y no, la de dar solución a los problemas socioespaciales.

Para comprender en su complejidad a la Planificación urbana racional es necesario tener en cuenta el contexto en que fue aplicada. Para encontrar su origen debemos remontarnos a la posguerra europea, donde se la utilizó para reconstruir ciudades enteras. Aunque lo relevante es que esta forma de aplicación de urbanismo moderno llevó consigo grandes intereses económicos que beneficiaron a los Estados Unidos dando paso a la llamada “Edad de oro norteamericana”; esto por un lado, puso fin a la recesión sufrida en los años treinta y, por el otro, se reactivó la industria y se desarrolló el ámbito tecnológico y científico en varios campos.

Por el contrario, la economía europea fue fuertemente debilitada. La operación política se llevó a cabo enmarcada principalmente dentro del *Plan Marshal*. En este caso, “el salvataje” norteamericano consistió en financiamiento y asesoramiento técnico. De esta manera, se generó una marcada dependencia económica que duró varias décadas, potenciando como nunca antes la economía de los Estados Unidos. En este contexto se crearon el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (BIRD), el Banco Mundial (BM) y el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Estas instituciones son las que aún en el presente siguen “asesorando y guiando” la economía de muchas naciones. Esto sucede a pesar de haberse demostrado daños irreparables en muy distintos países, donde Argentina y América Latina en general, han sido un fiel ejemplo de ello, no sólo desde lo económico, sino también desde lo político y lo sociocultural. La vinculación entre la Planificación Urbana y el capital es desde sus orígenes hasta nuestros días.

La Planificación Estratégica: en ida y vuelta

A continuación repasaremos diferentes autores y sus criterios buscando matices o certezas a cerca de la Planificación Estratégica como marco general de Puerto Norte; además, nos proponemos develar si su implantación responde a una crisis del modelo de planeamiento urbano tradicional, o si es más bien, como decíamos más arriba, una herramienta para facilitar una nueva colonización del territorio latinoamericano por parte del capital financiero mundial, regional y local; y más específicamente, seguiremos el recorrido del capital y el reposicionamiento español que se consolida en la ciudad y en la región con renovados intereses a partir del aniversario de los quinientos años de la llegada de Colón al “Nuevo Continente”.

Encontramos en las relaciones históricas de las ciudades de Barcelona y Rosario circunstancias enriquecedoras que pueden aportar a develar los interrogantes planteados. Cómo y cuáles son los resultados de la aplicación internacional transculturada del modelo Barcelona a la ciudad de Rosario, y cuáles características disciplinares, económicas y políticas son las que han logrado que se lo considere un caso exitoso, desde qué óptica se lo juzga.

El Planeamiento Estratégico Urbano se ha convertido en las últimas décadas en el paradigma a seguir, “sus buenas intenciones y elocuentes palabras”, en el intento de enfrentar la exclusión y redistribuir las plusvalías mediante el mentado equilibrio socioespacial, no han dado como resultado lo que sus difusores más importantes vaticinaban (Borja, Castells, Montaner, Fernández Güell, entre otros).

Los conceptos más importantes del Planeamiento Estratégico no desafían las lógicas del mercado liberal y neoliberal, sino que más bien, colaboran en que se impongan los intereses dominantes articulados y coordinados entre el Estado y el sector empresarial más influyente, mediante la irrupción de los agentes privados de desarrollo económico en las decisiones urbanísticas. La flexibilidad de las decisiones urbanas que se propugnan, ante la rigidez del planeamiento urbano tradicional, son aplicadas con su herramienta más notable y efectiva: la asociación público-privada.

En los últimos años, tanto en la ciudad modelo de Barcelona, como en su modesta “réplica” suramericana, puede observarse una agudización en la injerencia de los sectores privados en los recursos urbanos y los espacios públicos, produciendo una modificación en los hábitos sociales que es reflejada en la espacialidad de las ciudades.

El modelo Barcelona y la ciudad de Rosario

Desarrollamos brevemente algunos conceptos contrapuestos sobre los casos de Barcelona y de Rosario, sólo por fines pedagógicos que nos orientaran en el recorrido del posicionamiento de la Planificación Estratégica y del “Plan Especial 2ª Fase del Centro de Renovación Urbana Raúl Scalabrini Ortiz. Puerto Norte²⁶” donde el mismo proceder político urbano es analizado por miradas confrontadas. Por el lado del enfoque catalán, encontramos intelectuales (generalmente por parte de la oficialidad local, por ejemplo en Barcelona: Borja, Castells, Fernández Güell; y en Rosario: Madoery, Girardi, Levín) e instituciones financieras como por ejemplo el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, entre otros, que han considerado ejemplar al modelo Barcelona y que además han influenciado para que éste sea replicado en Rosario en particular, y en Latinoamérica en general:

En cualquier caso, parece evidente que la experiencia de Barcelona se ha convertido en una especie de referente y modelo, sobre todo en el entorno de los poderes locales y de los urbanistas de otras ciudades europeas y latinoamericanas [...] desde una perspectiva crítica, la ‘Nueva Barcelona’, es una ciudad considerada como ‘eficiente, limpia, culta’ [...] ‘un modelo de cómo deberían mostrarse las ciudades en la Nueva Europa’ (McNeill, 1999, 1-14). Otros autores coinciden en esa consideración de Barcelona como un auténtico ‘modelo urbanístico’, ‘uno de los más potentes de finales del siglo XX’ (Ward, 2002, 371) (Monclús, 2002; 2).

La promoción del ‘modelo Barcelona’ alcanza en este ámbito su mayor relevancia. Desde publicaciones editadas por el Banco Mundial (Borja, 1995) a informes redactados por Jordi Borja y Manuel Castells para la Conferencia Hábitat II (Estambul), en los cuales se presentan las virtudes del modelo (Borja & Castells, 1997) o a la asesoría en grandes proyectos urbanos (Puerto Madero, el nuevo *waterfront* de Buenos Aires, por ejemplo) y en Planes Estratégicos para otras ciudades (Santacana, 2000, 36) (Monclús, 2002; 6).

Por el otro, se encuentran los intelectuales de *enfoque marxista*, críticos del modelo que se estudia, por considerarlo receta neoliberal impuesta demagógicamente dentro de un discurso “políticamente correcto” y “marxizante”^{27 28}

La Planificación Estratégica sucesora del modelo burocrático, centralizado, autoritario, si bien es de origen progresista y promueve contenidos y modalidades de organización participativa, termina volviéndose a menudo reaccionaria, elitista y excluyente, sino ineficaz. Lamentablemente hay más casos de asociación de la (PE),

²⁶ La Ordenanza básica N° 7.892 de 2005 es la que define el primer Plan Especial aplicado en la ciudad de Rosario.

²⁷ Emilio Pradilla en: Las Políticas Neoliberales y la Cuestión Territorial, página 3: 1990.

²⁸ Sobre Planificación Estratégica con este perfil: Vainer, Cicoella, Pradilla, Cuenya, Harvey.

con el máquetin urbano y la gentrificación, que con una genuina democratización de los usos del suelo urbano y el desarrollo urbano integral e integrador (Cicolella, 2005: 106).

Existen otros autores que no serían tan categóricos como las posturas anteriores, dejando alguna oportunidad a la Planificación Estratégica; aunque sin dudas siguen siendo críticos, advirtiendo el riesgo que se corre cuando se busca que los actores privados sean los socios del Estado y que por lo tanto, son los que finalmente lo sustentan económicamente. Pareciera que las herramientas que la Planificación Estratégica aporta al urbanismo, por su origen (empresarial y neoliberal), llevan inherentes altos riesgos de potenciar lo que se intenta o se dice combatir, aunque desde la perspectiva de Beatriz Cuenya, refiriéndose específicamente a los GPU (que aquí consideramos la materialización física de la asociación público-privada), “algunos estudios parecen mostrar que hay resultados en distintas direcciones. Y esas diferencias parecen depender no sólo del compromiso de los gobiernos locales con objetivos socialmente más equitativos del desarrollo urbano” (Cuenya, 2012: 14).

Otros autores afirman que los modelos aplicados en Barcelona funcionaron por el contexto particular político y económico en que se encontraba. España entraba en la Unión Europea y la ciudad era elegida para realizar los Juegos Olímpicos en 1992, oportunidad sin igual para aplicar las nuevas políticas de la Planificación Estratégica. Como señala Adrián Gorelik, muy distintos serían los resultados obtenidos en el emblemático y pionero caso latinoamericano de Buenos Aires con Puerto Madero, donde la fragmentación física y el aumento de las segregaciones sociales fueron el rasgo predominante.

Por lo que, en principio podemos afirmar que el contexto (social, político, económico, cultural y disciplinar) de cada ciudad influye fuertemente en los resultados de cada decisión urbana y política. Gorelik indica que mientras en su contexto de origen, con la presencia activa de políticas estatales y una vivificada cultura urbana, pudieron cumplir un rol “progresista”, en el contexto de recepción -como en el caso de Buenos Aires-, las mismas funcionaron como aliadas de la fragmentación urbana (Gorelik, 2004) (Cuenya, 2012: 134).

De lo expresado por Gorelik, nos es relevante resaltar que las “ideas” internacionales como la Planificación Estratégica, pueden derivar en resultados diferentes, según el contexto local en el que se asienten, donde terminan siendo claves la configuración de tradición política y disciplinar. Por esto consideramos que en la ciudad

de Rosario la Planificación Estratégica tuvo otro funcionamiento y por consiguiente otros resultados que en la ciudad de Buenos Aires. La ciudad de Rosario ha ido adquiriendo experiencias serias y sostenidas en las políticas públicas y urbanas, además existe mayor cohesión y continuidad en el gobierno local que en el caso porteño. Este cambio en la solvencia política es sustancial, además no hay que olvidarse de las diferentes escalas de ciudades: “en el caso rosarino, a diferencia de Buenos Aires, predominan las políticas que soportan lo público, por sobre lo privado” (Jajamovich, 2012: 139); aunque cabe resaltar que esta situación ha ido cambiando y cada vez tienen más peso los actores privados, misma que se intensifica en el año 2003 con la intendencia de Lifschitz y la férrea decisión de llevar a los hechos a Puerto Norte.

La hipótesis que sostenemos en el presente trabajo afirma que este modo de gestión de ciudad, que se engloba dentro del llamado empresarismo urbano, puede producir beneficios económicos para ambos socios: públicos y privados; generando diferentes resultados, pero que este modo de intervención lleva inherente el aumento de la segregación social y la fragmentación urbana. Por lo que, ponemos en duda los beneficios globales que este modelo pueda ofrecer a las ciudades donde se aplique.

El caso de Barcelona: las concepciones estratégicas del planeamiento que se imponen en los años 90 no se pueden asociar mecánicamente a las ideas neoliberales del planeamiento urbano propias del thatcherismo británico o de sus homólogos internacionales (aunque tampoco se entenderían sin esos antecedentes). Se trata más bien de una renovada actitud, basada en la convicción de que las intervenciones urbanísticas deben ser más selectivas y orientadas a mejorar la eficiencia económica y funcional de la ciudad. Portas asocia esos proyectos urbanos “de tercera generación” *a su carácter mediático y a su preferencia por los Grandes Proyectos*, uno de cuyos principales objetivos sería el de facilitar “el consenso y el compromiso de los actores” (Portas, 1998).

Otro antecedente de este modo de urbanismo mal considerado netamente catalán, podría encontrarse en la ciudad de Los Ángeles, pero a diferencia de lo que sucede en Barcelona, que siempre es asociada con el progresismo y el liderazgo; en la ciudad norteamericana, los investigadores se remiten unidireccionalmente a una fuerte privatización por parte de los sectores empresariales.

Se puede entender que, en las ciudades del norte se han generado las condiciones necesarias para que el sector privado sea beneficiado fuertemente con cada intervención,

a lo que Busquets²⁹, refiriéndose al modelo Barcelona expresa: “... en la renovación de los frentes de ribera o *waterfronts*, han visto algunos, una inspiración más o menos directa en los modelos estadounidenses: Baltimore, Boston y otros puertos norteamericanos” (Busquets, 1999; Ward, 2000).

En el caso de Barcelona, entendemos que su *waterfront* es evidencia empírica de una serie de “acupunturas urbanas”³⁰ de la urbe catalana, donde *Port Vell* no es un proyecto del que se pueda afirmar que sea tan diferente a la versión norteamericana. En cambio, una de las intervenciones más complejas e interesantes se da en el sector de la Villa Olímpica (1982 y 1987), intervención emulada algunos años después en sectores centrales de la costa del Paraná rosarino, donde parte de las tierras antes industriales y/o ferropuarias, pasan a ser parques temáticos o espacios públicos. En este sector podemos encontrar una fuerte analogía con el proyecto de Parque España para la ciudad de Rosario. Se trata de un proyecto urbano arquitectónico proyectado por el catalán Oriol Bohigas, buscando “contagiar sinérgicamente” su contexto urbano e incidir simultáneamente en una escala mayor.

En la urbe catalana se puede leer que existe un concentrado interés en la ciudad consolidada y en sus respectivos frentes costeros. En otro sentido, la -poca o nula- inversión en el resto de la ciudad exacerba las diferencias y mantiene a ciudadanos excluidos de los beneficios de las intervenciones realizadas; además de haber expulsado a muchos de los habitantes originales de las áreas intervenidas. Como señala Blanco “las políticas de regeneración de áreas desfavorecidas en Barcelona son un claro ejemplo de la emergencia de este nuevo paradigma, aunque la comparación entre distintos casos nos permite cuestionar su homogeneidad en el territorio así como explorar los factores que explican las formas específicas que la gobernanza toma en unas u otras áreas de la ciudad” (Blanco, 2009: 131).

Es posible que en Barcelona la segregación social y la fragmentación urbana no sean de las más pronunciadas de Europa, pero sí es un problema que existe. Por otro lado, es necesario resaltar que “en la última etapa ‘postolímpica’, con el mayor protagonismo de la lógica privada y el planeamiento ‘flexible’, se hayan acelerado ciertos procesos de mercantilización y tematización cada vez mayor de la ciudad”

²⁹ Nos referiremos al autor en las siguientes páginas.

³⁰ La Acupuntura Urbana es un término que acuña Jaime Lerner, arquitecto y Alcalde de Curitiba. Se trata de “sanar a las ciudades donde están congestionadas, mediante una intervención arquitectónica urbana puntual”.

(Monclús, 2002: 11). Podemos concluir que el modelo Barcelona, de alguna manera, absorbe varias estrategias de claro origen norteamericano, “que corresponden con un tipo de urbanismo altamente ‘globalizado’, sobre todo el asociado a los planes estratégicos, convirtiéndose a su vez, en un referente para otras ciudades, sobre todo españolas y latinoamericanas” (Monclús, 2002: 11). Es a este proceso, a lo que nos referimos como transculturación de las ideas, impactando en los lugares de origen y recepción.

El caso de Rosario: la relación que posee la ciudad rosarina con Barcelona es histórica, particularmente en la cuestión urbana data de fines de los años 70, con el nuevo proyecto para el Parque España. Como decíamos más arriba, proyectado por el barcelonés Oriol Bohigas, quien por ese entonces oficiaba de delegado de urbanismo de Narcís Serrà, alcalde de Barcelona entre 1979 y 1982, inmediatamente después del franquismo.

Nos interesa contextualizar cómo la Planificación Estratégica se ha ido imponiendo en la ciudad de Rosario de la mano de una intervención puntual de origen urbano arquitectónico y en un contexto de dictadura militar que instaura las primeras políticas neoliberales en la Nación (dictadura que formó parte del Plan Cóndor aplicado en el Cono Sur). Es relevante resaltar que aquí, es donde comienza a crecer exponencialmente la deuda externa nacional, misma que someterá al país al control y sumisión de las políticas impuestas desde el Fondo Monetario Internacional; sosteniendo una fuerte dependencia política, económica y social.

En el transcurso de la década de los 90, Argentina se vincula fuertemente al capital Español, básicamente a través de importantes privatizaciones estatales concedidas al país ibérico.

[...] a su vez, se presentaba explícitamente una modalidad público-privada de gestión urbana, que formaba parte activa de las políticas económicas neoliberales llevadas adelante durante la presidencia a cargo de Carlos Menem [...] Si bien se centra en la circulación de ideas estratégicas entre España y Argentina, cabe señalar, [...] que a partir de los mencionados procesos de privatización de empresas estatales ingresan importantes capitales españoles (Jajamovich, 2009: 131-132).

En el marco de la llegada de las políticas dependentistas de los organismos internacionales, comienzan a llegar a Latinoamérica los difusores de la Planificación Estratégica. Lo que intentamos expresar es que, esto sucede en relación a situaciones

estructurales, nacionales e internacionales mucho más amplias y complejas de lo que sucede, sólo, en el ámbito de lo local.

En 1993 se inaugura el sector de Parque España (Rosario) [...] El financiamiento sería cubierto por el gobierno de España en el marco de la celebración del Quinto Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a América (1492-1992). En efecto, aquellas celebraciones se ligaban a cambios previos en la política exterior española...las celebraciones del Quinto Centenario como parte importante de un nuevo vínculo entre España y América Latina (Jajamovich, 2009: 127).

Luego de la finalización de la pionera construcción del Parque España, el Municipio a través de la Secretaría de Planeamiento, seguiría interviniendo la extensa costa vacante por el retiro de las infraestructuras ferroporcuarias. Lo que sucederá en los próximos años es un salto cuantitativo y escalar; la intervención puntual de Parque España se replicará en la costa central a través de distintas etapas, donde la más significativa, es la intervención que se comienza a realizar en el año 2004 en el área de Puerto Norte, en total, aproximadamente 6,5 km de frente costero ininterrumpidos, enmarcados dentro de planes más amplios (Plan Director Rosario, Plan Estratégico Rosario, Plan Urbano).

La construcción del Parque España tiene un alto contenido simbólico neocolonial, que a su vez marca el origen de este nuevo modo de intervenir en la ciudad. Este tipo de intervención puntual busca “contagiar” el contexto inmediato de su localización, un ejemplo de ello son los Centros Municipales de Distrito de la política de Descentralización municipal, aplicados desde 1995 en la ciudad (descritos anteriormente). Cabe señalar que en dicha política ha participado el arquitecto argentino radicado en Barcelona, Mario Corea Aiello; quien a su vez, ha estado vinculado a diversos trabajos con el renombrado Jordi Borja; juntos han trabajado para la municipalidad de Rosario contratados como expertos urbanos.

La incursión, difusión y consolidación de la Planificación Estratégica en la ciudad se da en el seno de su más profunda crisis, afectando lo social, institucional y lo político económico. Aquí es donde la “maquinaria marquetinera” comienza a trabajar discursivamente en la instauración de sus lógicas; Oscar Madoery, quien desde 2007 ocupa el cargo de coordinador del Plan Estratégico Metropolitano, Región Rosario nos cuenta que “Rosario ha asumido el desafío de pensarse estratégicamente y construir colectivamente su futuro. Una nueva manera de hacer ciudad a partir de esfuerzos sinérgicos constantes entre sector público y privado” (Madoery, 1997: 155-156).

La gestión estratégica va “conquistando” los diferentes sectores de la ciudad con su visión dinámica y estableciendo nuevos arreglos entre el Estado, mercado y sociedad. Estos tres grupos de actores principales modifican su rol histórico: el mercado ya no debe someterse a las reglas del Estado, sino que pasa a ser su socio principal; y el Estado pasa a ser el facilitador para que los proyectos se concreten, rápido y eficazmente. La sociedad civil es considerada corresponsable de las decisiones “consensuadas” a través de algunos nuevos mecanismos como el presupuesto participativo.

En estos nuevos lineamientos, se considera que la ciudad debe plantearse objetivos similares a los de la empresa y de esta manera, puede competir con las demás ciudades que pasan a ocupar el rol de rivales. Madoery señala que “en ese sentido, la región del Gran Rosario debe comenzar por formularse a sí misma la primera pregunta del *marketing* territorial: por qué alguien quisiera vivir, localizarse, visitar, invertir o comenzar a expandir negocios allí. Desde una perspectiva global, qué ventaja competitiva ofrece respecto de otros lugares” (Madoery, 1997: 170).

Esta reconversión no sólo debe ser económica y tecnológica; sino que debe estar fundamentalmente centrada en los nuevos procesos de organización y gestión, que se realizarán acorde a las flexibilizaciones que cada caso necesite; “ello requiere una tremenda capacidad organizativa. *No hay desarrollo local sin organización ad hoc* [cursivas del autor]” (Madoery, 1997: 168). El Estado debe crear Departamentos para poder reorganizarse bajo estas nuevas lógicas, ejemplo de ello es el Departamento de centro-periferia creado en 2004, que se va a encargar de realizar los Planes Especiales y de Detalles para que se construya Puerto Norte.

Otra de las premisas que se va imponiendo es la necesidad de instaurar voluntad política y asumir el liderazgo requerido para generar el consenso entre los múltiples actores, y “nunca se debe abandonar” la sensación de crisis, para facilitar que los esfuerzos se aúnen detrás de los intereses que asumen la dirección del proceso. Retomando a Madoery, “pero para ello se requiere un firme liderazgo por parte de la ‘alta dirección’ de la ciudad, esto es, el intendente Municipal, los representantes empresariales con mayor influencia local y los líderes de opinión con los que cuenta la ciudad. Todo proceso de transformación necesita de un firme liderazgo que establezca metas y aglutine a las fuerzas de la comunidad detrás de objetivos comunes” (Madoery, 1997: 167).

Durante estos años previos a la instauración del Planeamiento Estratégico de Rosario (PER 1998), la amplia difusión comienza a rendir frutos en cuanto a la consolidación de la Planificación Estratégica, que promete -como lo expresa el coordinador del Plan Estratégico Metropolitano Oscar Madoery- *un final feliz a todas luces*. “Así la ciudad y sus empresas recuperan sus inversiones y acumulan recursos humanos, culturales y económicos. Luego la ciudad alcanza aquella madurez que le permita aumentar la calidad de vida de sus habitantes y el atractivo de su entorno. Lo característico de esta etapa es el pleno disfrute por parte de la comunidad toda” (Madoery, 1997: 169).

Articulación de actores “ganadores”

Planteamos la idea de que los conceptos más importantes de la Planificación Estratégica colaboran en imponer los intereses dominantes, articulados y coordinados por organismos internacionales, difundidos por sus promotores, aceptado por el Estado local o nacional, en asociación con el sector empresarial privado más influyente local e internacional; beneficiando a los sectores financieros dominantes por sobre cualquier otra virtud de interés social. Estos actores, en su conjunto, preparan el territorio local para la irrupción de los agentes privados con intereses económicos en las decisiones urbanas que siempre le habían correspondido sólo al Estado, es decir, que las áreas estratégicas de cualquier ciudad del mundo -bajo este modelo- dejan de ser espacios con potencial urbano para resolver sus propios problemas y pasan a ser vistas como espacios de inversión especulativa a nivel local y global.

Intentamos demostrar cómo una maquinaria de actores muy acotados aprovecha la coyuntura mundial, y se posan articulados entre sí, sobre el territorio de nuestras ciudades. Muchas veces se señala que el poder político local es sumiso ante el poder simbólico y económico europeo, aunque más bien, esto se debe a un mega-negocio del cual nuestros dirigentes han sido parte, representando sobre todo los intereses del *establishment* a los que el intendente Lifschitz (2003-2011) ha sido muy cercano. El caso de Puerto Norte es un excelente ejemplo de cercanía con el capital privado.

Planteamos, que no es posible comprender la transculturación de estos modelos sin tener en cuenta el contexto de globalización de la economía o mundialización del capital y la “nueva” cultura de la mercancía como marco de la sociedad del consumo. No olvidemos que la intervención de Puerto Norte Primera Fase es, sobre todo, un enorme *shopping*. Estos modelos son legitimados por organismos mundiales que *no* son

neutrales, sino que más bien actúan como parte interesada en el nuevo y generoso mercado que se abre. Los consultores expertos, de origen (o residencia) catalana en el caso de Rosario, son los que orientan el proceso, y los capitales financieros globales con intereses localizados, los que sacan rédito económico de la maquinaria inmobiliaria y mercantilizadora de la ciudad.

La colonialidad es un elemento constitutivo de la modernidad, ya que ésta se representa a sí misma, desde un punto de vista ideológico, sobre la creencia de que la división geopolítica del mundo se funda en una división ontológica. De un lado está la cultura occidental (the west), presentada como la parte activa, creadora y donadora de conocimientos, y cuya misión es llevar o 'difundir' la modernidad por todo el mundo; del otro lado están todas las demás culturas (the rest), representadas como elementos pasivos y receptores de conocimiento, cuya misión es 'acoger' el progreso y la civilización que vienen desde Europa (Castro-Gómez: 2005, 46-47).

En el caso de Rosario, la relación con Barcelona surge a fines de los años 70, acontecimiento en el que insistimos porque es muy posible que sea el desencadenante de una serie mayor de fenómenos trascendentales de este vínculo. “En relación a la ciudad de Rosario [...] la presencia del arquitecto catalán Oriol Bohigas y su anteproyecto para el Parque España [se dio] en un contexto de dictadura militar, en el año 1979. [...] A su vez, cabe señalar que este anteproyecto es previo al proceso a través del cual Barcelona se consagra como experiencia exitosa y una serie de actores participantes de la misma se encargan de su difusión internacional” (Jajamovich, 2009: 120).

Nos preguntábamos ante la necesidad de comprender cómo se han instalado tan fuertemente los conceptos de la PE en la ciudad de Rosario, como también quién es el renombrado arquitecto Oriol Bohigas que interviene la ciudad en uno de sus lugares más centrales y representativos. Nos lo responde otro catalán, el destacado antropólogo Manuel Delgado, en su libro *La Ciudad Mentirosa: fraude y miseria del modelo Barcelona*. Entre las páginas 32 y 39 del mismo nos describe la transición del Municipio catalán franquista a la democracia y nos dice que:

En otras palabras, la actual Barcelona, no es como se pretende, genuinamente posdemocrática en su concepción y en su diseño, sino que partió de la determinación por parte de los ayuntamientos franquistas, de poner la ciudad a disposición de los intereses del capitalismo inmobiliario y financiero internacional. Determinación en la que los posteriores gobiernos municipales, nunca han cejado aunque hayan adornado su servilismo con concesiones en forma de intervenciones en materia de equipamientos –que con frecuencia han servido como mecanismos paralelos de revalorización del suelo - a una preocupación escenográfica desconocida en el periodo anterior y a

una exhortación a la participación ciudadana concebida como sumisión y dependencia (Delgado, 2007: 33-34).

Consideramos muy importante citar estos fragmentos del libro de Delgado porque es sumamente rico para clarificar “desde adentro” las consecuencias del modelo en la ciudad de origen; y la vez nos aclara quién es el pionero arquitecto que abrió en Rosario la reconversión de la costa que aún, en el presente, no se detiene.

Se trata de una etapa más moralista y moralizante, de la reconstrucción formal y simbólica de Barcelona, orientada por un despotismo ilustrado, inaugurada con el nombramiento de Oriol Bohigas como delegado de urbanismo por Narcís Serrá³¹ en el año de 1977, con un papel protagonista asignado a Joan Busquets³² y su proyecto de generación de lo que se designó como nuevas centralidades. [...] la designación de Barcelona como ciudad olímpica en octubre [1987]. Esto supuso el punto de partida para extraordinarias operaciones urbanísticas y de ingeniería que implicaron, a su vez, la entrada en escena de los grandes operadores inmobiliarios, de seguros, bancarios, etcétera, que hicieron prevalecer los imperativos de las dinámicas de mundialización capitalista (Delgado, 2007: 33-34).

La Planificación Estratégica y las intervenciones puntuales se han ido imponiendo en las áreas más importantes de las ciudades de la región, similar a lo acontecido en Barcelona. Según Manuel Delgado, el origen del modelo de carácter especulativo deviene del franquismo y en el caso de Rosario podemos remontar el contacto con el modelo a los tiempos dictatoriales. Esto no es extraño ya que las dictaduras del Cono Sur, más allá de los genocidios y violaciones de todo tipo, respondían de fondo a los intereses económicos imperiales.

Para demostrar cómo los vínculos con los “difusores del modelo” se han sostenido a través del tiempo desarrollaremos brevemente los lazos de la municipalidad con Mario Corea y Jordi Borja. En el año 2009 se completó -que había comenzado en 1995- la

³¹ Alcalde de Barcelona 1979-1982, inmediato posterior al franquismo.

³² Cuando investigamos quién era Joan Busquets encontramos fuertes vínculos con Puerto Madero en Buenos Aires. El vínculo es a través del encargo de un *masterplan* para Puerto Madero a un equipo catalán, reactivando un convenio entre Buenos Aires y Barcelona firmado en 1985. En efecto, al convenio se le agrega un punto que incluye “... la elaboración del Plan de Puerto Madero por medio de un equipo de Consultores de Barcelona” (BORJA, 1990: 10). Aquella propuesta que solicitaba una asesoría en torno al diseño urbano y la gestión para “la recuperación de Puerto Madero”, que el intendente de la ciudad de Buenos Aires, Carlos Grosso, dirigió al Ayuntamiento de Barcelona, sería asumida por el Ayuntamiento y el Puerto Autónomo y derivada a la firma Consultores Europeos Asociados (CEA). Dirigida por el arquitecto *Joan Busquets* y el economista Joan Alemany, CEA contará en esta oportunidad con la colaboración de Jordi Borja y Jordi Domingo, y el apoyo de un equipo de Buenos Aires dirigido por Alfredo Garay y Jorge Moscato. Presentada en julio de 1990 con el título “Plan estratégico del Antiguo Puerto Madero” (Jajamovich, 2012:131-132-133). El Plan de los catalanes, finalmente no es aplicado, aunque sí es posible ver cómo en cada operación de relevancia se intentaban introducir estas prácticas inducidas por actores locales e internacionales.

descentralización municipal: una política local de relevancia que buscaba superar los desequilibrios físicos y sociales de la ciudad. El primero de los proyectos de los Centros Municipales de Distrito es encargado a Mario Corea, quien asumirá distintos roles en el devenir del socialismo, primero en la ciudad y después en la provincia. La arquitecta María Eugenia Bielsa, en una entrevista realizada en el mes de junio (2013), indicó las complicaciones que tuvo Binner con sus distintos Secretarios de Planeamiento y añadió que a través de los distintos fracasos:

Quien empezó a conducir el destino de las decisiones estructurales de la ciudad fue Mario Corea, que es un arquitecto argentino que vive en Barcelona. Me parece que ahí Mario, tomó mucho los enlatados españoles, [...]esto de que un edificio de “firma”, derrama calidad urbana en un área, entonces, por ejemplo, propuso a Álvaro Siza para el CMD Sur, propuso el Arq. Colombiano para el CMD Centro [Laureano Forero], y dejó una pequeña porción para Rosario. La idea de él era esto, muy español y muy europeo, esto de que: contratemos un arquitecto de firma, de renombre y hagamos una obra de arte que eso va a derramar calidad urbana (Bielsa, 2013, entrevista).

En el transcurso de la política de Descentralización, más precisamente en el año 2000 -y bajo las lógicas que va imponiendo el modelo de Planificación Estratégica-, la municipalidad de Rosario se integra como Ciudad Coordinadora al Programa Regional de Cooperación Urbal: el 10 de Febrero de 2000, la Comisión Europea y la municipalidad de Rosario suscribieron el Contrato de Subvención (ANR/B7-311/96/169/7), por el cual la ciudad asume la coordinación de la Red N°7 del Programa URB-AL.

Las redes entre España y Argentina durante los 90, por hablar de nuestro caso, se tejían desde muy variados ángulos. “La Red Urbal es un Programa Regional de Cooperación que busca Fomentar el intercambio de experiencias entre colectividades locales de Europa y América Latina” (Romero, *s/f*); la Red se crea desde la Unión Europea y funciona desde 1995. La Unión Europea estaba muy interesada en ir imponiéndose nuevamente en la región recuperando el espacio que Estados Unidos había ocupado durante los tiempos desarrollistas, todo esto por razones básicamente económicas, y para las que utiliza todo su poder estructural y simbólico sobre la región como ya hemos descrito.

La Red, entre otras cosas, dejó durante la intendencia de Binner a los profesionales “expertos” Jordi Borja, Mario Corea y Hervé Huntzinger (dos europeos y un residente en Barcelona), que elaboraron un documento coordinado por Borja sobre

las ideas para el futuro de la ciudad, con el sugerente nombre de “Gestión y Control de la Urbanización” y difundidas en una reunión en el mismísimo Parque España.

El arquitecto Mario Corea además es contratado por el Municipio de Rosario para realizar el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA). El hospital se destaca tanto por su calidad edilicia y arquitectónica, como por su instrumental de punta, proyecto arquitectónico notablemente superior al realizado en el Centro Municipal de Distrito Oeste. En el presente, el arquitecto trabaja para la provincia de Santa Fe, continuando y profundizando lo que ha realizado en la ciudad, aunque sigue residiendo en Barcelona.

Hasta aquí el desarrollo del argumento evidencia un verdadero entramado de intereses y “personajes” que fueron ocupando poco a poco espacios de poder, instaurando el discurso de la Planificación Estratégica como verdad única. No es posible comprender el resultado de Puerto Norte y el del nuevo Plan Urbano, sin comprender este complejo y articulado escenario de fondo.

CAPÍTULO III

PUERTO NORTE ARTICULADO AL MODELO AGROEXPORTADOR

El desarrollo del capítulo III en principio pretende esclarecer dos momentos históricos temporalmente coincidentes en el país y en la ciudad, aunque marcadamente diferentes (un tanto opuestas) en las realidades políticas. La primera de estas etapas se extiende de 1989 a 2003, cuando a nivel nacional comienza el más descarnado neoliberalismo de la mano de Carlos Menem -periodo que finaliza con el estallido de la crisis de 2001-, cinco presidentes en una semana y la asunción de Nestor Kirchner a la presidencia en 2003. En el nivel local, por primera vez el partido socialista va a tomar el poder de la mano de Héctor Cavallero, sucedido por el médico Hermes Binner, ambos finalizando sus mandatos con características sociales destacadas y políticas urbanas equilibradas entre el centro y la periferia. La segunda etapa se desarrolla entre el 2003 y el 2013, cuando a nivel nacional el gobierno es ejercido por el matrimonio Kirchner en un periodo que seguirá siendo neoliberal, pero con una fuerte inversión en el sector social. La característica económica más importante serán los grandes beneficios a partir del elevado precio de las materias primas en el mercado internacional. En cuanto a la escala local, es electo el ingeniero Miguel Lifschitz, que gobernará muy cerca de los sectores del *establishment* local y gestionará la ciudad a través de numerosas concesiones a los sectores privados. La conjunción de ambas realidades (escala nacional y local) impactará fuertemente en el territorio local.

Además, este capítulo reflexiona sobre cómo se ha completado el circuito del excedente económico en Argentina, más específicamente en el caso de Puerto Norte en la ciudad de Rosario. Los actores de la escala nacional han invertido en fideicomisos “sojeros”, que nada tienen que ver con el campesinado y luego re-invertido en desarrollos inmobiliarios, “casualmente” ambas inversiones se hacen del mismo modo, mediante fideicomisos. El descreimiento generalizado en las entidades bancarias hizo que la mejor manera de “ahorrar” sea la inversión inmobiliaria³³.

³³ Se supone que existen dos fuentes fundamentales de ingresos de dinero en la construcción local. La primera es -la agroindustria- que desarrollaremos durante el presente capítulo; y la segunda es el dinero del narcotráfico (no trataremos este tema en la presente investigación, para más información consultar: <http://www.revistacrisis.com.ar/ciudad-del-boom-ciudad-del-bang,171.htm>). Las ganancias de este negocio informal se reinvierten en la construcción que es posible encubrir por la elevada complejidad de rubros, y así “inflar” los precios, logrando “blanquear” el dinero mal habido dentro del circuito formal de la economía. El narcotráfico desde los 90 se ha instalado fuertemente en la ciudad, aunque en el presente se encuentra en su mayor apogeo. Durante el mes de octubre de 2013 balearon la casa del gobernador de

El contexto nacional argentino de los 90 hasta el 2003

El año 2003 es clave en la realidad nacional argentina. El país venía de una gran crisis, la más profunda de su historia. En el año 2001 había estallado lo que se venía gestando desde hacía ya más de una década, el que había conducido la larga noche neoliberal había sido el entonces presidente Carlos Saúl Menem (1989-1999), quien para lograrlo, se había apoyado en el aparato del partido justicialista (peronista). Entre sus promesas más importantes se incluía desde el “salariazó” hasta la “revolución productiva”; nada de esto sucedió, sino que por el contrario, con las leyes aplicadas por su ministro de Economía, el doctor Domingo Felipe Cavallo, fueron privatizando los recursos nacionales y las empresas más importantes, produciendo una fuerte extranjerización del país (Taddei, Seoane, Algranati, 2005, 2011).

El gobierno menemista será proseguido por el breve gobierno de la Alianza (1999-2001), del que Fernando de la Rúa será el presidente electo, convocando como ministro de economía al recurrente doctor Domingo Felipe Cavallo; máximo responsable de las políticas neoliberales de los 90 (aunque también del gobierno de facto) que habían sumergido al país en la crisis más aberrante que la nación jamás haya conocido.

El ex ministro menemista, creador de la “Ley de Convertibilidad” (un peso igual un dólar), durante su periodo al frente del ministerio de la Alianza incluyó en el lenguaje de los argentinos palabras como: blindaje, megacanje, déficit cero, corralito bancario, FMI, default bancario; y reavivó algunas que ya venían de antes como: contrabando agravado y tráfico de armas, pago de sobresueldos, estafa y defraudación al Estado, entre otras.

Esta larga década de privatización, retiro del Estado, flexibilización laboral y remate de los símbolos más importantes de la identidad nacional, eran acompañados por la “farandulización” de la política. La década del noventa avanzaba al ritmo de la desocupación, de los piquetes, de una clase media cada vez más devastada, y del hambre y la indigencia; mientras que en la televisión, la década era representada en programas de televisión donde se brindaba con “pizza y champan”, nuevos estandartes

la provincia de Santa Fe (<http://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/Balearon-la-casa-de-Bonfatti-20131011-0083.html>). Los índices de asesinatos violentos son altísimos y sostenidos, además de una comprobada corrupción policial (<http://www.telam.com.ar/notas/201312/46591-con-tres-nuevos-asesinatos-rosario-tuvo-250-muertes-violentas-en-2013.html>).

de la gastronomía neoliberal (Walger, 1994). Jamás la nación había presenciado semejante descaro.

En diciembre de 2001, a los pocos días de haberse cumplido los dos años del mandato del presidente Fernando de la Rúa, se produce lo que algunos llamaron el “argentinazo,”³⁴ donde manifestaciones populares en todo el país acabaron con la muerte de más de una treintena de ciudadanos de los cuales 7 fueron de Rosario y 2 de su zona metropolitana; en medio del caos y la anarquía renuncia el entonces presidente De la Rúa (La Nación, 2011). Los días posteriores se sucedieron en el cargo vacante: Ramón Puerta, Adolfo Rodríguez Saá, Eduardo Camaño, finalmente llegando a un acuerdo con el doctor Luis Eduardo Duhalde que se mantendrá como presidente interino hasta las nuevas elecciones presidenciales. Mismas que serán ganadas por el doctor Néstor Kirchner, asumiendo su cargo el 25 de mayo de 2003 y comenzando así, una nueva etapa del país.

En el año 2003, según fuentes oficiales (INDEC), la Argentina poseía en el relevamiento de octubre: el 47,8% de la totalidad de su población bajo la línea de pobreza, aunque el pico máximo había sido alcanzado en mayo con el 54% de la población. Cifras similares a las de 1989, cuando Argentina cruzaba la hiperinflación y se sucedía el cambio de Alfonsín a Menem.

El contexto local rosarino de los 90 hasta el 2003

La ciudad de Rosario es gobernada a través una saga realizada por del partido socialista desde que Horacio Usandizaga de la Unión Cívica Radical renuncia a la intendencia en 1989 tras prometer que si Menem era electo presidente de la Nación, él renunciaría a su cargo (Página 12, 2003).

Tras su renuncia, en el mismo año es electo democráticamente Héctor Cavallero que renovará el cargo en 1991, inaugurando las consecutivas intendencias del partido socialista (1989-1991 y 1991-1995); el sucesor será el médico Hermes Binner quien había sido secretario de salud del anterior intendente y después concejal hasta su elección como intendente en 1995 y en su reelección de 1999 hasta 2003 (1995-1999 y 1999-2003).

³⁴ Es como el Partido Comunista Revolucionario (PCR) y en general de los partidos de izquierda marxista tradicionales definieron al estallido de la crisis en diciembre de 2001, cuya lectura era el agravamiento de las contradicciones del capitalismo.

Hasta aquí, los intendentes del partido socialista habían mantenido una marcada coherencia en sus políticas, enfrentándose a la dura adversidad en la que se encontraba el naufragio nacional. El gobierno de Cavallero se había destacado en dotar de infraestructura y servicios básicos a la periferia de la ciudad, como también en el combate contra la indigencia que azotaba a Rosario. La creación de comedores comunitarios y asistencia a la tercera edad fueron un rasgo distintivo de este periodo.

Cabe destacar que en el año de 1992, siguiendo las políticas del entonces ministro de economía Domingo Felipe Cavallo, que promovía el desguace del Estado, fiel seguidor de las recetas dictadas desde el Fondo Monetario Internacional, el gobierno nacional aprueba la Ley N° 24.146 donde se promovía mediante un breve lapso de tiempo la tramitación de la transferencia de tierras nacionales a las menores escalas gubernamentales.

El Poder Ejecutivo nacional deberá disponer la transferencia a título gratuito a favor de provincias, Municipios y comunas, de bienes inmuebles innecesarios para el cumplimiento de sus fines o gestión de la Administración Pública nacional, sus empresas o entes descentralizados o de otro ente donde el Estado nacional tenga participación total o mayoritaria de capital o en la formación de las decisiones societarias [...] Las entidades beneficiarias de esta ley, deberán presentar su solicitud ante la autoridad de aplicación dentro de los ciento ochenta (180) días a partir de la reglamentación de esta ley. Emergencia económica: Ley N° 24.146

Esta posibilidad fue muy bien aprovechada, en principio por el gobierno de Héctor Cavallero -quien era el intendente por esos años- y, posteriormente sostenida por las consecutivas gestiones, ganando para la municipalidad grandes y significativos predios nacionales que posteriormente serán claves en el proceso de reestructuración urbana de la ciudad.

Por su parte, el gobierno de Binner va a profundizar las políticas de su antecesor, destacándose dos políticas claves: i) la reforma del Estado por medio de la descentralización municipal enmarcada dentro de la Planificación Estratégica (que por estos tiempos se comenzaba a instalar en la región) y ii) la salud, que a través de un sistema gratuito de atención primaria en los barrios -articulados con niveles de mediana y alta complejidad-, lograba satisfacer la demanda, no sólo local, sino también regional.

Es importante resaltar que en este periodo (intendencia Binner) es cuando los predios nacionales, tramitados a la municipalidad desde 1992 con la Ley N° 24.146, van a ser transferidos en un alto porcentaje al Municipio; impactando fuertemente en la generación de espacios públicos y acceso al río (enormes predios nacionales, aún en el

presente 2013, no se han desafectado de concesiones con empresas privadas. Una vez finalizados los acuerdos, las tierras pasaran al Municipio, algunos sectores de Puerto Norte están en estas condiciones).

Ya en el 2003 habían pasado 14 años de gobierno local socialista. El balance era positivo, sobre todo teniendo en cuenta la triste situación nacional en los tiempos de la panacea neoliberal. Aunque es necesario resaltar que la crisis 2001-2002 había sido sumamente crítica en las barriadas, el hambre azotó a gran parte de la ciudadanía.³⁵ A pesar de ello, se había trabajado fuertemente en la ciudad buscando un equilibrio (nunca logrado del todo) entre la periferia y el centro. El rasgo había sido el paleamiento de la pobreza y la indigencia, la buena y fundamental atención del sistema de salud y el intento de lograr una ciudad más democrática, aplicando políticas urbanas como la descentralización municipal y los centros de atención primaria en los barrios, buscando amortiguar las desigualdades físicas y sociales entre el centro y la periferia.

Breve síntesis de las políticas socialistas más significativas hasta el 2003

El programa de Descentralización Municipal intentaba llevar representatividad y participación política, como también poder simbólico mediante una arquitectura que “irradiara” un contagioso progreso al sector; se iban a dotar de infraestructura física a sectores marginados u olvidados de la ciudad, intentando desalentar las desigualdades históricas entre el centro y la periferia. Este proceso había comenzado en el año de 1995 y había dividido a la ciudad en seis polígonos distritales con sus respectivos Centros Municipales de Distritos (CMD).³⁶

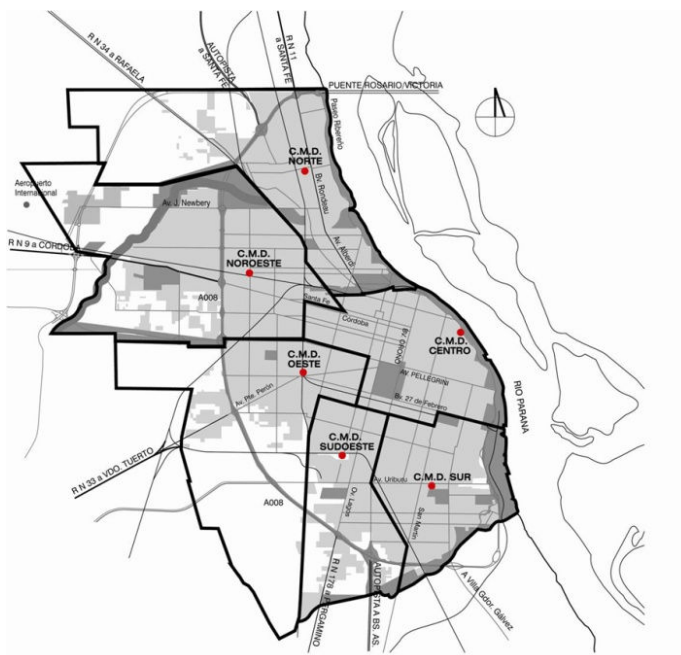
La salud había sido la bandera que enarbolaba el orgullo local. Se construyeron numerosos Centros de Salud con presupuesto y profesionales capacitados, con recursos y políticas, colaborando en generar la contención necesaria en las barriadas. El sistema de salud gratuito con atención primaria en los barrios, se completaba con los espacios de mediana y alta complejidad: Hospital Emergencias Clemente Álvarez (HECA), el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias (CEMAR) y el Centro de Trasplante

³⁵ Se entiende por “barriadas” a las grandes extensiones de viviendas que pueden ser de clase media o baja, ubicadas por fuera del primer y segundo anillo de la ciudad (Av. Francia, Av. 27 de Febrero y el río).

³⁶ Los CMD de cada distrito poseían diversas funciones y competencias; en principio la representatividad Estatal municipal en el territorio, pero además, como centro administrativo y de servicios (acercando representatividad y participación al vecino), funcionando como un lugar de encuentro social, cultural y recreativo.

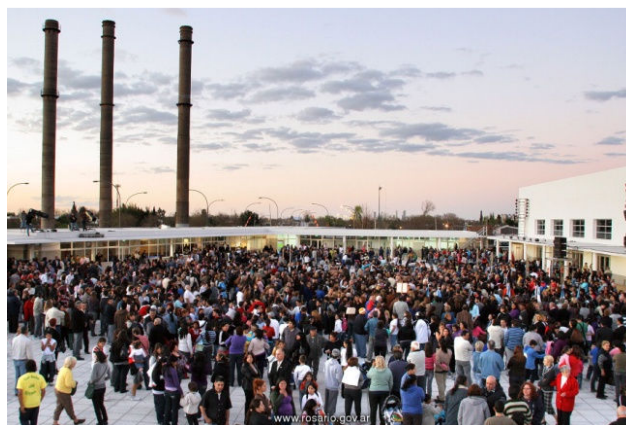
de Médula Ósea del Hospital Vilela. En el año 2002, el sistema de salud fue premiado a nivel latinoamericano por la Organización Panamericana de la Salud.

Gráfico 4: Área de Distritos y ubicación de sus CMD



Fuente: Municipalidad de Rosario: www.rosario.gov.ar (Consultado diciembre de 2013).

Imagen 1: Centro Municipal de Distrito Sudoeste, Emilia Bertolé



Fuente: Municipalidad de Rosario: www.rosario.gov.ar (Consultado diciembre de 2013).

En cuanto a la vivienda, el “Rosario Hábitat” fue un programa integral sobre once asentamientos informales de la ciudad, que comenzó a funcionar en el año 2001. En ese entonces existían en la ciudad noventa y un asentamientos informales. Para el 2004, esta experiencia fue seleccionada en el Concurso de Buenas Prácticas patrocinado por Dubái y catalogada como *Best*. Este programa era un complejo sistema interdisciplinario que unía a técnicos y trabajadores sociales que estuvieron durante largos procesos de recualificación barrial.

Por el lado del asistencialismo, los Centros Crecer, que en la actualidad son llamados Centros de Referencia Territorial (CRT), atendían a niños entre 2 y 5 años, siendo la presencia estatal más fuerte en muchos sectores carenciados de la ciudad. Estos surgieron durante el gobierno de Binner en 1997, habían sido jardines maternos del programa materno infantil nacional, llamados PROMIN. Anteriormente, en el gobierno de Cavallero ya existían los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) que habían surgido con financiamiento del Banco Mundial y de Unicef. Estos ofrecían asistencia nutricional y pedagógica a los sectores más vulnerables de las barriadas rosarinas.

Las Huertas Urbanas fueron una experiencia que se extiende hasta el presente, siendo seleccionada en el Concurso de Buenas Prácticas patrocinado por Dubái en el año 2004, y catalogada como *Award* (Best Practices Database, 2004). Las huertas urbanas generaron puestos de trabajo, identidad y recursos económicos que en algunos casos fueron combinados con otros programas como por ejemplo el ya mencionado Rosario Hábitat, logrando de esta manera mayor impacto en los beneficiados.

Las políticas desarrolladas hasta el 2003 buscaron de manera particular atender a los sectores periféricos, mientras que en los sectores céntricos se concretó la transferencia y reconversión de los extensos predios ferroporuarios pertenecientes a la nación. Con esta transferencia se logró un cambio histórico: se puso a la ciudad de cara al río.³⁷ Esta situación, sumada a una promoción del turismo y la cultura, catapultó a la ciudad de Rosario al reconocimiento nacional e internacional, como también la convirtió en un nuevo polo competitivo a nivel regional. La ciudad había sido gobernada buscando un equilibrio entre el centro y la periferia.

“La década ganada” del 2003-2013: el modelo kirchnerista

El 25 de mayo de 2003 asume Néstor Kirchner, sucediendo el gobierno interino de Luis Eduardo Duhalde. El país venía de una larga recesión por lo que para reactivar la economía, el presidente interino (Duhalde) había devaluado la moneda, dando fin a la “Ley de Convertibilidad” de Cavallo. Esta decisión alienta a que la actividad económica local se vuelva competitiva en los mercados internacionales mediante el devaluado peso argentino. Se vislumbran buenos tiempos para el comercio agroexportador acompañado por una reactivación de la industria nacional.

³⁷ Es una expresión que utiliza el socialismo para una de sus políticas más importantes; el proceso de desafectación del sector ferroporuario hacia la transformación en nuevos espacios públicos pensados como un frente costero integral.

La transición del gobierno interino al gobierno kirchnerista lleva consigo al ministro de economía Roberto Lavagna quien continúa al frente del ministerio, y con él permanece la política económica que ya mostraba crecimientos hacia el primer trimestre de 2003. El mercado internacional de las exportaciones de recursos naturales en la región, no sólo en Argentina, es alentado por los países asiáticos emergentes como China e India y su dislocado consumo, generando precios records en las materias primas, en especial la agroindustria sojera para el caso específico de la Argentina. La situación del mercado internacional beneficiaría al nuevo gobierno (De Luca, Malamud, 2011 y Svampa 2006).

La ciudadanía tenía muy presente a la década neoliberal transcurrida de ajuste en ajuste, misma que había finalizado con el estallido de la crisis de 2001: la “gota que había derramado el vaso” había sido el “corralito bancario” impuesto a los ahorristas que habían confiado en los bancos. Aunque, la presión social generalizada respondía a años de injusticias, corrupción y burla a las grandes hordas de desocupados, pobres e indigentes y a la sociedad en su conjunto. La confianza en las instituciones había desaparecido.

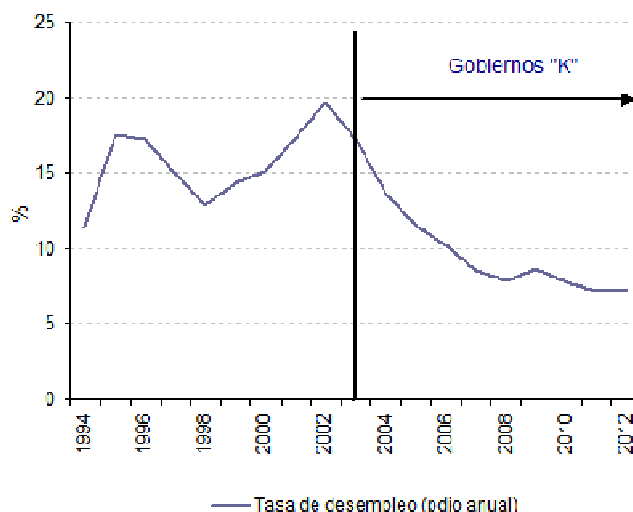
Algunas situaciones que tuvieron que ver con la fortuna hicieron al políticamente periférico hasta entonces, Néstor Kirchner, presidente de la Argentina con sólo el 22 % de los votos, cuando su oponente a segunda vuelta, el doctor Carlos Saúl Menem (otra ironía) desistió del ballotage. El personalismo de Kirchner supo contagiar rápidamente a gran parte de la sociedad, particularmente a los jóvenes que no habían tenido posibilidad de relacionarse con la política (Página 12, 2012).³⁸

El discurso kirchnerista siempre ha sido apasionado y progresista, resurgiendo derechos hasta entonces olvidados o ninguneados, como: los derechos humanos, la ley de medios, el matrimonio igualitario, el fuerte asistencialismo social, la asignación universal por hijos, la recuperación del sistema de jubilación, la política exterior que se alejaba de Washington y se acercaba a América Latina acentuándose en el congreso de las Américas en 2005, con el consecuente rechazo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Pero también el desendeudamiento y las negociaciones fuertes con los acreedores extranjeros, la nacionalización de algunas empresas -donde las más

³⁸ “El lugar de La C mpora”, por Jos  Natanson, secci n: Edici n impresa d a Domingo, 30 de septiembre, o en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-204579-2012-09-30.html>

significativas son Aerolíneas Argentinas e YPF-, fueron marcando la década a través de estos hitos significativos.

Gráfico 5. Tasa de desempleo en Argentina



Fuente: Evaluaciones encontradas. Jorge M. Streb (2013).

En el año 2007 Néstor Kirchner es sucedido por su esposa, que hasta entonces había acompañado al “Frente para la Victoria”³⁹ con una banca en el Senado. Surge la nueva presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Estos tiempos serán marcados por *una serie de conflictos*, el más significativo es en 2008 con un amplio sector del campo⁴⁰, por la Ley 125 que intentaba aumentar las retenciones (básicamente mayores impuestos a la soja), pero además con la prensa y algunos sindicatos. Como señala Reboratti:

En forma creciente, el gobierno venía extrayendo una buena parte de las ganancias producidas por la soja a través de la imposición de las retenciones a las exportaciones, que se cobraban en los puertos de embarque y de esa manera evitaban al gobierno la necesidad de controlar a los productores en el campo. Estas retenciones para fines de 2007 significaban más del 30% del precio, lo que llevaba a las áreas oficiales 1.500 millones de dólares anuales. Pero ante el aumento internacional del precio de la soja y las necesidades de ingresos de divisas, en forma sorpresiva el gobierno en marzo de 2008 decretó un aumento de las retenciones a más del 40% y determinó que estas serían progresivamente mayores a medida que aumentaba el precio internacional. Esto generó un fuerte rechazo en los productores (Reboratti, 2010: 69-70).

³⁹ Nombre legal del partido político que integran los Kirchner.

⁴⁰ Insistimos, el campo en Argentina posee características bien diferentes a las del resto de América Latina, más vinculado a las oligarquías nacionales que a un campesinado artesanal.

En el transcurso de los diez años de gobierno kirchnerista, la sociedad argentina se fue fragmentando fuertemente, generándose una polarización entre seguidores y detractores del gobierno. En el año 2011 la presidenta fue reelegida con el 54% de los votos. Inmediatamente después una serie de conflictos generaron movilizaciones masivas que se expresaron en contra. La sociedad estaba marcadamente dividida.

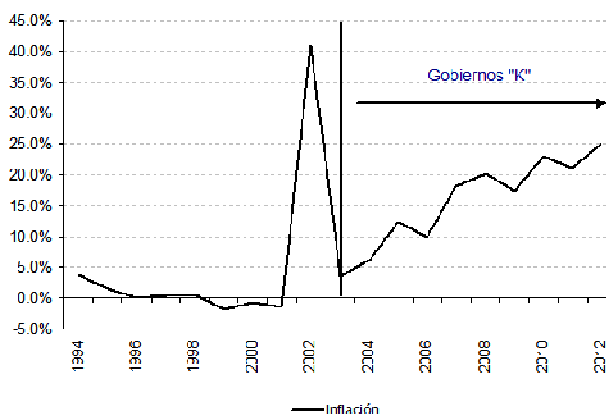
Tabla I. Elecciones nacionales: votos por el oficialismo

Año	Presidente (% votos)	Diputados (% bancas)
2003	22	46
2005		54
2007	45	48
2009		28
2011	54	60

Fuente: Publicado en Evaluaciones encontradas. Jorge M. Streb (2013).
Fuente original: Inter-Parliamentary Union.

La inflación se mantendrá en aumento casi constante desde 2003. En el año 2007 el gobierno intervendrá, con muy dudosa razón, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) que se había mantenido autárquico aún en los peores momentos neoliberales, por lo que, la confianza en este organismo se relativizará, habrá “distintas inflaciones”. Por otro lado, las restricciones al acceso de moneda dólar generarán descontento en la ciudadanía, teniendo en cuenta que la sociedad argentina debido a las malas experiencias en las instituciones bancarias, ahorran en dólares, siendo el modo de evitar que la inflación consuma sus logros, además de esquivar posibles nuevos “corralitos”.

Gráfico 6. Tasa de Inflación en Argentina

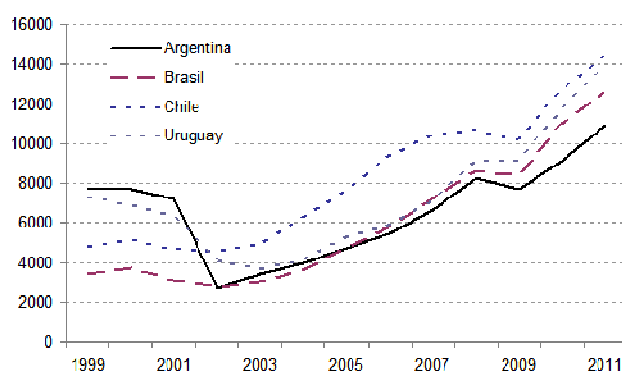


Fuente: Evaluaciones encontradas. Jorge M. Streb (2013).

Intentamos esbozar cómo en materia de política social y exterior ha habido un giro significativo comparado con la década anterior. No es posible afirmar lo mismo en cuanto a la política económica, que sin dudas, es la que ha permitido el aumento en las inversiones sociales y el pago del 70% de la “gigante y fraudulenta” deuda externa.

El sostenido y creciente ingreso económico se debe, en gran medida, a lo que los politólogos llaman “viento de cola”, que no es más que el beneficio que el gobierno ha obtenido por parte del mercado mundial fundamentalmente a través del aumento record de las materias primas (Giarraca 2008 y Svampa, 2011). Esto ha permitido una reestructuración nacional, como también de la región, si comparamos al país con el resto de los del Cono Sur, veremos que la evolución del PBI argentino no es excepcional, inclusive quedando por debajo del resto.

Gráfico 7. Evolución del PBI per cápita en dólares (Cono Sur)



Fuente: Evaluaciones encontradas. Jorge M. Streb (2013).

Los países de la región se han mirado entre sí, situación que se había mantenido pendiente, ejemplo de esto es el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Se ha perseguido el anhelo de la consolidación de los países latinoamericanos en unión y bloque, apoyados en una historia en común. Los factores económicos y de seguridad exterior son algunos de los motivos más destacados.

En cambio, en sentido negativo, el rol colonialista asignado y asumido en el *sistema mundo capitalista* por los países latinoamericanos se acerca a un cada vez más problemático y peligroso “modelo” económico. Lejos de cualquier sustentabilidad comercial, por depender sólo del valor externo de los *commodities* y lejos de cualquier tipo de sustentabilidad ambiental, donde la trilogía *agroindustrial - minera - petrolera* es explotada con procesos altamente contaminantes y destructivos; la región se apoya,

de esta manera, casi exclusivamente en el modelo de exportación de materias primas (Giarraca 2008 y Svampa, 2011).

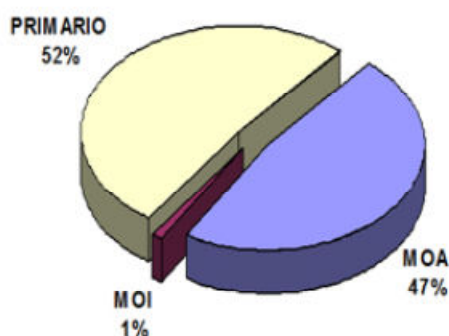
El ejemplo del puerto de Rosario, denominado legalmente como Ente Administrador Puerto Rosario (ENAPRO), el más importante cuantitativamente del país (70% de las exportaciones), nos corrobora la hipótesis desarrollada más arriba: el 99% de las exportaciones de productos que egresan por este sistema de puertos están compuestos por productos primarios y de manufacturas de origen agropecuario (ENAPRO. Cuadernos del IEU UNR2020 N°2 - ISSN 1853-6751, 2011: 61).

Las manufacturas de origen agropecuario representan el 47% de las exportaciones y son de elaboración simple y rústica: aceites, alimentos para animales, entre otros; mientras que los minerales y granos en bruto, representan el 52% de lo exportado; en cambio, las manufacturas de origen industrial, representan sólo el 1% de los productos de exportación. Se supone que Argentina es de las naciones más industrializadas de la región. Nos preguntamos qué es lo que sucederá en nuestros países cuando las materias primas dejen de ser un negocio fabuloso y en alza.

Es necesario entender que hay una continuidad del proyecto del neoliberalismo en América Latina. El neodesarrollismo actual latinoamericano reposa en la profundización del extractivismo, a diferencia de lo que fue parte del debate sobre el desarrollo en América Latina en la década del 50, donde desarrollo era sinónimo de industrialización, y era contrario a la reprimarización de la actividad económica, o de la consolidación de un patrón de exportación de materias primas al mercado mundial (Seoane, 2013).

Grafico 8: Tipos de productos exportados

CLASIFICACION



Fuente: ENAPRO. Cuadernos del IEU UNR2020 N°2 - ISSN 1853-6751 pag.61 (2011).

El modelo extractivo nos remite al rol colonial de América Latina (Quijano, 2000), a un sistema mundo capitalista (Wallerstein, 2005:40), donde la región es la que provee materias primas, quedándose con la contaminación y los residuos. En cambio los beneficios mayores quedan en manos de las empresas multinacionales portuarias y extractivas, y particularmente en el caso de la agroindustria en manos de los grandes latifundistas, aunque también de las élites locales que se suman al juego mediante grupos anónimos organizados a través de “pools de siembra” o “fideicomisos sojeros”.

Cabe resaltar que estos grupos de socios que nada tienen que ver con el campo, y que en muchos casos jamás lo han pisado, reducen su lógica racional a obtener la máxima rentabilidad, por lo que los campos alquilados son sobreexplotados, “engordados” con agroquímicos, fumigados con glifosato, sembrados con semillas transgénicas, sin nombrar la deforestación y los riesgos económicos y ambientales de poseer un monocultivo (Lapolla 2004 y Rulli 2009). No es posible sostener este “modelo” a largo plazo. De sustentabilidad nada.

Los números de producción y exportaciones sojeras de las tablas II y III respectivamente, con datos entre 2003 y 2013, no parecen dar cuenta de la férrea oposición que surgió en 2008 entre el sector del campo y el gobierno nacional. Los números más bien indican una ecuación de sociedad que ha obtenido grandes beneficios mediante el modelo agroexportador. Para el sector del campo como para el gobierno nacional, esta década ha sido un período de extraordinarios excedentes.

Tabla II: Aumento de producción de soja 2003-2013

Campaña	Producción de soja (tn)	Diferencia
2003 /04	31.576.752	31.576.752
2004 /05	38.289.742	Crecimiento de la producción 18.423.242 toneladas = 60 %
2005 /06	40.537.363	
2006 /07	47.482.786	
2007 /08	46.238.087	
2008 /09	30.989.469	
2009 /10	52.676.216	
2010 /11	48.878.771	
2011 /12	40.100.197	
2012/13	50.000.000	

Fuente: MINAGRI publicado en: Agrositio (2013).

Tabla III: Aporte de dólares por exportaciones del complejo sojero 2003-2013

	Aceite (Mill U\$S)	Harinas (Mill U\$S)	Grano (Mill U\$S)	Biodiesel (Mill U\$S)	Total (Mill U\$S)
2003	1.935	3.209	1.813		6.957
2004	2.135	3.562	1.726		7.423
2005	2.060	3.780	2.264		8.104
2006	2.620	4.342	1.769		8.731
2007	4.135	5.762	3.414	139	13.415
2008	4.230	7053	4.809	878	16.970
2009	3.130	8014	1.644	913	13.701
2010	3.954	7.237	4.937	1.224	17.352
2011	4.755	9.389	5.221	2087	21.452
2012	4166	9.721	3.157	1.774	18.818
2013 (*)	5.100	12.000	3.900	2.000	23.000
Total de ingreso de dólares por exportaciones compl. sojero (U\$S)					155.923

Fuente: datos del INDEC publicado en: Agrositio (2013).

(*) Estimativo

Los datos de las tablas demuestran la enorme magnitud que han tenido durante la década “ganada” (2003-2013) los excedentes del agro. Las élites locales, además de las corporaciones multinacionales, también salieron notablemente beneficiadas y estos: son los verdaderos ganadores de la década⁴¹. Un rasgo fundamental, y aquí es donde el agro se vincula a la construcción, es que la falta de confianza en las instituciones bancarias derivó en una fuerte inversión en inmuebles (denominada como inversión en “ladrillos verdes” provenientes de las exportaciones sojeras), donde también se coló el lavado de dinero y el narcotráfico. El fuerte incremento en la construcción ha sido el modo elegido para la reinversión capitalista, posibilitando el “blanqueo” de dinero, como también, para una clase media en asenso el modo de “ahorrar en ladrillos”. Éste es el centro de nuestra investigación. Lo abordaremos desde la compleja trama que es el sistema mundo capitalista. Retomando a Reboratti:

Estos dos eslabones estuvieron desde un principio muy concentrados: las fábricas de aceite en grandes plantas generalmente de capitales nacionales (hay alrededor de 50), mientras que los canales de exportación quedaron en manos de las clásicas firmas internacionales de comercialización de granos, como Dreyfus, Cargill o Bunge y Born (Reboratti, 2010: 69).

⁴¹ “Década Ganada” es el eslogan con que se festejaron los años de gobierno Kirchneristas, el 25 de mayo de 2013.

La región no ha apostado a generar un nuevo rol, alternativo al rol histórico colonial de producción de materias primas (modelo extractivista); situación que nos deja de cara a un neocolonialismo de los mercados, a un capitalismo cada vez más rapaz y menos personalizado, gracias a las tecnologías, a los fideicomisos inmobiliarios pero también a los fideicomisos sojeros, enmarcados dentro del sistema financiero mundial. Podríamos decir que la diferencia más radical entre ésta década y la anterior, es la de intentar volver a una matriz con una “autonomía relativa del Estado” (Ramírez, 2010), en algunos casos, con sesgo asistencialista. Ésta es la situación estructural en la que se encuentran gran parte de los países de la región.

Es evidente una concatenación entre los acontecimientos más importantes que suceden en la región desde la década del 70 -en materia económica, con una dependencia cada vez más profunda-, y recién es posible encontrar algún tipo de cambio en el año 2000. El neoliberalismo se instaló en Argentina en 1976 con el golpe de Estado más sangriento que el país haya tenido, y en la región a través del “Plan Cóndor” del cual el golpe argentino era parte. Iniciándose este periodo en el que la poca industria que la región poseía intencionadamente fue devastada. Dicho Plan pretendía subordinar económicamente a la región donde por un lado, debíamos cumplir -y continuar- el rol de “productores de materias primas”, y por el otro, seríamos consumidores de productos industrializados provenientes del exterior. Esto fue encubierto en el marco de la guerra fría con la excusa de evitar que el comunismo se propagara en la región.

La transición de las dictaduras a las democracias son condicionadas por los organismos internacionales y estos, acompañados por las oligarquías locales, continuando lo que se había impuesto económicamente durante los gobiernos dictatoriales. En consecuencia, las políticas neoliberales en los 80 toman fuerza con la destrucción de la industria local. Aunque las políticas del FMI y el BM se agudizan en los 90, generando así un poder absoluto de los organismos internacionales. Éstos, no hicieron más que agigantar la dependencia mediante las deudas externas y de este modo, controlar férreamente las decisiones políticas y económicas desde el exterior.

La dirección política que las décadas, desde los 70 hasta el 2000, han sostenido y profundizado en el camino neoliberal, van a reorientar su rumbo al comienzo del nuevo milenio. Los gobiernos de la región desde el año 2000, como afirma Ramírez más arriba, han recuperado una autonomía relativa del Estado, incidiendo en diversos temas de carácter social y reivindicaciones históricas. En materia política, con singularidades de caso, se han cortado o disminuido los nexos con los organismos internacionales,

aunque lo más relevante es que lamentablemente desde el punto de vista económico la región continúa un claro camino neoliberal y en consecuencia un rol impuesto históricamente, y de carácter colonial.

La Argentina entre los años 2003 y 2013 se ha beneficiado con el modelo agroextractivo. A grandes rasgos se puede entender que por el lado del gobierno, el extraordinario excedente se fue en inversión social, en parte en corrupción y en un alto porcentaje en el pago de la deuda externa contraída desde aquel golpe de 1976 (esto demuestra el éxito absoluto del neoliberalismo como un ciclo completo de ganancia para el capital financiero); mientras que por el lado de las élites nacionales -pero también internacionales, sumando a los demás integrantes de la maquinaria sojera-, se han dedicado a reinvertir gran parte de sus ganancias en negocios inmobiliarios (también importantes políticos del gobierno nacional kirchnerista son inversores en Puerto Norte). Por último resaltar que: la atracción de estos capitales a la ciudad de Rosario ha sido una decisión política del gobierno local.

Las ciudades dentro de este contexto se han modificado fuertemente. El retiro del Estado que se anunciaba en los 70, se profundizaba en los 80 y definitivamente se termina de contraer en los 90, produciendo ciudades y sociedades cada vez más individualistas y fragmentarias.⁴² El mercado avanza sobre los espacios cedidos por el Estado, ésta sería la constante de estos tiempos. El nuevo paisaje urbano neoliberal irá ciñéndose por un lado, a los barrios privados, a las elitistas torres céntricas, a los *shopping centers*, y a los clubes privados; por el otro, a las villas de emergencia cada vez más grandes y pobres, asociando a sus habitantes a la delincuencia y la “vagancia”. La ciudad física y la sociedad urbana se irán polarizando cada vez más, dejando intersticialmente a una clase media cada vez más constreñida.

Para los años 90 la planificación central había quedado relegada, y se comenzaban a “transculturizar” (Rama, 1985) modelos de nuevos urbanismos con matriz posmoderna. Es posible establecer alguna analogía entre las políticas focalizadas del neoliberalismo y la planificación posmoderna, -se deja de pensar en la ciudad toda, y se aplican políticas o intervenciones, sólo, en lugares específicos-. En este contexto, comenzaban a llegar a América Latina difusores de modelos aplicados recientemente en Norteamérica y Europa, sostenidos por los organismos internacionales como el FMI y el

⁴² Para un análisis de mayor profundidad ver “Cidade de Muros” de Teresa Caldeira 2007. Editorial GEDISA, Barcelona.

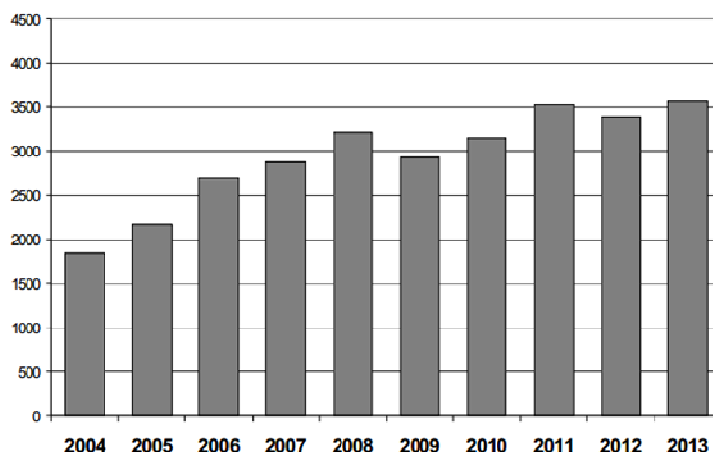
BM que, como se explica más arriba, estaban fuertemente instalados en la región. Al respecto, señala Gorelik:

No se trató de un cambio exclusivamente latinoamericano, por cierto, sino el producto de una caída múltiple que se combinó en la coyuntura internacional de los años setenta: la caída de la idea de planificación (arrastrada por la caída conjunta del Estado de bienestar y el socialismo) y la caída de la idea de revolución (que arrastra consigo las figuras de América Latina y de Tercer Mundo). ... pero ahora en directa sintonía con el debate sobre la postmodernidad y las nuevas posturas urbanísticas que presidían la recuperación urbana europea, posturas que también le daban a la cultura urbana un rol fundamental como clave del éxito de las ciudades en el mercado global. (Gorelik, 18: 2006)

Estos complejos procesos fueron cambiando los paisajes urbanos: el neoliberalismo privatizador, la llegada de nuevos modelos de planificación posmoderna “transculturada”, el modelo agroexportador nacional y la reinversión inmobiliaria del excedente sojero generaron profundas marcas sociales por un lado, e hitos urbanos y arquitectónicos -sin calidad- por el otro. Ejemplo de este notable y sostenido aumento de la construcción en Argentina son los gráficos 9 y 10 que complementan la información con las tablas II y III de “aumento de producción de soja” y el “aporte en dólares a la economía nacional” entre los años 2003 y 2013 respectivamente.

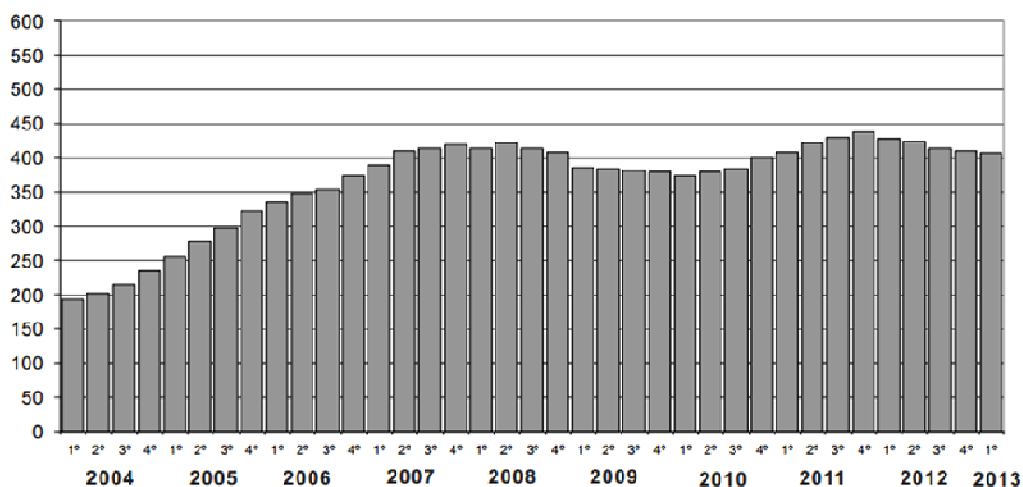
Mediante esta información se puede esbozar cómo ha funcionado “el círculo completo” de la economía en la Argentina, -la relación directa del excedente sojero y la construcción de inmuebles- y a su vez, como esto articula las distintas escalas: internacional, nacional y local.

**Gráfico 9. Despachos de cemento en miles de toneladas.
Primer cuatrimestre de cada año 2004/2013**



Fuente: INDEC (2013).

Gráfico 10. Puestos de trabajo en relación de dependencia del sector construcción, promedio trimestral en miles



Fuente: INDEC (2013).

Para esbozar de manera más clara la vinculación entre el contexto internacional, el modelo agroexportador nacional y la especulación inmobiliaria local, utilizamos el paradigmático ejemplo de Puerto Madero en la ciudad de Buenos Aires. En 1989 la ciudad comenzó a pensar el reciclado de su antiguo puerto. El Concurso de ideas se concretaría en 1991 y las obras comenzarían en 1994. Este Gran Proyecto Urbano sería la punta de lanza para el modelo de asociación público-privada en América Latina. Desde ese entonces no se ha parado de construir en Puerto Madero, sólo disminuyendo en intensidad entre los años de recesión 1998 y 2002.; en sintonía nacional, desde el 2003 la construcción ha seguido un continuo crecimiento en los sectores más estratégicos del país.

En el año 2008, como ya expresamos, surge un tremendo choque de fuerzas entre el sector agrario y el gobierno nacional; más arriba se expresa que esto sucedió por la Ley de Retenciones impuestas a la soja, puja que impactó debilitando el gobierno de Cristina Fernández perdiendo en el Senado el tratamiento de la Ley 125 después de 45 días de bloqueos en las rutas -Rosario oficiaba de sede de la oposición del gobierno nacional-. Entendemos que esta situación es sólo circunstancial, puesto que el agro respaldado por el socialismo santafesino y el gobierno nacional ha sido enormemente beneficiado en su conjunto: el día de la Bandera la presidenta en su exposición en Rosario destacó que: el crecimiento de Rosario es gracias “al modelo y proyecto nacional”, e ilustró ese desarrollo local con una anécdota: “Antes cuando venía con Néstor en el avión lo primero que divisábamos era el Monumento a la Bandera, ahora

gracias a este fenomenal desarrollo, está tapado de edificios”. Más tarde escribió en twitter:

Cristina Kirchner@CFKArgentina
Volviendo de Rosario. Ya saben, 20 de junio [2013], Día de la Bandera. Vieron el acto? Lindísimo. El Monumento a la Bandera, a pleno.
Cristina Kirchner@CFKArgentina
Vieron que hablé de todos los nuevos edificios que marcan el crecimiento y la pujanza de esta maravillosa ciudad?
Cristina Kirchner@CFKArgentina
Y que dije que cuando venía con Néstor en helicóptero desde Rosario en el 2003, Lo más alto e importante que se divisaba era el Monumento?
Cristina Kirchner@CFKArgentina
Y que ahora, costaba verlo porque estaba prácticamente tapado por todo lo que se había construido en esta década.
(...) (Cristina Fernández, 20 de Junio de 2013, Rosario).

Con los argumentos que hemos desarrollado en el apartado es posible entender que existe una sociedad tácita entre lo que genera el mentado “modelo nacional” y las políticas urbanas locales del socialismo rosarino, o al menos, que hubo una sinergia entre estos diferentes niveles gubernamentales. La ciudad expresa en su geografía profundamente desigual el impacto del mercado inmobiliario del excedente agrícola.

“La marca Rosario” 2003-2013: el socialismo de Lifschitz

El 10 de diciembre de 2003 asume la intendencia de la ciudad de Rosario el ingeniero Miguel Lifschitz, año coincidente con lo que a nivel nacional había sucedido en el mes de mayo, con la asunción del electo presidente Néstor Kirchner. Esta situación dará lugar a que se afirme que “lo que se construyó en la última década en la ciudad de Rosario”, según la presidenta Fernández, “es el resultado del modelo nacional”. El mentado modelo, según nos explica Topalov, va a producir a nivel territorial lo que de forma análoga es posible encontrar en la ciudad. La ocupación del espacio, por estos intereses netamente especulativos, van a afectar a los niveles local, nacional e internacional.

La lógica de la concentración espacial conduce al desarrollo desigual del espacio. Ciertas zonas del territorio nacional, ciertas zonas de la aglomeración urbana no otorgan al capital las condiciones generales de su valorización: Permanecerán inexploradas. Lo que es cierto al interior de cada país, lo es también por supuesto, a escala del sistema imperialista mundial (Topalov, 1979: 32).

La desorbitada construcción de los últimos diez años es “fruto” de la reinversión de los “selectos” participantes de la agroindustria, llamada también como: agricultura sin

agricultores. A continuación, la Revista Crisis destaca algunos de los más importantes emprendimientos financiados con estos capitales:

La Torre Acqualina, las torres Dolfines Guaraní, las Maui, Forum Puerto Norte, Ciudad Ribera, hablan de una élite que territorializa la reconversión productiva de la última década y media, en un mundo que ha dejado de contener lugares para articular posiciones. Edificios de alta gama, que enfocan hacia uno de los protagonistas de la economía regional contemporánea, el Paraná, y son habitadas por su principal club de fans, los beneficiados por los rendimientos de los bienes agrícolas transgénicos, en este gran festival de fideicomisos (Revista Crisis, 2011)⁴³.

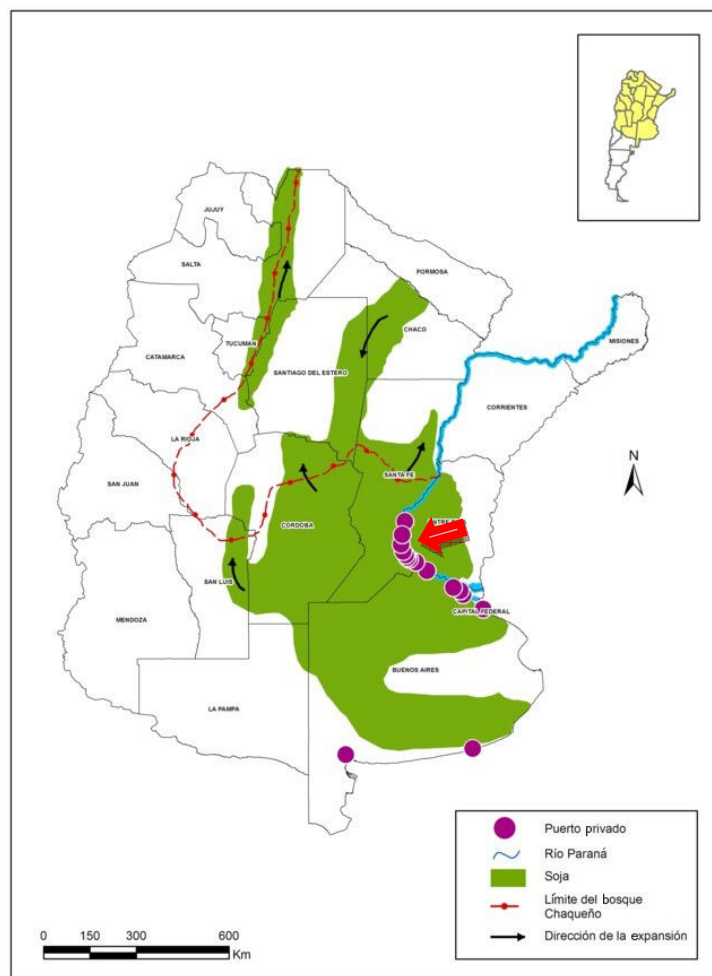
La ciudad de Rosario se ha convertido en el centro administrativo financiero y de gestión de la agroindustria más importante del país, a pesar de que en el año 2009 se dismanteló la ex-terminal portuaria III,⁴⁴ último bastión portuario del centro de la ciudad. Lo que hoy (2013) lleva oficialmente el nombre de “Puerto Rosario”, es sólo el sector costero que se extiende entre los kilómetros 413,3 y 420,3 del río Paraná (sólo 7 kilómetros), legalmente denominado como: Ente Administrador Puerto Rosario (ENAPRO).

El puerto, sumando los distintos complejos portuarios, en realidad abarca casi unos 150 kilómetros de extensión; si consideramos que hacia el norte se extiende hasta Timbúes a unos 50 kilómetros aguas arriba; y hacia el sur, hasta el partido de Ramallo en la Provincia de Buenos Aires (generalmente no se suele tener en cuenta que el sistema portuario ha superado los límites provinciales), donde se encuentra el Parque Industrial COMIRSA (Complejo Industrial Ramallo San Nicolás), inclusive superándolo varios kilómetros aguas abajo, a más de 100 kilómetros de la ciudad de Rosario.

⁴³ Ezequiel Gatto en Revista Crisis N° 6 (2011) “Monumento a la especulación”, <http://www.revistacrisis.com.ar/Monumento-a-la-especulacion.html>

⁴⁴ Rosario3.com: De cara al río: dismantelan la última cerealera de Puerto Norte, 2009. <http://www.rosario3.com/noticias/noticias.aspx?idNot=50947>

Gráfico 11. Región sojera y Puertos representados en círculos



Fuente: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022010000100005>

Revista de Geografía Norte Grande, 45: 63-76 (2010).

La extensión del puerto -casi continua- y el caudal de materias primas lo convierten en uno de los más grandes del mundo. “Esta zona es la más importante del país en lo referido a la exportación de granos y subproductos, llegando a representar entre 65% y 70% de la exportación física total, siendo mayor en término de valores” (ENAPRO El Puerto de los rosarinos, 12: 2010), esto es sin incluir los puertos transprovinciales de Buenos Aires.

Cabe señalar que el balcón al río que ganó la ciudad de Rosario -por retirar las infraestructuras portuarias, y que sin dudas, ha impactado positivamente en la ciudad-, es lo que hoy contamina y perjudica la calidad de vida de los demás poblados donde posteriormente se instalaron las multinacionales. Se ha afectado el medioambiente con desechos y polución, como también se ha quitado a los habitantes de los pueblos y

ciudades vecinas de Rosario la posibilidad de franco acceso al Paraná y su delta. Los pueblos que vivían a orillas del río han sido bloqueados, perdiendo su contacto con el río, pero peor aún, también han perdido su autonomía; las empresas multinacionales hoy son las que gobiernan en estos sectores, esto también es una característica de neocolonización del territorio.

El exitoso negocio de la soja modificó profundamente al territorio: se reciclaron obras viales y ferroviarias, además se ocuparon espacios que se habían mantenido vacantes, a veces como reservas ecológicas, otras como sectores industriales obsoletos; se construyeron nuevos puertos e industrias afines, como también la ampliación de la hidrovía Paraná-Paraguay. Estas “megaobras” en su conjunto no son más que lo necesario para articular el descomunal movimiento de cargas de los campos más remotos de la mancha verde que muestra el Gráfico 11, a los barcos de ultramar que aguardan en los puertos.

En la región metropolitana de Rosario, específicamente “se luce” el Plan Circunvalar Rosario, “auspiciado y difundido” por la Bolsa de Comercio Rosario, que se ha puesto al frente del proyecto, por supuesto, con la autorización del Municipio local que es quien como gobierno gestiona y autoriza, aunque como afirmábamos antes, las obras son financiadas por el Estado nacional con los mismos recursos que el extractivismo genera (otro ejemplo de articulación entre los distintos niveles de gobierno y el sector agrícola exportador). Desde la Bolsa de Comercio, nos cuenta el entonces Intendente que:

Se trata de un verdadero plan de desarrollo urbano, que contempla un conjunto de obras ferroviarias, viales e instalaciones complementarias, que tienen como objetivo resolver en forma progresiva las deficiencias del sistema de transporte de cargas terrestre de la Región Metropolitana de Rosario. [...] El Plan Circunvalar es un verdadero plan estratégico de corto, mediano y largo plazo, diagramado con visión federal y con efectos benéficos para toda nuestra nación (Lifschitz, 2010)⁴⁵.

La cita corrobora nuestro supuesto, la articulación entre: los sectores privados, representados por la Bolsa de Comercio, el Municipio que autoriza y la Nación que invierte en la construcción de las infraestructuras de soporte. De esta manera, se refuerza la preexistente desigualdad del territorio nacional, más del 70 % de la población vive en la región centro de Argentina, -casi- coincidente con la mancha verde

⁴⁵ El entonces Intendente Lifschitz en la Exposición en la Bolsa de Comercio Rosario (BCR), febrero de 2010.

del Gráfico 11, que corresponde sólo al 20% de territorio nacional, dejando una vastísima región vacía y abandonada (el 80% del territorio queda a sólo el 30% de los habitantes).

En otra escala, algo similar va a suceder al interior de la ciudad, sólo que peor, porque el 80% de la ciudad es la que va a quedar abandonada y es donde vive la gran mayoría de la población rosarina. Esto nos da pistas para entender por qué Rosario se ha convertido en la “meca” del narcotráfico en el país. La ciudad, con políticas urbanas como los Planes Especiales para Puerto Norte (la más importante de los últimos 10 años), no incluye a los barrios, de esta manera, éstos quedan abandonados a su suerte. Como advierte Topalov: “La ciudad va entonces a permitir que se excluyan de la esfera del capital los sectores no rentables necesarios a la producción” (Topalov, 1979: 25).

El modelo sojero exportador va a encontrar en la ciudad de Rosario “otro” generoso y próspero “campo fértil”, esta vez en el ámbito de lo urbano. Las operaciones inmobiliarias serán guiadas por la Planificación Estratégica Rosario, y lo que desarrollábamos a nivel teórico y abstracto, ahora aplica específicamente para el caso particular de Rosario, nos referimos a lo indicado por Vainer en el capítulo I: ahora la ciudad, en su conjunto y de manera directa, aparece asimilada a la empresa. Productividad, competitividad, *subordinación a los fines de la lógica del mercado* (Vainer, 2000: 85).

Un ejemplo gráfico es la decisión política de representar a la ciudad con el logo Municipalidad de Rosario (MR), que desde el 2003 opera como símbolo oficial, análogo al de *-Marca Registrada-* (ver Gráfico 12). Vale aclarar que el logo no es una operación aislada, sino que funciona como símbolo de la lógica denominada como *marketing* de ciudades, *marketing* urbano, empresarialismo urbano, entre otras, es decir, concebir a la ciudad como una mercancía a ser vendida y por lo tanto a ser comprada, sólo, por quienes puedan pagarla. En este sentido, Vainer señalaba en el capítulo I, que esta es una de las ideas más difundidas entre los neoplaneadores urbanos, y que esto, a su vez, hace que el *marketing* urbano se imponga cada vez más como una esfera específica y determinante del proceso de planeamiento y gestión de la ciudad (Vainer, 2000: 78).

Gráfico 12. Logo del Municipio de Rosario, Intendente Miguel Lifschitz 2003-2011



Fuente: página oficial <http://www.rosario.gov.ar/sitio/paginainicial/> (2014).

Esta política va a incidir directamente en la conformación de la ciudad. Como decíamos antes, donde sólo le sea rentable al capital.⁴⁶ Las nuevas construcciones se van ubicar en lo que comúnmente se denomina como “la mejor zona de la ciudad”, es decir, en el centro (entre las avenidas Francia, avenida Pellegrini y el río); donde la ciudad está consolidada, segura, con infraestructuras de carácter técnico y con acceso a servicios de carácter social. Confirmando lo señalado anteriormente: la ciudad, no es una mercadería más, es sobre todo, una mercadería de lujo, que se destina a un grupo élite de potenciales compradores; del capital internacional, visitantes y usuarios solventes (Vainer, 2000: 83).

La deformación este tipo, posmoderno, de planeamiento urbano va a producir en la ciudad: i) aumento de la desigualdad social. Las políticas que antes habían amortiguado las diferencias físicas y sociales se debilitarán y, por el contrario la ciudad buscará su desarrollo consensuando con el sector privado, su socio, invirtiendo donde sólo le sea rentable: “Así, el llamado ‘sub-desarrollo’ no es sino una de las caras de la acumulación desigual. La otra es la hiperconcentración del capital en las zonas que le aseguran sobreganancias de localización. En esas zonas, la sobreacumulación acarrea costos sociales considerables” (Topalov, 1979: 33); ii) aumento de la delincuencia en las barriadas, específicamente crecimiento del narcotráfico; iii) aumento del precio de los inmuebles y falta de tierras para el acceso a la vivienda, tanto en el centro urbano y en las periferias rurales; y iv) el aumento desorbitado de la construcción de carácter

⁴⁶ La decisión de abandonar a los sectores no rentables desde el mercado, además de retirarles recursos económicos y políticas estatales, dejará a un enorme sector de la población local destinadas a su suerte ampliando la desigualdad entre la rosario del *marketing* y la de los barrios. Las barriadas rosarinas en el transcurso de la última década, se han visto ocupadas por negocios como el narcotráfico que gracias a la ausencia Estatal, han proliferado fuertemente, hasta convertirse en el presente en un problema que desborda al gobierno local y provincial, y que a su vez, aprovecha el gobierno nacional para sacar rédito político.

especulativo ocupando la ciudad consolidada. El resultado es, por un lado la apropiación de la ciudad equipada por departamentos de “engorde” vacíos o de “ahorro en ladrillos” y por el otro, familias sin vivienda en barrios sin servicios.

El concejal Alberto Cortes, opositor del oficialismo local, se expresa en este sentido:

El abandono de los barrios no se limita a las problemáticas de obras y servicios públicos, sino que se extiende a las políticas sociales, donde el hecho [de] que en los últimos años casi todos los conflictos gremiales en el ámbito municipal han tenido que ver con la precarización de los trabajadores de estas áreas, como ser salud o la desorientación en materia de políticas de promoción social (Cortés, 2013).⁴⁷

La disputa por el territorio: los mecanismos de exclusión

Intentaremos brevemente dar cuenta de la situación de los alquileres, los departamentos vacíos y la compra de terrenos. A continuación, en la cita del periódico Clarín, encontramos referencias respecto al precio de departamentos a estrenar (no específicamente del caso de Rosario); en la segunda cita, de manera muy gráfica se explica en la sección de “comentario destacado” del mismo artículo del periodístico, el aumento del valor de los terrenos en la “región sojera”. Es necesario tener en cuenta que en el presente (2013) en Argentina es muy difícil referenciar valores, existe un dólar oficial y un dólar *blue* o *paralelo* a casi el doble del oficial, pero para el caso particular de las inmobiliarias se acordó un dólar “celestes” (un promedio entre los otros dos). Sin tener en cuenta los novísimos bonos CEDIN.⁴⁸

El precio del metro cuadrado (en la construcción) evoluciona en sintonía con el aumento de los ingresos del 20% más rico de la población (Cosacov, 2013).⁴⁹

La culpa es de la terrible rentabilidad que ha tenido el sector agropecuario ya desde 2003 a la fecha, al menos en mi ciudad, Río Cuarto [Córdoba]. Aquí un terreno promedio cuesta entre 50/70 mil dólares, en pesos 400.000/560.000, los gringos [se denomina así, a la gente del sector agrícola descendientes de italianos] llegan con sus camiones de soja y no le dicen NO a nada, y como no le dicen NO a nada, las inmobiliarias han ido incrementando paulatinamente los precios. En el 98 yo compré un terreno que hoy es mi casa en 10.000 us\$, un [Chevrolet] Corsa 0Km en esos años costaba us\$ 13.200. Es

⁴⁷ Alberto Cortés El Ciudadano 22 de Junio de 2013 <http://www.elciudadanoweb.com/?p=382652>

⁴⁸ Los bonos CEDIN (del gobierno nacional) intentan reemplazar a la moneda dólar principalmente para operaciones inmobiliarias, teniendo en cuenta que en Argentina existen restricciones a la moneda estadounidense. De esta forma se pretende incentivar el mercado inmobiliario sin recurrir al dólar.

⁴⁹ Natalia Cosacov, en el: laboratorio de Políticas Públicas. Extraído de: http://www.clarin.com/zona/decada-cantidad-inquilinos-Ciudad-crecio_0_892710819.html

decir que si hoy un Corsa cuesta unos 80 mil pesos, un terreno debería costar unos 60 mil pesos, *en su lugar cuesta casi 10 veces ese valor*. Totalmente inalcanzable para una familia de clase media. (Videla, 2013).⁵⁰

La Planificación Estratégica vino a América Latina para quedarse, un buen ejemplo de esto es la ciudad de Rosario. Lo que planteaba Carlos Vainer en el 2000 hoy es una realidad. Un pequeño grupo de ciudades “intentando ser globales” de la que Barcelona es el “modelo” y detrás: “desfilan” ciudades como Porto Alegre, Curitiba, Singapur y muchas más (el caso de Medellín posee características originales). Vainer advertía los riesgos del *pensamiento único* que se instala en la ciudad de la mano de la Planificación Estratégica.

El modelo trae consigo la difusión de la “imagen de ciudad”, con las posmodernas características de competitividad y *marketing* concentradas en el rostro que se vende a los muy diversos inversionistas, pero escondiendo la contra cara de los sectores que no alimentarán al capital. Se instala el discurso de ciudad competitiva, del *ranking* de ciudades, de la ciudad nodo, flexible y administradas siempre, con las herramientas del empresarismo urbano.

Se busca con los mecanismos del *marketing*, según el intendente Lifschitz, “difundir el contenido del Plan a todas las organizaciones y ciudadanos de Rosario”; la ilusión del consenso logra instalar el pensamiento único que elimina o anula a los disidentes. Autores como Vainer afirman que no es posible que las empresas privadas que operan mediante su lógica racional de aumentar el capital posean los mismos intereses que los muy diversos grupos de ciudadanos o movimientos sociales; sin embargo, el gobierno local con el apoyo de sus socios privados se va a encargar -con dedicado esmero- en intentar lograr el mentado consenso. La historia de la ciudad entendida como *polis* (donde debaten los diversos), ha sido siempre del conflicto y la disidencia, y nunca jamás del consenso.

El intendente Lifschitz en el marco de los diez años de operación de la Planificación Estratégica Rosario, y desde la casa de uno los “socios” más importantes, la Bolsa de Comercio Rosario, expresa los logros de la asociación público-privada. Desde el *establishment* y para el *establishment* el Intendente cuenta que:

⁵⁰ Clarín, nota: En la última década, la cantidad de inquilinos en la Ciudad creció 50%. Comentario de: Hugo Videla http://www.clarin.com/zona/decada-cantidad-inquilinos-Ciudad-crecio_0_892710819.html Escrito el 31 de marzo de 2013.

La ciudad de Rosario comenzó a transitar el gran desafío de construir una plataforma de consenso, que le permitiese establecer un horizonte de desarrollo, definido en términos de orientaciones estratégicas y proyectos generadores de cambio. Rosario se propuso formular su Plan Estratégico de ciudad. [...] El PER, como se lo conoce, fue pensado como herramienta que permite generar un proceso en el que se articulan las iniciativas de los actores públicos y privados con el fin de potenciar el desarrollo de la ciudad.

[...] La aplicación de esta metodología, que provenía del sector privado, para su implementación para escala de ciudad, se encontraba aún en un estadio primario en nuestra región. Debíamos instalar la idea de que podíamos sentarnos a pensar, entre todos, la ciudad que deseamos.

[...] Charlas y Seminarios abiertos a los ciudadanos, talleres de trabajo con especialistas, redes de cooperación internacional que brindaron asesoramiento técnico, conferencias y documentos de trabajo, acompañaron todo el proceso de elaboración.

En este sentido, podemos mencionar el apoyo que brindó a la ciudad el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU) y la Agencia de Cooperación Española. Por su parte, prestigiosos especialistas locales, nacionales e internacionales participaron de jornadas abiertas en las que se discutieron temáticas específicas que comenzaban a ser relevantes para el desarrollo de la ciudad.

[...] El Plan Estratégico posibilitó la consolidación de la cooperación público-pública y público-privada hacia la concreción de objetivos comunes, y es aquí donde estamos convencidos de que hemos alcanzado el más grande de los desafíos (Lifschitz, 2008)⁵¹.

El Estado local se concentra en cooptar a los sectores privados de las más diversas actividades y en la atracción de capitales de las latitudes más remotas para intervenir en sectores claves de la gestión y así, decidir el rumbo de la ciudad. Esto genera significativas modificaciones en un breve lapso de tiempo. La ciudad vista como mercancía sucumbe ante el poder inmobiliario y esta se vuelve, antes que nada, una fuente de generación de valor para los inversores.

El capital privado ha sido respaldado por el gobierno local que ha aprobado sus propuestas a cambio de recibir el beneficio de las inversiones, que a su vez, abastecen las arcas del Estado generando una marcada dependencia. De esta manera, la sociedad público-privada ha producido para los capitales en la ciudad céntrica, pero también en la periferia rural, un “microclima” óptimo para invertir en ahorros especulativos a través de la construcción inmobiliaria. Esto, lejos de favorecer a la mayoría, expulsa y quita posibilidades a los verdaderos necesitados de un techo, y por el contrario, ha beneficiado el incremento del valor a los especuladores y la concentración de bienes en

⁵¹ Ing. Miguel Lifschitz en la exposición de la Bolsa de Comercio de Rosario, el día viernes 1º de agosto de 2008 <http://www.bcr.com.ar/Pages/Publicaciones/inforevista.aspx?IdArticulo=59>

manos de unos pocos. Gabriela García, de la Universidad Nacional de La Plata, estudió la “Incidencia de la renta agropecuaria sobre el mercado inmobiliario”.

La posible vinculación analizada entre los precios de inmuebles y la renta agropecuaria encuentra su primera explicación en la desconfianza sobre el sector financiero luego de la crisis del 2001. Esto se debe a que aquellos que contaban con fondos excedentes prefirieron elegir las propiedades como reserva de valor, dado que su rendimiento resultaba superior –y menos volátil– que otras inversiones y plazos fijos en dólares”, señaló García, que utilizó como fuente el informe elaborado por la Corporación Empresas Inmobiliarias de Rosario (CEIR). Allí “se demuestra” que la inversión inmobiliaria “resultó mejor opción al momento de destinar recursos monetarios de forma segura y redituable a largo plazo”. [...] “no sólo pudieron generar renta sino que su valor se incrementó de manera constante (García, 2013)⁵².

Lo expresado nos demuestra que, en sentido contrario a lo que el Municipio promueve, es necesario desincentivar la especulación inmobiliaria y solucionar los problemas de déficit habitacional. La presidenta Cristina Fernández de Kirchner anunció el 13 de junio de 2013, que se entregaron 35.000 créditos del Programa de Créditos Argentinos (PROCREAR) para la vivienda, en lugar de los 100.000 que se pretendían para el primer año. La ausencia de crédito en Argentina había impedido pensar en la vivienda propia a vastos sectores de la sociedad. En este segundo año, se ha llegado a un total de aproximadamente 85.000 créditos, aunque esto es una medida reciente, es una buena posibilidad que se abre para los sectores medios ya que difícilmente los sectores populares puedan completar los requisitos que establece el crédito.

En el contexto de ausencia crediticia durante tanto tiempo, la vivienda propia se fue convirtiendo en un sueño cada vez más lejano, donde obligadamente -los que pudieron- tuvieron que alquilar con precios cada vez más caros. Recordemos que el PROCREAR es una novísima política, que no deja de ser una muy buena noticia. Por otro lado también está instalado en el debate de la ciudad, el cómo regular a los departamentos que se mantienen ociosos, y esa, es otra buena noticia. Estas novedades abren nuevas posibilidades aunque por el momento sus resultados son un interrogante y hay mucho por revertir.

En una nota a un medio local la doctora Patricia Lagarrigue, miembro de la Comisión de Acceso al Suelo, Vivienda y Desarrollo Urbano, expresó que “Cerca de 70.000 viviendas o sea el 17 % del parque habitacional del área metropolitana de

⁵² García 2013 en: das-para-desincentivar-la-especulacion-inmobiliaria-sojera.html

Rosario se encuentran deshabitadas. [...] Si tenemos en cuenta que los inquilinos, según los datos citados de fines de 2011, tenían un nivel de ingreso 15% superior a aquellos que eran propietarios de vivienda y del terreno, desde el punto de vista de la accesibilidad social, podemos concluir que la gente tiene los ingresos suficientes para alquilar viviendas pero ellas no se encuentran disponibles en el mercado” (Lagarrigue, 2013).⁵³ Esto confirma que los departamentos están contruidos con fines de inversión especulativa y no por necesidad habitacional, para alquilar o vender.

En otra nota local, un socio de la Planificación Estratégica municipal describe la “dura” situación que enfrentaba el mercado inmobiliario en 2012. Elías Soso, presidente de la Asociación Empresaria (AER) expresaba que “hoy debemos tomar la misma determinación [exonerar impuestos] y alentar la construcción de 3 millones de unidades habitacionales en todo el territorio nacional, *de las cuales 40 mil se necesitan para Rosario*” (Soso, 2012).⁵⁴

Con lo expresado, estamos en condiciones de afirmar que el *boom* de la construcción en la década no resolvió el problema habitacional, sino que por el contrario: se agravó. Es necesario destacar que el señor Soso se preocupó en el 2012 por la construcción de vivienda social, ante el leve “amesetamiento” del gremio durante ese año, saliendo a pedir a viva voz la exoneración de impuestos, después de una década excepcional ininterrumpida de crecimiento del sector. Lo expresado por el intendente Lifschitz sobre “dejar de lado los intereses sectoriales”, queda demostrado en este caso, que no funciona así, el capital vive y muere por el capital.

En síntesis, por un lado tenemos, según lo expresado, 70.000 viviendas vacías ocupando amplias áreas de la ciudad consolidada, y por el otro, la necesidad de 40.000 viviendas, para aproximadamente un 20% de la población de la ciudad (las cifras pueden variar según la fuente, se habla de la necesidad de hasta 50.000 viviendas como lo indica el mismo intendente Lifschitz en el siguiente párrafo y de 80.000 viviendas ociosas). Los números indican que la ciudad ha generado políticas que han beneficiado la concentración de propietarios para la especulación y que por el contrario no se ha influido en la solución del déficit habitacional.

Desde el Municipio, la titular del Servicio Público de la Vivienda, Susana Nader indicó que con el Plan Rosario Hábitat “se lograron construir 6.500 soluciones

⁵³ Lagarrigue el día jueves, 11 de abril de 2013 en: Rosario3.com
<http://www.rosario3.com/noticias/noticias.aspx?idNot=128304>

⁵⁴ Soso 2012 en: http://www.impulsonegocios.com/contenidos/2012/05/30/Editorial_20059.php

habitacionales” mientras que desde la Nación “sólo se hicieron 300 ó 400 núcleos habitacionales” (Nader, 2010).⁵⁵ En palabras del intendente Lifschitz en una nota del periódico, La Capital, se hace referencia al déficit habitacional:

El intendente estimó que existen unas 25 mil familias de sectores medios que necesitan acceder a una vivienda propia, y en este sentido consideró que ‘los actuales créditos hipotecarios no constituyen una solución viable por los salarios que perciben los integrantes de dichas familias’[antes del PROCREAR]. Lifschitz también calculó en una cifra similar a las familias de los sectores más desprotegidos que deben ser provistas de una vivienda social (Lifschitz 2010).

Hasta aquí hemos desarrollado la descripción de la ciudad con sus problemas. Ante todo lo expresado nos preguntamos: si es éste es el modelo de ciudad que queremos; si debemos seguir sosteniendo la profunda desigualdad instalada; si los ingresos económicos que le llegan al Municipio a través de los privados crean una ciudad más democrática; y finalmente, si es verdad que no hay alternativas a la asociación público-privada.

El logro urbano más representativo del gobierno local es el despliegue de la fabulosa costa ribereña sobre el Paraná con espacios públicos de características sobresalientes, aunque tan vulgares a la hora de compararla con otros sectores de la ciudad donde no llegan los servicios básicos. En palabras de Harvey:

Reivindicar el derecho a la ciudad supone de hecho reclamar un derecho a algo que ya no existe (si es que alguna vez existió en realidad). Además, el derecho a la ciudad es un significativo vacío. Todo depende de quién lo llene y con qué significado. Los financieros y promotores pueden reclamarlo y tienen todo el derecho a hacerlo; pero también pueden hacerlo los sin techo y sin papeles. Inevitablemente tenemos que afrontar la cuestión de qué derechos deben prevalecer, al tiempo que reconocemos, como decía Marx en El Capital que ‘entre derechos iguales lo que decide es la fuerza’. La definición del derecho es en sí mismo objeto de una lucha que debe acompañar a la lucha por materializarlo.

La ciudad tradicional ha muerto, asesinada por el desarrollo capitalista desenfrenado, víctima de su necesidad insaciable de disponer de capital sobreactuado ávido de inversión en un crecimiento urbano rauda e ilimitado sin importarle cuales sean las posibles consecuencias sociales, medioambientales o políticas. Nuestra tarea política sugería Lefebvre, consiste en imaginar y reconstituir un tipo totalmente diferente de ciudad, alejado del repugnante caos engendrado por el frenético capital urbanizador globalizado. Pero eso no puede ser sin la creación de un vigoroso movimiento anticapitalista que tenga como objetivo central la transformación de la vida urbana cotidiana (Harvey, 2013: 13-14).

⁵⁵ Susana Nader 2010 en:

http://www.lacapital.com.ar/ed_impresa/2010/10/edicion_720/contenidos/noticia_5060.html

Para cuestionar la estrategia de sumisión del gobierno de Lifschitz a los poderes financieros globales, retomando a Bourdieu y Wacquant, Vainer nos cuenta que: “en contrapunto, resisten aquellos que afirman que la globalización no es una nueva fase del capitalismo, es más bien, una retórica ‘invocada’ por los gobiernos para justificar su sumisión voluntaria a los mercados financieros” (Vainer, 2002: 141).⁵⁶

La problemática que planteamos y a la vez denunciemos excede la órbita urbana, en el presente nos estamos enfrentando a la lucha por el territorio. El territorio es cooptado por los poderes económicos y financieros transnacionales y locales, y esto sucede en la colosal cordillera de los Andes, en la pampa húmeda y en los campos agrestes, en el norte y en el sur del país, en toda América Latina, en África y en Asia, tanto en los centros de las ciudades (grandes y pequeñas), como también en las periferias. El desplazamiento del otro está instalado en el presente, hoy más que nunca. Los neocolonialismos están a la orden del día:

En parte tiene que ver con las características del neoliberalismo y, fundamentalmente con la lógica de la acumulación por desposesión. Este período neoliberal se apoya en esta lógica de apropiación privada de bienes comunes naturales y de territorio, incluidas las privatizaciones, la pérdida de derechos sociales, la expulsión del trabajo, lo que en la teoría social se llama la expulsión. La contra cara de este proceso de acumulación tan particular que no se basa sólo en la obtención de la ganancia en el trabajo asalariado (plusvalía) hace que el tema del territorio se convierta en un espacio central en la disputa sociopolítica. El territorio es el centro de la protesta pero también es el centro de la recreación comunitaria de estos movimientos (Seoane, 2013)⁵⁷.

Nunca en la historia de la humanidad se habían alineado de mejor manera los poderes económicos y financieros globales, sólo “tocando” los puntos estratégicos de cada territorio, posibilitado por las herramientas tecnológicas y las élites que administran desde sus propios hábitats, sea tanto en los grandes proyectos urbanos, como en los “barrios exclusivos”, también llamados artefactos de la globalización (sin tener que mancharse las manos con los excluidos detrás del muro).

El problema se agiganta cuando encontramos a las élites burguesas o a las aristocracias más rancias: que se asumen “socialistas, populistas o progresistas” asociadas a los terratenientes nacionales, sean criollos reales o virtuales globales; en este contexto, nada diferente de lo hegemónico puede pasar. Estamos de cara a un

⁵⁶ Traducción propia.

⁵⁷ Seoane José en: <http://www.enredando.org.ar/2013/06/27/el-territorio-es-un-espacio-central-en-la-disputa-sociopolitica/>

presente complicado, no será sencillo modificar un “modelo” tan generoso para los sectores dominantes, mientras tanto, el sistema sigue degradando la salud social y material del continente. Como salida posible, nos quedamos con la idea de pensar que en los movimientos territorializados existen las alternativas.

En el desarrollo del capítulo, hemos realizado un singular esfuerzo por articular un hecho puntual (Puerto Norte) a la lógica de la que es parte y en la que éste se inserta: la dinámica financiera global y las conquistas del territorio. El caso de Puerto Norte es la profundización exacerbada y concentrada en un fragmento urbano de lujo. La ciudad se ha vuelto una mercancía de compra venta, en el centro y en la periferia; pero la mercadería más exclusiva, se compra y se vende, en Puerto Norte.

CAPÍTULO IV

PUERTO NORTE: DE LAS IDEAS A LA OBRA

En este capítulo buscamos demostrar cómo las teorías y prácticas esbozadas a lo largo del trabajo a nivel general se territorializan en el caso específico de Puerto Norte, tanto de forma abstracta en el orden de las ideas, como de maneras más tangibles y concretas a partir de los últimos diez años, mediante las Ordenanzas y las obras construidas.

En el primer apartado nos remontamos al Seminario de 1991, buscando ideas e intenciones originarias, cuando todavía las presiones sectoriales interesadas no se expresaban. Nuestro propósito es que lo revelado en el Seminario nos permita comparar este tiempo: de debate amplio sobre la gran posibilidad que se presentaba en la transformación de este sector estratégico de la ciudad y compararlo con lo que finalmente se aprobó y construyó. El segundo apartado, con la misma intención que el primero, abordamos el Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas del año 2004: nos preguntamos cómo ha sido el derrotero de las intenciones que se imaginaron y premiaron en aquel concurso y cuánto se respetó de ello; para finalmente contrastar lo revelado con las Ordenanzas y las obras construidas, en el apartado denominado: “De la ciudad pensada a la ciudad habilitada”.

Las herramientas que utilizamos para lograr lo esbozado en el párrafo superior son, por el lado de las ideas, indagar documentos y fuentes como: i) los documentos del “Seminario Internacional de Proyectos Urbanos de 1991”, que revelan las aspiraciones iniciales para Puerto Norte; ii) los planos y gráficos del Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas del año 2004 ganado por el arquitecto Juan Ignacio Munque, más el correspondiente fallo del jurado, donde se define una idea de ciudad tanto por el concursante como por el jurado. Mientras que las herramientas utilizadas, por el lado de los hechos, son: iii) las Ordenanzas emitidas por el Concejo Deliberante de Rosario, que evidencian a través de cada documento lo que finalmente se aprobó en el sector; y iv) las entrevistas y notas periodísticas sobre actores claves participantes en el proceso del GPU desde diferentes posiciones políticas y roles civiles, cuyo análisis esclarece el complejo entramado que es el Gran Proyecto Urbano de Puerto Norte.

Por último y como complemento de las anteriores secciones, en otros dos apartados, se realiza un balance y seguimiento del origen de tierras en el GPU: “El Espacio Público ganado: las superficies de Puerto Norte y la Ley 24.146”, como

también un seguimiento de: “Las herramientas creadas: potencialidades y limitaciones”, aplicadas por primera vez en Puerto Norte.

Seminario Internacional de Proyectos Urbanos para el área de Puerto Norte, 1991

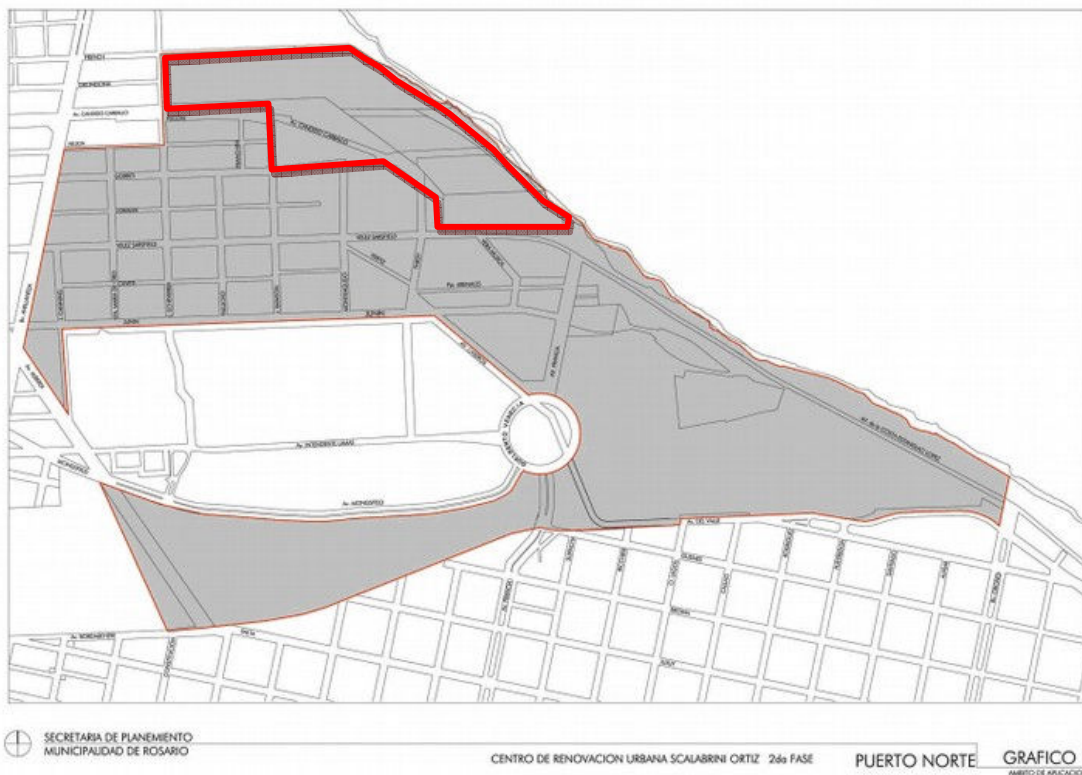
Para comprender adecuadamente al Puerto Norte de hoy es necesario trasladarnos a los tiempos en que el retorno de la democracia en 1983 había desatado la euforia en todo el país. Este acontecimiento histórico renovó las intenciones de retomar un sinnúmero de actividades que se habían visto obstruidas por el proceso militar. Esta nueva situación planteaba a las ciudades el desafío de gestionarse en esta incipiente etapa del país que rápidamente sería permeada por la realidad internacional. El joven Estado democrático tras varios traspies se amoldaba a los tiempos neoliberales que se imponían en el país y en el mundo, sobre todo en Argentina, a partir de 1989 cuando comenzó a gobernar el entonces electo presidente Dr. Carlos Saúl Menem. Las políticas que este gobierno aplicaría tendrían un fuerte impacto en la ciudad de Rosario. El Estado nacional deja de proveer financiamiento económico a las ciudades y por lo tanto en el debate local comienzan a pensarse diferentes nuevos modos de gestión.

En el marco de este singular contexto, se abre la convocatoria encabezada por el Municipio rosarino y la Facultad de Arquitectura de la ciudad para debatir de forma amplia posibles ideas para el sector. En la presentación de la publicación oficial del Seminario, la arquitecta Beatriz Chazarreta pone énfasis en el entusiasmo suscitado para la gestación del Seminario sobre el área de Puerto Norte, destacando la participación de distintas instituciones, señalando que “órganos del gobierno municipal, instituciones estatales, empresas privadas involucradas en el sector, han creído en la productividad de este Seminario haciendo posible su concreción” (Chazarreta, 1991: 5). También resalta de manera destacada “la dimensión ética de este proyecto, comprometido en la construcción de un proyecto mayor”.

Para el Seminario se contó con la participación de cátedras de la Universidad de Venecia, que en ese momento tenía un convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Rosario (UNR); además estuvieron presentes cátedras de algunas Universidades del país; como también las distintas cátedras de la Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño de la UNR. En ese orden se presentó el material que posee el documento encabezado por el nombre de los respectivos jefes de cátedra que oficiaron de coordinadores de equipo.

Merece especial atención para comprender el desarrollo posterior del área que la condición de investigación académica del Seminario produce proyectos concentrados en dar solución a las demandas y carencias de la ciudad, como también en elevar la potencialidad del sector. Además, es válido aclarar que el área de intervención es considerablemente menor a lo que hoy se denomina según la Ordenanza como: Plan Especial 2ª Fase del Centro de Renovación Urbana Raúl Scalabrini Ortiz, Puerto Norte. El Seminario sólo considera al sector que se denominó históricamente como Puerto Norte (hoy FORUM y Ciudad Rivera, unidad de gestión dos - UG2) y lo predios que pertenecían a FACA-AFA (hoy denominados unidad de gestión uno - UG1).

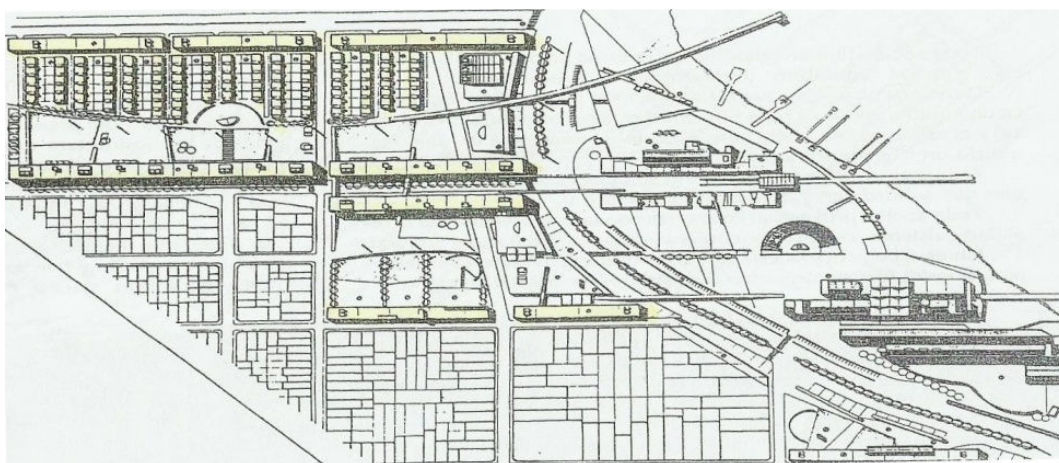
Gráfico 13: Plan Especial 2ª Fase del Centro de Renovación Urbana Raúl Scalabrini Ortiz, Puerto Norte



Fuente: Ordenanza básica n° 7.892 (2005).

Polígono resaltado agregado por el autor: área del Seminario de 1991.

Gráfico 14: Proyecto coordinado por: Álvaro Arrese



Fuente: publicación grafica del Seminario Internacional de Proyectos Urbanos (1991).

La convocatoria para el Seminario se había lanzado en 1989, año en que el gobierno municipal asume el socialismo de la mano de Héctor Cavallero y el “peronismo” de Menem al nivel nacional. En el recorrido de la publicación gráfica del Seminario es posible encontrar una marcada conciencia de “cambio de época”, una profunda modificación promovida desde un cambio cultural que instauraría un nuevo modelo económico. Estas nuevas ideas tomaban posiciones relevantes y se comenzaba a dejar atrás el llamado Estado de bienestar, que junto con la planificación central comenzaba a caer en el olvido.

En los tiempos del Seminario estuvo siempre presente el ya mencionado “cambio de época” que se vivía, por lo que “la sugerencia de nuevas modalidades de gestión” rondaban en el debate de las ideas sobre el modo de intervención en Puerto Norte, pero también en el cómo los intelectuales podían ser “hijos del propio tiempo” (Martínez de San Vicente, 1991: 6). El sueño desarrollista se había esfumado en la década del 80 y aparecían en escena nuevas voces al principio anónimas con murmullos irreconocibles, que irán poco a poco elevando su voz hasta llegar a ser un grito único.⁵⁸

⁵⁸ Ver “A cidade do pensamento único. Desmachando consensos” de Arantes, Otília; Vainer, Carlos y Maricato, Ermínia. En el transcurso del texto, los autores nos ubican en el surgimiento y consolidación del modelo de Planeamiento Estratégico Urbano. Los autores plantean que la clave para el éxito es aportada desde los asociados políticos al gran capital, al nuevo rol de de los planificadores urbanos como *gestores* culturales o también en su rol de *promotores*. Este destacado amalgama de actores unificados, respaldado por organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo BID, la Agencia de Hábitat de las Naciones Unidas, sumadas a otras consultorías y agencias, lograrán instalar en América Latina su modelo nacido en los años setenta en la Harvard Business School. El modelo en su devenir pasará por Baltimore en Estados Unidos, por Londres y París en Europa pero consolidándose como paradigma, en la global Barcelona. El modelo Barcelona solventa las políticas urbanas neoliberales, instalando la idea de que la ciudad es básicamente, un espacio para re-generar riquezas, donde el

El nuevo tiempo, al principio democrático e inclusivo, se irá diluyendo y el discurso corporativo se terminará instalando en las instituciones, países, regiones, ciudades y será difundido por todo tipo de medios, desde las revistas más destacadas del *establishment*, hasta las papeletas y afiches de todas las universidades (¿quiénes no han leído a Jordi Borja, promotor abanderado del modelo Barcelona?).

En el contexto del retiro del Estado y de la falta de financiamiento local, se discutían las posibles salidas económicas de la ciudad (en un contexto nacional cada vez más paupérrimo), empezaban a filtrarse en el ámbito de lo local palabras como: estrategia, gestión, *marketing*, modelo, asociación, promotores urbanos, iniciativa privada, *ranking* y competencia de ciudades, red global, competitividad, imagen de ciudad, atracción de capitales, consenso y más.

Es abrumador pensar que todas estas palabras se fueron incorporando en los discursos más pedestres, pero también en el del propio Municipio, primero tímidamente y después con vicios de verdad irrefutable. Las palabras del relato de la Planificación Estratégica nos remiten directamente a los intereses empresariales locales, nacionales y globales, y en sentido contrario, al desbaratamiento de la ciudad entendida y vivida desde lo público (como ciudad física y socialmente equilibrada) y lo político (como lugar del disenso, donde se oyen voces múltiples y diversas. Tal vez no exista palabra más neoliberal que “consenso” ni actitud política más coherente que su búsqueda).

Es necesario dejar aclarado que el Seminario Internacional de Proyectos Urbanos para Puerto Norte aún se encontraba en el estado de las ideas, “virginal y puro” con respecto al “discurso único” que se irá instalando primero sutilmente (en Rosario) durante la década de los 90 y de modo grosero y avasallador durante la década del 2000, más precisamente desde el año 2003 hasta el presente.⁵⁹ Esto hace posible encontrar en el Seminario muy buenos proyectos y un debate sólido y coherente con las demandas de la ciudad y las posibilidades que ofrecía el sector estratégico donde se asentaba Puerto Norte.

marketing urbano y la gestión empresarial a través de la asociación pública-privada son indispensables para solventar a las ciudades y generar un plusvalor que en general ha beneficiado sólo a los inversores asociados del capital nacional y transnacional. <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-525.htm>

⁵⁹ Es fácilmente reconocible, en 2003, un giro en algunas políticas significativas que habían sido mejor cara del socialismo rosarino como salud, seguridad social y el equilibrio socio-territorial pretendido entre el centro y la periferia con políticas de largo plazo (irónicamente entre 2003 y 2004 se crea este departamento Equilibrio centro-periferia).

Si bien el Seminario va a poner “sobre la mesa” algo que se venía discutiendo desde hacía ya largas décadas, se vuelve a proponer intentar resolver algunas problemáticas directas e indirectas de mediano y largo plazo. El arquitecto Manuel Fernández de Luco nos describe en la presentación de su trabajo que:

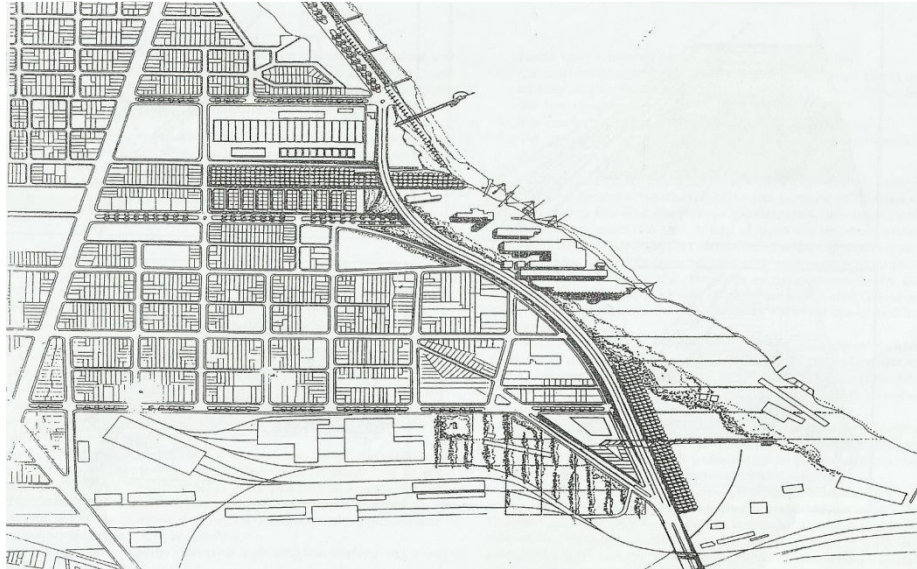
El reiterado y sostenido debate urbanístico a lo largo de más de 70 años en relación al enclave de Puerto Norte revela, tanto en su dilatada extensión como en la amplitud de su base social, una cuestión urbana aún no resuelta: la “necesaria” vinculación territorial costera centro-norte; contra la “evidente” voluntad de persistencia su intermedio de un denso y funcionante tejido productivo y social de neta dominancia industrial y de servicios (Refinería y Talleres)” (Fernández De Luco, 1991: 16).

Más adelante en el texto resalta que “el proyecto desarrollado asume programáticamente la demanda ‘utilitaria’ de articular el potencial urbano arquitectónico del área (parte precisa) caracterizada en términos de uso y forma, con el sistema estructural de atravesamiento costero Norte - Sur”. El remate de este fragmento de texto nos cuenta que “entonces intervenir proyectualmente en Puerto Norte implica a nuestro juicio, proyectar y construir las estructuras públicas “faltantes” accesibles y significativas en su uso, en su forma a la experiencia colectiva de la mayoría de la población” (Fernández De Luco, 1991: 16). El arquitecto busca dar respuesta a las necesidades colectivas de la ciudad, y desde ahí nace y se desarrolla el proyecto. Recordemos que en ese momento el arquitecto Fernández De Luco era el Secretario de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario del entonces intendente Héctor Cavallero.

En la presentación de la publicación gráfica del Seminario, la arquitecta Martínez de San Vicente señala que el “Plan Rosario y el Plan Regulador de 1968, que apuestan a la liberación total del área y a su reconversión mediante grandes operaciones inmobiliarias, lo dotan acriticamente, de un sentido ‘progresista’ y ‘liberador’”. La arquitecta considera en cambio, que en ese presente (1991) hay una actitud diferente, por parte de “las oficinas de planificación municipales, que al proponer esta convocatoria junto con la Facultad de Arquitectura, definen como objetivo de las intervenciones a proponer el dar forma a una nueva relación entre el orden colectivo de la costa y la vialidad urbana, y el orden doméstico del tejido del sector, y abren el interrogante sobre la permanencia de los usos y sobre las modalidades de gestión” (Martínez de San Vicente, 1991: 7). Durante el Seminario queda bien claro que estuvieron atentos al interrogante del *cómo* hacer Puerto Norte y del *qué* hacer con los viejos y los nuevos usos en este sector de la ciudad. La reconversión del área era

trascendental, recordemos que la urbe había nacido como ciudad puerto y ahora se pensaba en la desactivación de su función original que, además, la dotaba de su más profunda identidad.

Gráfico 15: Proyecto coordinado por: Isabel Martínez De San Vicente



Fuente: publicación grafica del Seminario Internacional de Proyectos Urbanos (1991).

En una sección del documento oficial del Seminario, Martínez de San Vicente describe los *valores generales* de la intervención sobre Puerto Norte, la arquitecta abre una serie de preguntas y reflexiones de enorme valor y lucidez. Nos recuerda que a fines de los 80 y principio de los 90, los grandes espacios con obsoletas estructuras industriales y/o ferropuertuarias, se habían convertido en protagonistas en el modo de producir cambios urbanos en las ciudades, y en torno a esto, se pregunta muy atinadamente cuán pertinente es *generalizar* este modo de intervención de renovación del área. Añade:

¿Son adjudicables valores más “progresistas” a las actividades del ocio o del consumo que a las actividades productivas, cuando todas ellas dependen hoy, en gran medida, de la acción privada para su concreción?

¿Se hace necesario reproponer, hoy aquí, el debate sobre el rol de las actividades productivas en la ciudad? ¿Admite, a su vez, este debate la incorporación de cuestiones como la multifuncionalidad, la coexistencia, la sustitución paulatina?

Con respecto a las modalidades de gestión de los proyectos: ¿qué énfasis en las formas de acción pública y privada pone cada proyecto? (Martínez de San Vicente, 1991: 7).

Estas preguntas revelan dudas y precauciones sobre lo que se comenzaba a discutir de manera más aguda a partir de la decisión de las nuevas políticas que planteaba el Plan Director de 1991 para el sector de Puerto Norte, donde se definía la necesidad de

trasladar las actividades portuarias al sur de la ciudad, y surgía la posibilidad del uso colectivo y público de la costa, vedada a los ciudadanos desde el mismo origen de la ciudad puerto.

En el análisis de las diferentes propuestas del Seminario encontramos interesantes posturas que merecen ser destacadas, a continuación exponemos algunas de las ideas y dudas más relevantes de aquel momento:

i) En el equipo coordinado por Dardo Arbide de la capital porteña se propone resolver el atravesamiento del sector mediante dos carriles que se separan para disminuir la fragmentación producida por la circulación vehicular. En la presentación del proyecto sintetizan: “las viejas construcciones portuarias concentran el comercio y el esparcimiento. *El resto es vivienda*”. El proyecto resuelve el atravesamiento costero, vincula de manera sensible los heterogéneos tejidos urbanos y genera ciudad. Mediante la vivienda busca resolver la rentabilidad del proyecto.

ii) En uno de los proyectos se expresa: “creemos que la respuesta no es ni el gesto grandilocuente y autoritario, ni la mera rehabilitación de lo existente”, y continúa: “la audacia de la intervención debe humanizarse con el respeto por lo existente y sus habitantes” (Bali, 1991: 12).

iii) El equipo coordinado por el arquitecto Leo Galli retomó una triple crítica a los modelos hegemónicos de la disciplina arquitectónica, rica en reflexiones y aportes intelectuales al debate sobre el sector de Puerto Norte: 1) Retomando a Edgar Morin, “la crítica a la base ideológica de la idea de ‘plan’ como instrumento ordenador, optimizador o transformador de la realidad presente (desde una perspectiva rigurosamente “posmoderna”) [...] La experiencia de la U.R.S.S. ha demostrado finalmente que una economía voluntarista ‘consciente’, guiada por la voluntad misma, genera peores defectos que en una economía espontánea librada al juego de los egoísmos. ¿Por qué? Porque la primera genera fenómenos de burocratismo y de distorsión, y el mecanismo espontáneo regulador, termina siendo menos inhumano que el burocrático autoritario. Es decir, el modelo de la identificación con un futuro mejor, más lúcido, más consciente, de estatización económica, en mi opinión, debe ser eliminado”; 2) Retomando a Corona Martínez, desarrolla la crítica a la idea de intervención sustentada “en el procedimiento analítico-tipológico, reemplazando otras formas de actuación menos “objetiva”. Señalando que “nuestra práctica [...] se desarrolla en ciudades a medio hacer, o aún por hacerse, y empezadas a hacer de tantas maneras diferentes que son más las incógnitas que plantean que las seguridades que

proveen. Tampoco disponemos de un repertorio de tipos arquitectónicos tan variados o asentados por la continuidad cultural como los europeos. Tenemos, en cambio, un muestrario aparentemente incoherente que revelará en el estudio algunos factores de estabilidad cultural sumergidos bajo la evidencia del condicionamiento económico y la especulación”; y finalmente 3) “La crítica (o la desesperanza) a la construcción de mitos urbanos, en el caso de Rosario instalados (paradójicamente) y desde el pensamiento teórico en el rechazo a su condición esencial de ciudad ferro-portuaria” (Galli, 1991: 20).

iv) El equipo coordinado por la arquitecta Isabel Martínez de San Vicente es integrado por notables actores con funciones relevantes en el devenir de Puerto Norte y de la ciudad en general, como los Arquitectos María Eugenia Bielsa, Ricardo Kingsland, Mirta Levin y Horacio Vianna, entre otros. Es interesante destacar que la mayoría de estos integrantes son representantes histórico-políticos de sectores muy representativos de la ciudad, en algunos casos opuestos.

El artículo comienza con dos citas de Le Corbusier donde, de algún modo, se estimulan los conceptos de la arquitectura moderna con su ética por la función y la integralidad. Luego comienza el texto de la siguiente manera: “introducir el proyecto con estas frases de Le Corbusier hoy y aquí, cuando la decadencia de la actividad industrial urbana está conduciendo a la arquitectura a refugiarse en lo doméstico, lo episódico, lo lúdico, revela una intencionalidad polémica. Una voluntad de promover la revisión de ciertos repertorios y ciertos modos de accionar que se demuestran ya como ineficaces: *la ciudad del ocio y del consumo*” (Martínez de San Vicente, 1991: 24).

La preocupación manifiesta por el abandono de las teorías modernistas (aunque no solamente, lo que se deja atrás es la ciudad industrial) por las nuevas en boga, posmodernas que se expresan contundentemente, es decir, *el abandono de la ciudad puerto y de industrias, por la ciudad del ocio y del consumo* (que según expresa el texto, ya en 1991 están demostradas como ineficaces). Más adelante, vuelve a insistir en los usos productivos del sector, resaltando las virtudes de la propuesta proyectual de su equipo: “la capacidad productiva instalada se mantiene intacta, se conservan los edificios existentes, no por un criterio de ‘preservación’ por sus valores intrínsecos sino porque constituyen, aún en su uso productivo, un conjunto notable a escala urbana. Un conjunto notable de infraestructuras cerealeras, vinculadas a la historia, a la vocación y al destino del área que nuestro proyecto se empeña en respetar”. La arquitecta defiende los usos que daban sentido y razón al área y rechaza los posibles nuevos usos.

Es notable que este equipo esté integrado por la arquitecta Mirta Levin quien estuviera liderando la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario entre los años 2003 y 2011, tiempo en el que finalmente Puerto Norte avanzó de los debates a los hechos. Sin embargo de lo expresado, “nada se tuvo en cuenta (nada)”. Retomando lo que decíamos más arriba, esta instancia de ideas se encuentra en un estado de “pureza”, puesto que aún no se expresan las “colosales” presiones que ejercerán los sectores privados y las mismas instituciones convocadas por el mismo Municipio “que hacen posible la concreción del Seminario”.

Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas para el área de Puerto Norte, 2004

El Seminario Internacional para Puerto Norte de 1991, es un antecedente del “Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas para el área, desarrollado por la municipalidad de Rosario y el Colegio de Arquitectos Distrito 2 Rosario” que ganará el arquitecto Juan Ignacio Munuce en el año 2004. Este Concurso podría considerarse como la “bisagra” del cambio de los debates a los hechos o tal vez este cambio deba remitirse a cuando asumía el intendente Lifschitz un año antes en el 2003.

Con las referencias del anteproyecto ganador (ampliado y profundizado) se va a realizar la Ordenanza básica N° 7.892 en el mes de septiembre de 2005. Merece especial mención el hecho de que el proyecto de Munuce es declarado ganador por unanimidad y que además, según el fallo del Concurso se señala que, “este Jurado, por unanimidad, acuerda declarar desierto el segundo, tercero y cuarto premio”, dejando al resto de los concursantes sin categorizar.

Los trece años transcurridos entre el Seminario y el Concurso de anteproyecto, nos revelan las interminables situaciones legales que se tuvieron que superar para poder avanzar sobre la Ordenanza que iba finalmente a habilitar la construcción de Puerto Norte. El arquitecto Munuce nos cuenta el contexto que se vivía en el Seminario:

Quando se hace el Seminario Internacional había una situación [...], la gran diferencia, yo creo, que existe cuando se hace aquel Seminario y, cuando se hace este Concurso es, bueno primero el tiempo, el tiempo fue importante, ¿el tiempo en qué sentido? El tiempo en que, vos imagináte, cuando se hace el Seminario las cerealeras están todas funcionando [...] todavía estaba el muro de Wheelwright⁶⁰ entre [las calles] España e Italia, por ahí. Todo ese muro estaba, con lo cual la

⁶⁰ El sólido muro de calle Wheelwright, separaba al centro de la ciudad de lo que se desarrollaba detrás. Una compleja trama de actividades ferro-portuarias y de industrias. Estas actividades se ubicaban paralelas a la ribera del río Paraná imposibilitando a los ciudadanos el uso y el contacto visual con el gran río y su barranca.

idea de que la ciudad iba a resolver el atravesamiento norte-sur, era todavía un toque peregrina. Estaba iniciándose el tema, entonces había proyectos, lo que yo entiendo los más comprometidos y los que por una cuestión de ser locales y profesionales de la ciudad, creo que lo tenían bastante presente, estaba muy claro, era muy importante el tema del atravesamiento vial, lo vial, sumado a la construcción de espacio público, sumado a programas que tuvieran que ver con esta cuestión, equipamientos... el tema de la preservación pero en este orden de prioridades (Munuce, 2013, entrevista).

Entre el Seminario y el Concurso el escenario político se modificó. El país venía saliendo de su más profunda crisis, comenzaban a soplar vientos a favor de la industria y el campo, y los que se habían visto beneficiados por este nuevo ciclo buscaban donde invertir sus excedentes, Puerto Norte en la ciudad de Rosario hacía ruido en el cada vez más pujante negocio inmobiliario. Munuce nos cuenta cómo en ese momento se han ido desactivando las actividades portuarias, para dar lugar a los nuevos usos:

Quando se hace el Concurso en el año 2004 la situación ya es bastante diferente, o sea, la ciudad ha ganado sobre ese sector, digamos las cerealeras están condenadas a muerte, les quedan días, están trabajando con recursos de amparo. Cuando nosotros (se refiere a su trabajo dentro de la Municipalidad, no como ganador del Concurso) pudimos poner la traza, la primera mano que iba entre tres vías y Wheelwrigth y lo que era Balcarce, donde está la unidad 4, los Davis. Cuando pudimos concretar que por debajo de la cinta (de carga a los barcos) de la unidad tres, se podía pasar una avenida, ya se acabó, o sea, ya está. Entonces el Concurso se hace con mucho ganado, esa es para mí la diferencia, y entonces ya está claro que la ciudad va a meter la mano (Munuce, 2013, entrevista).

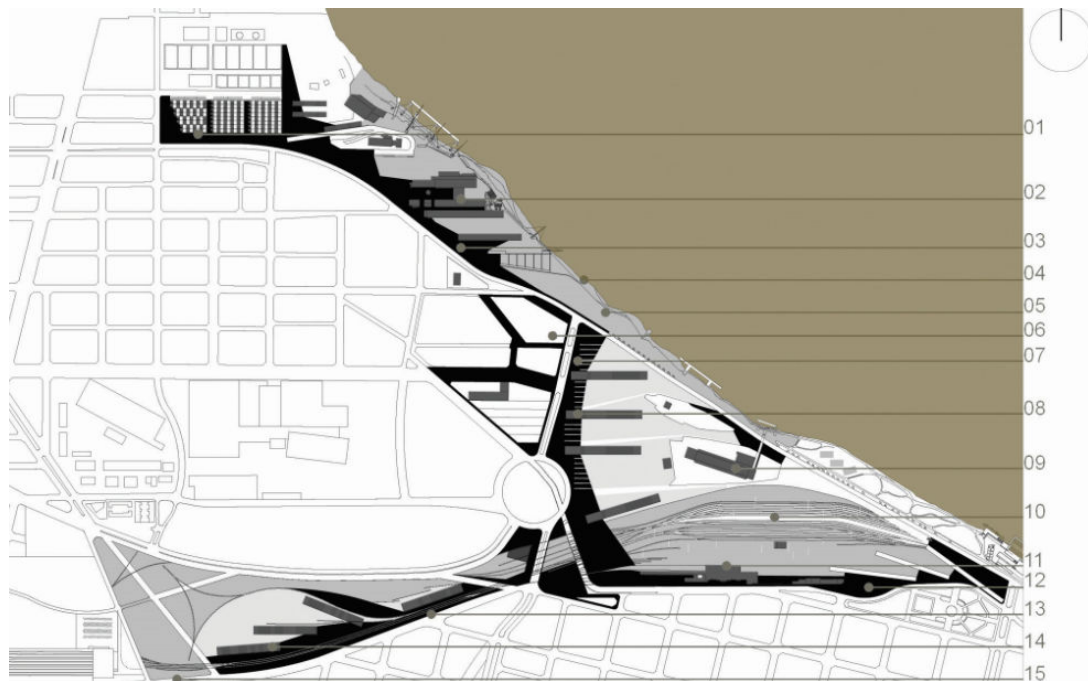
En el Seminario de 1991 se aspiraba a resolver tres grandes ejes temáticos: i) la conexión vial que vinculara el centro con el norte de la ciudad; ii) el espacio público con equipamientos urbanos incluyendo viviendas; y iii) la preservación del patrimonio ferropuerto de Puerto Norte. El funcionamiento de las terminales portuarias agrícolas (básicamente soja) y otras actividades relacionadas, demoraron el proceso de traslado del puerto, al nuevo que se ubicaría al sur de la ciudad.

El anteproyecto ganador de 2004 para el área va sostener los intereses del “viejo” Seminario. En el tiempo transcurrido la municipalidad logró ir desactivando las actividades que se realizaban en Puerto Norte, y esta situación permitió que en el año 2005 comenzaran finalmente las obras. Las ideas elaboradas colectivamente a través del tiempo se sostenían: Puerto Norte iba a resolver carencias urbanas para la ciudad y sus ciudadanos.

El jurado del anteproyecto va a valorar esta lógica de continuidad de las ideas que se habían elaborado de manera abierta y comunitaria a través del tiempo. En el

comienzo del apartado de la publicación del Seminario de 1991, el arquitecto Manuel Fernández de Luco coincidía en que se trataba de un “reiterado y sostenido debate urbanístico a lo largo de más de setenta años en relación al enclave de Puerto Norte...” (Fernández de Luco, 1991: 16). Al respecto de esta memoria colectiva construida durante décadas, Munuce expresa: “me formé con este tema en la cabeza. Yo no participé de ese Seminario, pero sí que fui, que estuve... seguramente que hay una capa donde ese Seminario seguro estuvo ahí”. El veredicto del jurado clarifica porqué se otorga el primer premio al anteproyecto del arquitecto Munuce y a su equipo de colaboradores.

Gráfico 16: Proyecto ganador Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas



REFERENCIAS

- 01/ POSIBLE MODELO URBANIZACION (TERRENOS FACA)
- 02/ PUERTO NORTE
- 03/ PASEO ALTO
- 04/ PASEO BAJO
- 05/ PLANTACIONES EN LA COSTA
- 06/ COMPLETAMIENTO DE TEJIDO
- 07/ PASEO AVDA. FRANCIA
- 08/ POSIBLE MODELO DE URBANIZACION (TERRENOS ONABE)
- 09/ SILOS
- 10/ JARDIN DE LAS VIAS
- 11/ PASEO AVDA. DEL VALLE
- 12/ EDIFICIO DE LA SECRETARIA DE CULTURA
- 13/ PASEO AVDA. BORADABEHERE
- 14/ POSIBLE MODELO DE URBANIZACION (PATIO CADENAS)
- 15/ PLANTACION Y RESERVA DE SUELO PUBLICO

Fuente: Juan Munuce (2004).

En la siguiente cita, se demuestra la contundencia el jurado:

Este jurado ha considerado por una unanimidad que los valores básicos del trabajo N° 02 [trabajo correspondiente a Juan Ignacio Munuce] son su moderación en el tratamiento general del sector en cuestión, puestos de manifiesto en el cuidadoso tratamiento del área patrimonial de Puerto Norte, una *adecuada síntesis en el sistema circulatorio vial, la reutilización y el rediseño de la infraestructura ferroviaria* existente como origen y soporte del diseño del parque “jardín de las vías”. Todo lo dicho *potenciado por la franja de diferentes usos* desarrollados sobre la Avda. del Valle... (Fallo del Jurado, 2004).

El fallo, hace énfasis en los ejes del Seminario. El actual Secretario de Planeamiento desde el año 2011, el arquitecto Pablo Barese, reafirma lo expuesto en una entrevista en el mes de junio de 2013:

El Seminario da lugar a todas esas cosas, todas las especulaciones sobre la vivienda también. Empiezan a aparecer especulaciones sobre esto de la dimensión del proyecto vial, los espacios públicos y también el tema residencial. Pocas veces yo escuché a alguien que dijera que el tema residencial no debería estar presente [...] Muy pocas veces tuve así alguien que tenga una visión distinta sobre esto, en general eran los tres componentes, la vialidad, espacios públicos y los espacios para viviendas, para las residencias (Barese, 2013, entrevista).

Para un mejor desenvolvimiento y comprensión de los argumentos, detallamos a los cinco integrantes del jurado y la institución a la que representaban:

- Jurado por la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos (FADEA): Arq. Dolores Foghini (Colegio de Arquitectos de Río Negro)
- Jurado por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe (CAPSF): Arq. Miguel Ángel Garaffa
- Jurado por el voto de los participantes: Arq. Mederico Faivre (Sociedad Central de Arquitectos)
- Jurado por el Promotor (Municipalidad de Rosario): Arq. Mirta Levin
- Jurado por el Promotor (Municipalidad de Rosario): Arq. Ricardo Kingsland

Una vez aclarado quienes formaron el jurado, analizaremos su veredicto acompañado por fragmentos de entrevistas realizadas a los actores claves del devenir de Puerto Norte. Buscamos comparar las ideas e intenciones en estado “virginal” por un lado, con las Ordenanzas con fuerza de ley que rigen los nuevos índices y usos por el otro.

Entre los beneficios del proyecto ganador, el jurado elogiaba lo siguiente:

Fundamentalmente el proyecto se enriquece cuando lleva adelante una acertada revalorización de los edificios patrimoniales, predisponiendo el proceso de reconversión y restauración del sector.

Es un elemento distintivo de esta propuesta, la particular estructura pública del recorrido peatonal que define los límites y organiza la intervención general (Fallo del Jurado, 2004).

El jurado elogia el trato sobre el área de inmuebles de alto valor patrimonial, Munuce hoy, en desacuerdo con lo construido nos dice: “estos edificios necesitaban un descanso, un merecido descanso y el descanso era ese... recuperarlos, sacarle todo el “chaperío”, las adaptaciones que le habían hecho con el tiempo... recuperarlos y tratar de encontrarles un nuevo uso posible, no un uso imposible [...] otra cosa es que lo sodomices con una no sé, que se yo, con tres veces el volumen que tenía” (Munuce, 2013, entrevista). En cuanto al recorrido peatonal para definir el límite entre lo público y lo privado, la diferencia sustancial entre el anteproyecto ganador y el proyecto construido, es la densidad de lo finalmente edificado dentro de los polígonos que definen los recorridos peatonales.

Imagen 2: Obras de valor patrimonial recicladas



Fuente: imagen del autor (2013).

En otro párrafo el jurado se va a detener en la innovadora propuesta tipológica que propone Munuce en su anteproyecto:

Se observa una innovadora forma de disponer en barras⁶¹ una multiplicidad de funciones y arquitecturas. Este Jurado considera que más allá de sus indefiniciones existe un aporte a la construcción de la ciudad a través de pequeñas unidades apareadas y de carácter autónomo configurando una nueva morfología (Fallo del Jurado, 2004).

La tipología en barra que se elogia, en palabras de Munuce “buscaba dotar al proyecto de soluciones híbridas”, acorde a las bases del Concurso donde se estimulaba lo multifuncional. La “nueva morfología” es dejada de lado en el proyecto construido y en su lugar se adopta mayormente la “torre”, que no posee las virtudes antes destacadas.

Otra característica virtuosa según el jurado es la disposición y la orientación de las masas edificadas expresando que: “repiten las lógicas de emplazamiento de las construcciones patrimoniales en sentido este-oeste, otorgan grados de permeabilidad espacial y visual” (Fallo del Jurado, 2004). La única obra que va a seguir lo que se reconoce como orientación virtuosa, es la torre Nordlink, las demás poseen orientaciones aleatorias llegando a ser dudosas como en el caso de las torres Dolfines, donde los valores de “permeabilidad espacial y visual” chocan contra las gigantescas y sólidas elipses de hormigón.

Gráfico 17: Esquema de forma de la edificación del proyecto ganador



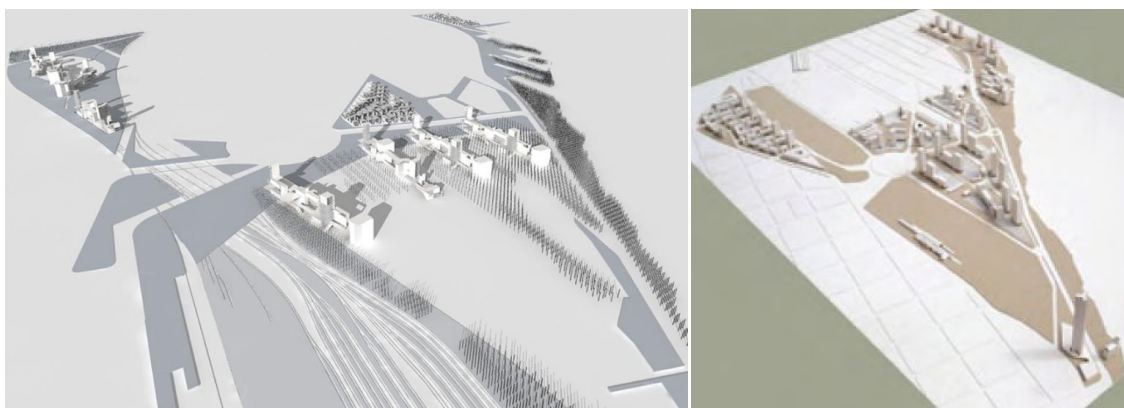
Fuente: Juan Munuce (2004).

⁶¹ Barra/s: se entiende por “barra” a la tipología de edificación que propone Munuce en su anteproyecto. En palabras del arquitecto: “buscaba otro tipo de prototipo tipológico, otro tipo de tipología, mezclaba, habíamos inventado esta síntesis, esta pieza, este edificio que podía ser alto y bajo que podía lotearse, pero que también podía hacerse entero...determinamos otro tipo de edificio, otro tipo de planteo tipológico como un tanto más híbrido donde se mezclaba un edificio medio, no bajo, siempre estábamos pensando en un prototipo colectivo, digamos Planta Baja más cuatro pero combinados con un edificio más alto. Era una cosa ya te digo más híbrida” (Munuce, 2013, entrevista).

El jurado estuvo atento a las densidades urbanas de la propuesta ganadora, en este caso expresando su desacuerdo con la masa boscosa sobre la ribera del río. “El Jurado considera inadecuada la ubicación y densidad de la barrera boscosa que se propone en la ribera, no expresada con claridad en las perspectivas” (Fallo del Jurado, 2004). Nosotros consideramos que lo verdaderamente importante, es lo que el jurado *no* dice: nada dice sobre la densidad de lo que propone Munuce en cuanto a las edificaciones, en la ocupación del suelo y las alturas de las mismas, ambas significativamente menores que las del proyecto construido. Esta situación nos permite entender que el jurado estaba de acuerdo con la propuesta, aunque las densidades y las alturas se han incrementado notablemente en el Puerto Norte construido.

Imagen 3 y 4: Maqueta del proyecto ganador del Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas para el área de Puerto Norte.

Maqueta por la Municipalidad de Rosario, Plan Urbano Rosario 2007-2017.



Fuente: Imagen 2 Juan Munuce (2004).

Imagen 3 PUR 2007-2017 página 259, Municipalidad de Rosario (2011).

En la entrevista realizada en junio de 2013, Munuce indica que “la ocupación del suelo, por lo menos se cuadriplicó”, y sobre las alturas de las edificaciones nos respondió algo similar: “vos pensá que la altura máxima que nosotros manejábamos como tope, era la altura de los silos, nos parecía que era la referencia, era más te diría una referencia plástica, la que buscábamos nosotros”, los silos poseen una altura aproximada de 30 metros y sus torres 20 metros más, mientras que las Dolfinas se elevan 130 metros por sobre la altura de la barranca. Si el jurado no se expresó en contra de la densidad propuesta, como sí lo hizo sobre la densidad de la masa boscosa, es posible entender

que posteriormente existieron presiones por parte de los socios privados⁶² interesados en elevar ambos índices tanto de ocupación de suelo como de alturas, y que finalmente fueron aprobadas en las Ordenanzas.

Imagen 5: Contrastes de Puerto Norte I



Fuente: imagen del autor (2013).

Más adelante el jurado desacuerda con algunas ideas del proyecto ganador, como por ejemplo la continuidad del tejido preexistente sobre el nuevo sector a urbanizar especialmente en FACA (UG1) donde siempre, inclusive desde el Seminario, se pensó en viviendas de carácter colectivo para una clase media o popular (gráfico 14 y 15), y la incorrecta colocación de la primera barra. De alguna manera el jurado o el promotor (el Municipio), ya tenía decididas algunas cuestiones sobre el área.

⁶² Decimos “socios” basándonos en el modelo de gestión: asociación público-privada.

Se advierten falencias e indefiniciones en el sistema circulatorio que rodea a los “edificios barras”. Este Jurado no comparte la propuesta de “posible urbanización” de viviendas localizadas en el sector FACA. Asimismo se considera una indefinición la Propuesta “continuar con el tejido existente” (sobre Avda. Francia) y una incorrecta colocación de la primera barra superpuesta a terrenos de distinta propiedad manifestando una ambigüedad en la interpretación del sitio y la utilización de la información (Fallo del Jurado, 2004).

Imagen 6: Contrastes de Puerto Norte II



Fuente: imagen del autor (2013).

El jurado “no comparte”, como decíamos más arriba, la urbanización de viviendas en FACA (UG1), coincidiendo con lo que finalmente sucedió; Sir Norman Foster⁶³ fue contratado para construir un proyecto de torres en el enorme predio, tras sortear una serie de inconvenientes, finalmente aprobado por el Concejo de la ciudad en el mes de mayo del 2013. En cuanto a la “incorrecta colocación de la primera barra superpuesta a terrenos de distinta propiedad”, esboza lo que la Ordenanza básica redactada un año más tarde, donde prevalecerían los delineamientos catastrales y éstos serían los que dividirán a Puerto Norte en siete unidades de gestión (UG), es decir prevalece la división según los dueños de las tierras. El Jurado finalmente se detiene en los valores intangibles de la propuesta:

⁶³ Destacado arquitecto inglés con obras importantes alrededor del mundo. Norman Foster ha recibido varias condecoraciones de Nobleza. El arquitecto ha sido condecorado por la realeza británica con los grados de Sir, Lord y Barón. La arquitectura no sólo es simbólica por su forma o su estética.

Por último hemos apreciado como un rasgo positivo que la Propuesta expresa una visión cultural alternativa al modo tradicional de producción de la ciudad y lo hace desde una perspectiva factible. Por todo lo expuesto este jurado decide otorgar el primer premio al trabajo N° 02, y dado el carácter particular de este Concurso de ideas y anteproyectos se recomienda al Municipio estudie la posibilidad de profundizar y definir técnicamente la propuesta estableciendo un diálogo con los autores (Fallo del Jurado, 2004).

El fallo alienta una visión cultural alternativa, como dice Munuce en la entrevista, “híbrida” tanto en usos como en usuarios y además el jurado expresa: “lo hace desde una perspectiva factible” asumiendo que la propuesta es realizable, rechazando considerarlo una utopía proyectual. Cuando consultamos al arquitecto ganador sobre cuánto se había respetado su idea, nos dijo: “como dicen acá los catalanes: *cap ni una, cap ni una coincidencia*”, además agregó:

Del proyecto nuestro lo que finalmente terminó quedando, o sea, lo más certero que terminó quedando es un poco la determinación de que se urbanizaba y lo que no se urbanizaba, eso y poco más, luego el proyecto, la verdad que se fue para otro lugar, nosotros no teníamos pensado ni la cantidad [...] o sea, nuestra diferencia sustancial, por eso si te digo que en el Concurso sí que había otros proyectos que planteaban una construcción mucho más grande en cantidad y en altura. Nuestro proyecto era un proyecto de densidad media, esa era nuestra idea (Munuce, 2013, entrevista).

En desacuerdo con el avance de las obras, el arquitecto esboza diferencias cruciales entre su proyecto y la decisión proyectual de segregación voluntaria de las torres detrás de rejas y taludes. En su momento, el jurado en cambio había creído posible la construcción de “ese otro” Puerto Norte proyectado por Munuce, inclusive desestimándose a los demás concursantes, por unanimidad, que “eran mucho más parecidos” al Puerto Norte construido: “minado de torres [...] creo que había proyectos que se parecen mucho más a lo que se está haciendo ahora que hasta el propio que ganó” (Munuce, 2013, entrevista). La apuesta cultural del anteproyecto se apoyaba en sostener la personalidad que el barrio había adquirido a través de los años en un ambiente tan particular como lo es el ferropuerto y de industrias.

Sabíamos que estábamos trabajando con un material sensible en lo arquitectónico y en lo social, yo creo que hasta había una deuda con ese barrio [se refiere al barrio Malvinas Argentinas, vecino inmediato de la obras de Puerto Norte, incluido en la Ordenanza básica como espacio a proteger], a la hora de darle un nuevo rol, era vital tener en cuenta a los habitantes. Pensá un rato en la vida de esa gente y lo que significaba haber vivido al lado de una cerealera, los camiones ¿y ahora qué? Por eso no entiendo lo que están haciendo ahora ¡les pones una reja al lado! ¿Querés que se vayan? ¿Vas a tratar de que esto se convierta en otra cosa? A mí no sé. O sea, ¡lo vas a despersonalizar

totalmente! Finalmente sabíamos que se iba a generar un proceso nuevo, pero intentábamos crear ciudad en este proceso o construir nuevos procesos que también valoraran unas preexistencias no solamente arquitectónicas, insisto, una preexistencia también de gente, de pobladores, de bares, de una vida, de una vida que hay ahí, que la hay, que la hubo, ya no sé (Munuce, 2013, entrevista).

Imagen 7: Torres de UG5 y UG6



Fuente: imagen del autor (2013).

Considerando que el veredicto es integrado por dos de cinco representantes de la municipalidad, y que además es quien oficia de entidad promotora del Concurso, le preguntábamos a Munuce acerca de las razones por las cuales consideraba que habían existido tantas incongruencias entre el anteproyecto y lo finalmente construido, estas fueron sus palabras:

Los Concursos los evalúan, si bien hay representantes de todos los sitios, digamos, hay también una presión de la Municipalidad, obviamente no sé si la secretaria de Planeamiento, es decir, la Municipalidad también estuvo ahí. Como te digo, los Concursos de este tipo, hay una parte que llamémosle académica y que puede gustar mucho, y después está la vida real; digamos, la vida real que quiere decir, que si vos te jugas por un proyecto, yo creo que nuestro proyecto en un punto, uno de los valores que tenía era que hacía una apuesta cultural, eso fue lo que dijo el jurado, se valoraba la apuesta cultural del proyecto, la cultura urbanística que estaba planteando, entonces creo que era un proyecto bastante jugado que corría muchos riesgos. Entonces después a la hora de llevarlo a cabo, tenés que estar dispuesto a correr ese riesgo, entonces por un lado es fácil dar un premio, eso es fácil, ahora después hacerlo. Como decirte, bancártelo

o sea en la gestión, la gestión municipal, lo que significa ser un político, que cada dos años...hay que querer correr con esos riegos o no, y también en un punto creértela, *creerte los planteamientos, yo particularmente me creo ese modelo de ciudad no sólo lo arquitectónico, sino el modelo de ciudad, lo social que planteaba ese proyecto también, ese proyecto no era solamente edificios o espacios públicos, tenían una gran carga ideológica sobre qué son los espacios públicos ciudadanos y qué entendemos por los ciudadanos, no que queremos hacer parque y poner caminitos, queremos también ciudadanos, o sea, son para la gente y quienes van a vivir ahí, qué tipo de personajes nos gusta pensar.* Y entonces bueno, hay que bancárselo, lo que pasó después, o sea, porque el proyecto se tuerce (Munuce, 2013, entrevista).

El arquitecto Munuce es contratado por el Municipio, como había sugerido el jurado en 2004, para seguir desarrollando su anteproyecto. En esta transición, de las ideas a los hechos, encontramos algunos cambios que comienzan a suceder (se pierde coherencia entre lo proyectado y lo construido), las presiones sectoriales finalmente se revelan y pujan ante el modo de gestión elegido por la municipalidad, enmarcado dentro de la Planificación Estratégica y la asociación público-privada. El avance de ese trabajo, que realizará Munuce entre otros, se convertiría en la herramienta fundamental para redactar las futuras Ordenanzas que regirán y darán marco legal al proyecto.

La arquitecta Cecilia Martínez, directora del Programa de equilibrio de Centro-Periferia creado en 2004, es quién se encarga de conducir la “transcripción” del trabajo de anteproyecto de Munuce al primer Plan Espacial y a su Ordenanza básica (2005), para después ir en el transcurso del tiempo, creando los respectivos Planes de Detalle con sus Ordenanzas complementarias a las correspondientes Unidades de Gestión. Martínez señala que “nosotros tuvimos el rol de reformular a partir del llamado a un Concurso Nacional de ideas para el área (2004), todo lo que el Concurso, el proyecto ganador impulsaba. Nosotros tradujimos todo ese *master-plan* que estaba a nivel de ideas” (Martínez, 2013, entrevista). El Programa Equilibrio Centro Periferia se crea en simultáneo, *ad hoc* para la elaboración de la ardua tarea de pasar de las líneas de los planos a la letra de las Ordenanzas. La misma Ordenanza nos cuenta el proceso, aunque lo que señala Munuce no es exactamente lo mismo:

Las Comisiones de Planeamiento y Urbanismo y Gobierno y Cultura, han tomado en consideración el Mensaje No 09/05 SP con “Anteproyecto de Ordenanza del Plan Especial 2” Fase Centro de Renovación Urbana Scalabrini Ortiz Puerto Norte” y “Anteproyecto de Ordenanza Complementaria Unidad de Gestión No 5”.

El mencionado Plan que se plasma en esta norma, se elaboró sobre la base del proyecto ganador del Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas para el área, desarrollado por la Municipalidad de Rosario y el

Colegio de Arquitectos Distrito 2 Rosario. El trabajo - profundizado con posterioridad al cierre del Concurso- definió los criterios a seguir con respecto a los espacios públicos, trazados, disposición parcelaria, características y altura de la edificación (Ordenanza N° 7.893, 2005)

64

Gráfico 18: Puerto Norte



Fuente: Plan Urbano Rosario página 257 (2011).

La arquitecta Cecilia Martínez se refiere al trabajo que les significó redactar la compleja trama de Ordenanzas, que verdaderamente se hace muy difícil seguir, debido al tamaño de Puerto Norte, a la cantidad de actores partícipes y a la complejidad del modo de gestión, además de las distintas modificaciones, ampliaciones y excepciones.

El primer paso fue el llamado a Concurso de ideas, hablaron “miles” de proyectos y un ganador. A partir del Concurso ganador nosotros empezamos a elaborar el *master-plan* como también fue una forma de introducir este cambio en la manera de redactar y expresar las normas urbanas. Este fue el primer *Plan Especial* que se determinó, el Plan Especial decía que va a ser para espacio público, determinaba la viabilidad primaria [...] como la estructuración del área. Eso se hizo en el Plan Especial y después se armaron *Planes de Detalles* más particulares con cada uno de los terrenos en particular [Cada Unidad de Gestión]. En ese momento había actores muy ansiosos por empezar a construir (Martínez, 2013, entrevista).

⁶⁴ En el año 2006 además de las siete Unidades de Gestión, se va a reformular la Ordenanza N°6.271 que se había hecho en el año de 1996 para la manzana 407. Incorporando a la Fase 2ª del Plan Especial para Puerto Norte una nueva unidad de gestión: Plan de Detalle Manzana 407 Puerto Norte, Ordenanza N°8.080, 2006. Esta, será nuevamente modificada, esta vez por la Ordenanza N°8.695 de 2010 “para posibilitar una mayor flexibilidad...de posibles usos” de un lote. Además, se corrobora que la modificación de una Ordenanza a otra, reduce la *servidumbre administrativa de uso público* de la rambla sobre la avenida Caseros y la rotonda Ing. Gualberto, es decir, menos espacio público y más privado.

En la parte final de la cita, la arquitecta describe lo que anteriormente explicaba Munuce, “la presión de los desarrolladores es altísima”. El nuevo departamento de Centro-Periferia debe comenzar a trabajar con presura, para llevar las Ordenanzas al Concejo de la ciudad donde van a ser aprobadas inmediatamente para que los desarrolladores puedan comenzar la construcción (aquí se destaca el pionero desarrollador local Aldo Lattuca). El trajín en el Concejo de la ciudad comienza con la Ordenanza básica N° 7.892 que habilita el *Plan Especial*, sesionada el día 8 del mes de septiembre de 2005; en simultáneo se trata y se aprueba la N° 7.893, que habilita el *Plan de Detalle* para la UG5. Teniendo en cuenta que el fallo del Jurado es dado a conocer, a tan sólo un año y un mes de la aprobación de la Ordenanza, el 5 de agosto de 2004 podemos ver la velocidad de todo el aparato creado para dar respuesta a los intereses privados, ya que la necesidad pública de modificar el sector llevaba más de 70 años de debate. El día siguiente de aprobada la Ordenanza, Aldo Lattuca es entrevistado por un periódico local:

La reconversión urbana de Puerto Norte comenzará a ser una realidad. El Concejo Municipal le dio ayer el *okey* a la Ordenanza madre [...]. ‘Ya tenemos contratada la empresa que en 10 días más empezará con la demolición de las viejas estructuras’, dijo exultante el representante de Inversores y Mandatos SA [la firma que ejecutará el proyecto], Aldo H. Lattuca (La Capital, 9 de Septiembre de 2005).⁶⁵

La alegría o más aún, como lo indica el periodista de La Capital, la exultación⁶⁶ del desarrollador local con el avance apresurado de la actual gestión y la aprobación por parte del Concejo, no siempre había sido así, como nos cuenta el mismo Lattuca: “en todo esto, el Concejo fue un poco el cuco, con lo cual ahora esperamos que no lo sea nunca más” (La Capital, 2 de Junio de 2005)⁶⁷. El empresario se siente más cómodo en la presente gestión que recordemos, comienza en 2003, año clave en la presente investigación.

⁶⁵ Nota rescatada del archivo digital del Periódico local de la ciudad de Rosario:
http://archivo.lacapital.com.ar/2005/09/09/ciudad/noticia_227972.shtml

⁶⁶ Sinónimos de Exultación: Exaltación, Entusiasmo, Júbilo, Alborozo, Regocijo, Euforia, etcétera

⁶⁷ Archivo de La Capital http://archivo.lacapital.com.ar/2005/06/02/ciudad/noticia_200492.shtml

Imagen 8: Obras Unidad de Gestión 5



Fuente: imagen del autor (2010).

Entrevistando a María Eugenia Bielsa, opositora política del socialismo, sobre si encontraba alguna explicación a estos acontecimientos, y si entendía que había un cambio de una gestión socialista a la otra socialista, nos respondía lo siguiente:

Y bueno, vos me decís, si después hubo un cambio. Sí, hubo un cambio para mí brutal desde la gestión de Binner que fue más mesurado respecto de la gestión de Lifschitz, por dos cosas a mi juicio, porque Lifschitz, [i] se enamora del *establishment*, o sea un tipo que encuentra en una cosa de relaciones con los sectores del *establishment* de Rosario que tampoco es que estamos hablando del poder, pero bueno en Rosario hay un poder económico importante y él se nutre de ese poder económico y [ii] pone como Secretaria de Planeamiento a Mirta Levin [...] con una enorme iniciativa, te diría casi desmedida (Bielsa, 2013, entrevista).

La Secretaria de Planeamiento de Lifschitz es quien encabeza la reformulación interna dentro de la Secretaría de Planeamiento, entre ellas el ya nombrado Departamento de Centro-Periferia, donde su directora Cecilia Martínez nos explica el procedimiento de consenso de cada Plan de Detalle con cada uno de los desarrolladores:

Nosotros encaramos eso. Sentarse con cada uno de los propietarios, explicarles el *Master-Plan*, convocarlos a un proceso de concertación con el Municipio. A nosotros el *Master-Plan*, el Plan Especial nos brindó esta posibilidad de atender las cuestiones particulares dentro de una gran norma. ¿Por qué? Porque si bien el área está destinada a lo residencial y para nosotros era un objetivo primario, la incorporación de espacios públicos en un área de condición paisajista única, que no se quería perder el acceso de la costa, fue un trabajo bastante tedioso, convocarlos, escucharlos, decirles, la municipalidad quiere dar normativa (Martínez, 2013, entrevista).

Reiteradas veces y con diversas personas vinculadas al proceso de gestión de Puerto Norte, preguntamos cómo funcionaba este mecanismo de sentarse con el actor privado para luego enviar la Ordenanza al Concejo, en estas consultas nos encontramos con respuestas del tipo: “siempre antes de enviar un Plan de Detalle para ser aprobado en el Concejo, esto ya ha sido consensuado con el privado, con el desarrollador”; por lo que las Ordenanzas y los Planes de Detalle no corren el riesgo posterior de que el privado no acepte construir lo que la Ordenanza finalmente indica. Esta situación no es corrupción, sino que es la naturaleza del mecanismo de asociación público-privada.

El promotor-desarrollador local Aldo Lattuca, nos cuenta que “hace 7 años esta empresa tuvo la intención de desembarcar en Puerto Norte pero las sucesivas trabas y discusiones en el Concejo dejaron las cosas en *stand by*” (La Capital, Junio de 2005). Esta situación ya no sucede, sino que se ha creado un Departamento para que las demoras que aquejaban al desarrollador no se vuelvan a repetir. Esto confirma lo que afirmaba Bielsa en la entrevista más arriba, el cambio de Binner a Lifschitz acercó el Municipio a los sectores privados. En el presente, el sector privado puede sentarse “en la mesa” a acordar con los representantes del Municipio qué se va a construir en su propiedad privada y qué no.

La extensa etapa acerca del futuro del área de Puerto Norte se había detenido durante décadas (setenta años, afirma Fernández de Luco en 1991), en debates, palabras e ideas; pero en 2003 asume el intendente Lifschitz y la Secretaria de Planeamiento Levin; se organiza el Concurso de Anteproyectos e Ideas de 2004; se crea el departamento *ad-hoc* Centro-Periferia, también en 2004; éste redacta las Ordenanzas en 2005; y en el mismo año comienzan las obras en Puerto Norte. Para lograr aprobar las ordenanzas, deberán consensuar los dos grupos de actores: los públicos y los privados. Esta es la lógica inherente del modelo de gestión que finalmente utilizó el gobierno local en el GPU de Puerto Norte. Para que en poco más de un año sancione y promueva la Ordenanza básica N° 7.892 y a los pocos días en septiembre de 2005, suceda lo mismo con la Ordenanza complementaria N° 7.893 que habilitó la construcción de la UG5 del desarrollador inmobiliario Aldo Lattuca.

Imagen 9: Torres Dolfines Guaraní y Demolición de Silos de la UG6



Fuente: imagen del autor (2010).

De la ciudad pensada a la ciudad habilitada

El hecho de que repose en la municipalidad la plena potestad de definir qué se construye en cada una de las Unidades de Gestión es la razón por la cual el Municipio se transforma en socio y gestor de los inversionistas privados. El aprobar, o no, la normativa de cada predio le confiere a la municipalidad el poder de modificar el precio de la tierra de cada propietario, es decir, por un lado el nuevo uso que la normativa municipal va a habilitar en los predios que se habían mantenido como ferroporuarios con un valor deprimido por los antiguos usos cada vez más rezagados y marginales y, por el otro, los nuevos índices de ocupación y altura que la normativa municipal habilita construir. Esta potestad le corresponde, únicamente y sólo, al Municipio de cada ciudad.

En el intervalo de tiempo que corre entre la adjudicación del anteproyecto ganador y la redacción y aprobación de las Ordenanzas en el Concejo municipal, comenzarán a sentirse las voces de los socios privados, quienes en el tiempo de las ideas se habían mantenido, sobre todo, como acompañantes del proceso y sin elevar el tono de la voz. Esta situación cambió inmediatamente después de adjudicado el proyecto ganador del Concurso de ideas de 2004. Munque nos cuenta:

Claro cuando se termina el Concurso había una presión altísima y entonces la municipalidad tiene como una especie de vértigo de sacar la Ordenanza para esas tierras, porque claro, era de libro, iba a haber una presión altísima, altísima presión porque era la “joya de la abuela”[...] Todos los propietarios de las tierras de Puerto Norte querían tener índices al otro día, querían saber cuánto iban a poder construir, o sea, lo que querían saber era cuánto iba a valer su suelo, eso querían saber ¿Qué va a valer mi suelo?. Porque muchos lo vendieron, lo que hicieron fue vender (Munuce, 2013, entrevista).

Cada uno de los apoderados de las distintas unidades de gestión iba a buscar conseguir en su predio, lógicamente como capitalistas, su mayor beneficio, esa es su naturaleza y razón de ser. El Estado local -apoyado sobre décadas de debate colectivo-, más la herramienta que le proporcionaba el anteproyecto que ellos mismos (el jurado) habían declarado ganador en el Concurso que el Municipio había organizado, eran quienes como representantes de su pueblo tenían la obligación; pero además *el poder* de habilitar construir el tipo de ciudad en el que verdaderamente el Municipio creyera. El concejal Cortés recuerda que “es de señalar que la Ley Orgánica de Municipalidades 2756, en su artículo 39 inciso 25 y 27 otorga exclusivamente al Concejo Municipal la facultad de definir parámetros tales como la altura de los edificios” (Cortés, 2013). Puerto Norte, no es más que el resultado de la ciudad en la que estas gestiones locales, desde 2003, creyeron y aún creen.

La Secretaria de Planeamiento Mirta Levin, durante el periodo 2003-2011, en una entrevista realizada en junio de 2013 nos ratifica esa potestad, “los Municipios tienen una herramienta muy fuerte, porque todo el mundo puede hacer en función de lo que el Municipio les deje hacer” (Mirta Levin, 2013, entrevista). En esta breve cita, se puede comprender quién es el apoderado en la asociación público-privada, donde el primero es quien habilita y el segundo quien financia. Nos preguntamos en dónde se encuentra el equilibrio entre ambas partes si, por un lado, el privado presionará infinitamente por lograr mayores índices para obtener mayor rédito económico y, por el otro, el Estado local es el que posee el poder de habilitar usos y cantidades para lograr la ciudad deseada. Tal vez, ese límite se encuentre en el orden de las convicciones del sector público, que intentarán ser empujadas (lógicamente) con el dinero inversor, aunque no hay que olvidar, que este sector, es quien lo financia. El equilibrio de este modo de gestión reposa, al menos, sobre un “fango inestable”.

La arquitecta Mirta Levin, quien desde 2011 está al frente de la oficina de Coordinación Metropolitana, es sin duda el referente institucional que con enorme capacidad, vocación y compromiso de trabajo llevó a los hechos concretos el GPU

Puerto Norte. En la entrevista realizada reconocía errores en el Concurso de Anteproyectos de 2004 por parte de la entidad promotora: la municipalidad de Rosario, a quien ella representaba como jurado. Señala que:

Nosotros cometimos un error con el Concurso, [...] *nosotros a lo mejor por cuestiones políticas apresuramos mucho el Concurso*, deberíamos haber ido a un Concurso con mayor análisis del área, con mayor certeza sobre el área, *porque el Concurso resultó un proyecto inaplicable*. Entonces hubo que revisar muchos aspectos del proyecto, porque el proyecto no respondía a parámetros, era insostenible desde el punto de vista económico y legal, porque generaba muchas diferencias en el área. En el Concurso no se tuvo en cuenta que se va a actuar de una determinada manera [se refiere a la división de las unidades de gestión] había que establecer, tener en cuenta un mismo indicador urbanístico, vos podías contestar la tipología pero no podías modificar el indicador urbanístico. Si, por ejemplo en el Concurso esta parcela que estaba más alterada daba un índice cero coma cinco ¿Cómo vas a sostener en Puerto Norte un índice cero coma cinco? A nosotros nos costó horrores sostener un índice de dos, a uno y medio, porque si la ciudad tiene siete de índice en general en las áreas centrales (Mirta Levin, 2013, entrevista).

Nos preguntamos qué fue lo que sucedió que modificó radicalmente la óptica conceptual del modelo de ciudad que se deseaba construir en Puerto Norte en el año 2004, a la inmediata Ordenanza básica a tan sólo un año después. En parte la arquitecta nos explica la incidencia de la “presura por cuestiones políticas”. A nuestro modo de ver, no se trata de un problema de números, sino más bien de la *idea de ciudad* que se deseaba construir en el estratégico sector, y fundamentalmente *para quiénes*. Si consideramos que Levin era parte del jurado, que “por unanimidad, acuerda declarar desierto el segundo, tercero y cuarto premio” y “por una unanimidad ganador al trabajo N°2”, queda expresada la inexistencia de titubeos o falta de convicciones, al tan diferente y apático “resultó un proyecto inaplicable”.

En la parte final de la cita, cuando Levin indica: “nos costó horrores sostener un índice de dos...”, reconoce la presión a la que son sometidos los funcionarios municipales a la hora de redactar las Ordenanzas en este modo de gestión de asociación público-privada, opuesto a su contundente: “...todo el mundo puede hacer, en función de lo que el Municipio les deje hacer”. Aquí se esboza el verdadero conflicto, entre los ideales de la autoridad legal *versus* el poder económico que busca su mayor rentabilidad. El Municipio teniendo el absoluto poder legal y el debate intelectual plasmado en un anteproyecto, se subordina a la presión de lógica capitalista en pos de una obtención mayor de plusvalía. El Municipio tenía las herramientas para hacer en Puerto Norte la ciudad que el Estado deseara, la ciudad física y la urbe social.

En una órbita mayor a la de Puerto Norte, en el nuevo Plan Urbano para la ciudad, impulsado por la arquitecta Levin, nos afirma que “el valor más importante es hacer hincapié en la actuación público-privada” y que además Puerto Norte dentro del plan general es la pieza “ejemplificadora” en doble perspectiva, porque por un lado posee valores urbanos, y por el otro valores económicos, resaltando finalmente el modelo de gestión.

El valor más importante que tiene el *nuevo plan* es que hace mucho hincapié en la actuación público-privada, como forma de repensar el desarrollo urbanístico de la ciudad [...] ¡Entonces Puerto Norte es eso! Es una pieza clave del plan y pasa a ser ejemplificadora, en el sentido de que toma algunas cuestiones que tiene que ver con la Planificación urbana, pero también algunas cuestiones tiene que ver con algunas planificaciones estratégicas, porque se transforma en un nudo de actuación donde uno puede impulsar una fuerte inversión para la ciudad, entonces estamos hablando de cuestiones económicas. Puede movilizar muchos factores, entonces, estamos hablando de gestión (Mirta Levin, 2013, entrevista).

Entonces, según lo que expresa Levin, Puerto Norte es la ciudad deseada, el ejemplo a seguir, donde para hacerlo realidad se elaboraron complejas herramientas de gestión y, que por lo tanto, la ciudad habilitada y construida es la que el gobierno local desea y la cual además es motivo de orgullo y por esto, Puerto Norte es ejemplo para el futuro de la ciudad (por sus valores urbanos y económicos).

Recordemos que en cuanto a los *valores urbanos*, Puerto Norte, colabora en aumentar la desigualdad entre los sectores más pudientes y los de más bajos recursos. La ciudad de Rosario jamás había tenido un lugar tan exclusivo y elitista como el que hoy posee en su sector más estratégico y central. El arquitecto Munuce, en la entrevista nos daba al respecto su punto de vista:

El problema que tiene esa operación es que por donde la mires, para mí, fracasó. En la ciudad, hablo desde mi opinión, para mí, para la ciudad fracasó. No se recuperaron esos edificios “empezaron con una idea de preservación y no preservaron nada” [...] si ves la cuestión urbanística de esa zona, bueno es un modelo de ciudad bastante discutible, bastante segregado, no sé para mí el aspecto de un barrio cerrado en altura, edificios con rejas apropiándose de un sitio de la ciudad estratégico y construyendo una ciudad... eso, segregada, con un claro perfil social, y bueno, esto es más opinable, ya te digo hay gente que le gusta ese modelo ‘tipo’ morfológico, a mi me parece demasiado excesiva, la carga que se ha colocado sobre ese suelo, la carga de densidad que se ha metido sobre ese lugar...(Munuce, 2013, entrevista).

Existen muchos méritos respecto a los valores económicos y redistributivos de Puerto Norte, ya sea en devolución a un banco de tierras o en dinero para obras, espacios

públicos a título de servidumbre administrativa, o pago de plusvalías. La Secretaría de Planeamiento ha creado novedosas herramientas para la captación de ingresos que abastecen las arcas del Municipio (lo negativo es que se crea dependencia hacia los sectores privados); aunque las encontramos insuficientes desde la perspectiva de una política urbana, por resultar ineficaces al momento de atender el exagerado desequilibrio entre el centro y la periferia.

El Espacio Público ganado: las superficies de Puerto Norte y la Ley 24.146

En el plano metodológico investigativo, nos encontramos con diversos problemas en el relevamiento de la información, donde un continuo de imprecisiones, simplificaciones, abstracciones, modificaciones, entre otras, fueron dificultando la labor investigativa sobre Puerto Norte. Además, ha sido muy difícil precisar con claridad superficies públicas, público-privadas y privadas, de servidumbre administrativa de uso público, cedidas para calles, entre otras, como también la falta de información a la hora de demostrar cuáles y cómo se aplicó la recuperación de plusvalías en cada Unidad de Gestión.

Entendemos que esta dificultad se debe en parte a la complejidad que posee la superposición de datos a través del tiempo en el territorio (los polígonos catastrales superpuestos son incomprensibles en muchos casos), como también debido a la falta de información en las mismas Ordenanzas, las modificaciones sobre modificaciones y por la presura con que la Secretaría de Planeamiento ha venido trabajando; además de una mala política de información por parte del Municipio rosarino: “eso yo lo hago como un mea-culpa. Nosotros creo que en este proyecto no hemos sabido comunicar, no hemos sabido, no hemos sido eficaces en la comunicación” (Martínez, 2013, entrevista).

Las obras en Puerto Norte comenzaron hace casi una década y aún la ciudadanía en general desconoce si el GPU es construido sobre tierras públicas o privadas. Desglosar esta situación, pone en evidencia realidades muy importantes sobre el sector. Este asunto es clave a la hora de evaluar y/o entender Puerto Norte: la presente investigación ha querido aportar en este sentido, aunque esto no ha resultado sencillo, y por eso, es posible que existan imprecisiones, ya que la falta de información rigurosa pueda llevarnos a sacar conclusiones inexactas.

Cuando el oficialismo se refiere a Puerto Norte, el orgullo más grande, es nombrar la generación de espacios para usos públicos, que como afirman, habían pertenecido a

diferentes actores privados, pero que en este proceso de reconversión del área pasaron a ser de privados a espacios públicos.

En diversas notas periodísticas, en folletos de información oficial, en simposios y exposiciones encontramos la frase “casi eslogan” donde se afirma: “se recuperan en el sector 42 hectáreas de suelo privado para uso público de las 100 hectáreas que cuenta el área” (cita extraída de la página oficial de la Municipalidad de Rosario).⁶⁸ Esta frase sumamente vaga y confusa nos ha llevado a intentar descifrar cuáles son estas 100 y cuáles estas 42 hectáreas, como también, a quienes habían pertenecido.

Tabla 4. Superficies de Puerto Norte en hectáreas

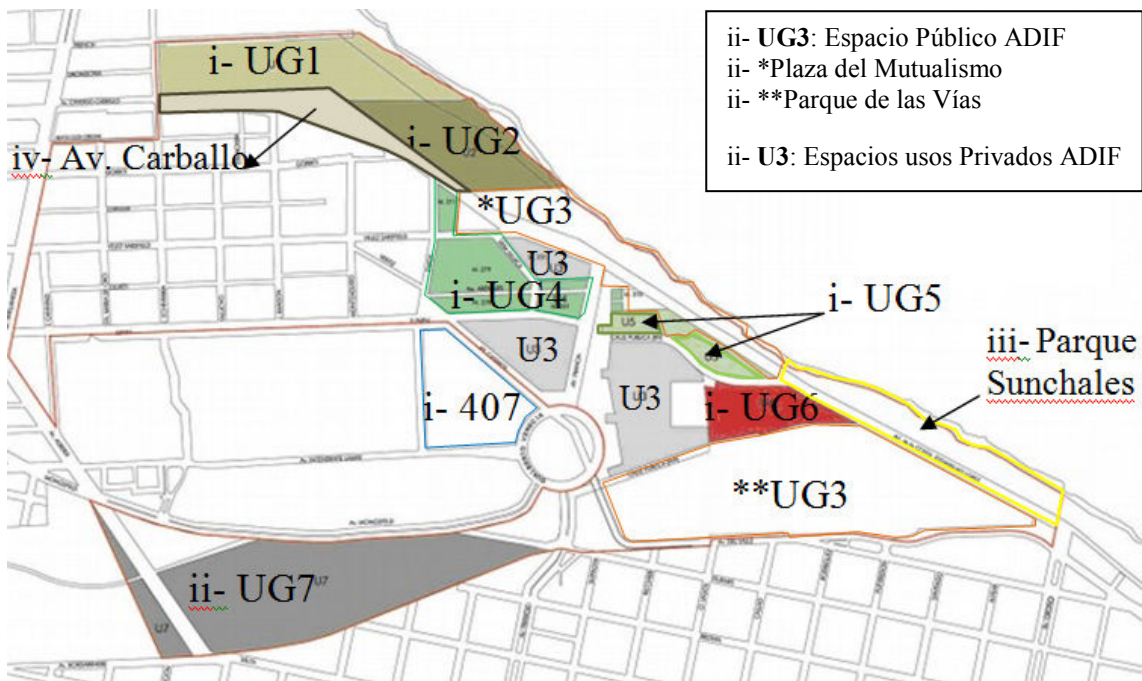
Sector Puerto Norte	Distritos Urbanos	Espacios Públicos cedidos por ONABE	Espacio Públicos cedidos por Privados	Espacios para usos Privados del ONABE	Espacios para usos Privados de Privados	Espacios para calles cedidos por ONABE	Espacios para calles cedidos por Privados	Proceso diferente	Totales en hectáreas		
Av Carvallo + vía	R2-5d	-	-	-	-	-	-	3,35	3,35		
UG1	R2-5d	-	4,3	-	4,06	-	0,04	-	8,4	24,65	
UG2	R2-5d	-	1,2	-	2,81	-	0,25	-	4,26		
UG4	R5-2e	-	-	-	1,94	-	0,38	-	2,32		
UG5	R5-2g	-	-	-	1,64	-	0,01	-	1,65		
UG6	R5-2i	-	(1*c)	-	2,5	-	-	-	2,5		
M. 407	R5-2c	-	0,5	-	5,02	-	-	-	5,52		
ADIF ex ONABE UG3	R5-2e (M. 231 y 252) y R5-2h	-	-	15,71	-	2,29	-	-	18	36,25	57
	H2-18 (P. de las Vias)	16 + 2,25	-	-	-	-	-	-	18,25		
ADIF ex ONABE UG7	R5-2j	-	-	12	-	3,35	-	-	15,35	20,75	
	H2-19 y H2-20	3,4 + 2	-	-	-	-	-	-	5,4		
Parques Sunchales	H2-16	6,85	-	-	-	0,3	-	-	6,85		
Subtotal		30,50	6	27,71	17,97	5,94	0,68	3,35	58		
Subtotal		36,50		45,68		9,96			91,85		

Fuente: elaboración propia (2013).

⁶⁸ Página oficial de la Municipalidad de Rosario:

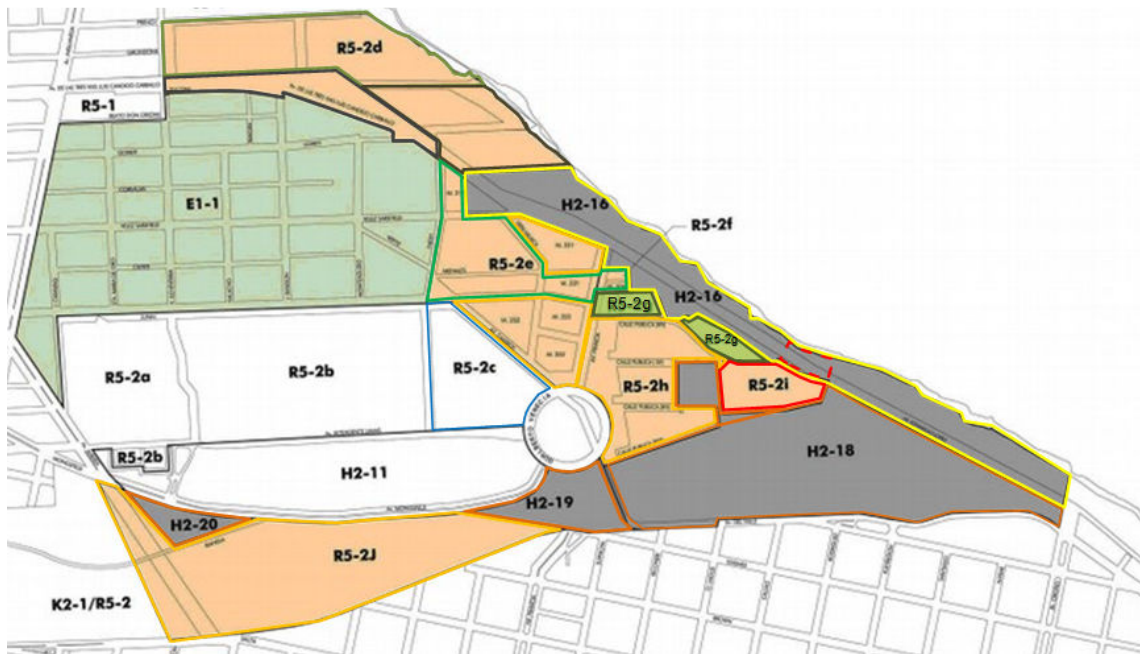
http://www.rosario.gov.ar/sitio/arquitectura/urbanismo/plan_costa_central.jsp visitado el 29 de Octubre de 2013; también en página 255 del libro del Plan Urbano Rosario 2007-2017 del 2011

Gráficos 19: Unidades de Gestión



Fuente: Ordenanza básica N° 7892 (2005) Leyendas por el autor.

Gráficos 20: Distritos urbanos



Fuente: Ordenanza básica N° 7892 (2005) polígonos por el autor.

El proyecto de Puerto Norte 2ª Fase, posee “aproximadamente” unas 100 hectáreas, en el intento de lograr un análisis más riguroso (ver gráfico 19) se plantean cuatro posibles grupos:

i) El grupo de tierras pertenecientes a distintos actores *privados* correspondientes a: UG1 (8,4 has), UG2 (4,26 has), UG4 (2,32 has), UG5 (1,65 has), UG6 (2,50 has) y posteriormente mediante la modificación de la Ordenanza básica, se suma la manzana 407 (5,52 has), -la fuente de donde obtuvimos las superficies es de las respectivas Ordenanzas y la página web del Municipio-. Los predios privados suman un subtotal de *24,65 hectáreas*.

ii) En el segundo grupo encontramos las tierras pertenecientes a la UG3 (36,25 has) y UG7 (20,75 has), hoy de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) -que antes habían sido administradas por el Organismo Encargado de la Administración de los Bienes del Estado, (ONABE)-. Como señala la página oficial del Municipio, “la Unidad N°3 de gestión, alcanza las 36,25 has, están distribuidas en tres parcelas, a lo largo de Av. Francia [suponemos que aquí, también se están incluyendo las 16 hectáreas del Parque de las vías y las 5,76 de la Avenida de las Costa -desde Plaza del Mutualismo hasta el límite del Parque de la Arenera-], la Administración de Infraestructura Ferroviaria (ADIF) administra un total de 57 has” (www.rosario.gob.ar). Estas tierras se renegociaron en el año 2000 mediante un convenio adicional, “en el mencionado Convenio Adicional, la Municipalidad y el ONABE convienen promover la urbanización y la reconversión Ferroviaria de las tierras detalladas, asignando los porcentajes de usos. Para Espacios Verdes abiertos al Uso Público: 40%; Infraestructura Pública Urbana [apertura de calles]: 25%; usos Conformes [viviendas, comercio, es decir áreas de lucro]: 35%.” (Secretaría de Planeamiento, 2005: 11).⁶⁹

En el complejo de las tierras de la UG3 y la UG7 del Estado nacional, nada se ha construido hasta el presente (enero de 2014), por el desentendimiento de estos acuerdos: “el Decreto N° 2622 del 5 de Diciembre de 2000 ratifica el Convenio Adicional Suscripto con fecha 23 de noviembre de 2000 entre la Municipalidad de Rosario y el ONABE” (Secretaría de Planeamiento, 2005: 12). Los predios del Estado nacional suman un subtotal de: *57 hectáreas*.

⁶⁹ “Las Buenas Prácticas a la Interface Ciudad-Puerto” es un trabajo realizado por la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario en un congreso en Valparaíso realizado del 4 al 7 de Abril de 2005.

iii) En este grupo se encuentran las tierras Avenida de la Costa Estanislao López: sector Davis (1has), Parque Sunchales (4,5has) y Parque de la Arenera (1,35has). Estas tierras de la Nación pasaron al Municipio mediante un proceso diferente al de las del grupo dos. Los predios que eran de la Nación suman un subtotal de: *6,85 hectáreas*.

iv) Este grupo lo integra un solo predio. El área integra junto a la UG1 y la UG2 el distrito urbano R2-5d (desconocemos la procedencia de las tierras). El predio sirvió, para que posteriormente se construyera la Avenida Carballo de aproximadamente *3,35 hectáreas*.

Los cuatro grupos suman la totalidad de 91,85 hectáreas, de las cuales 36,50 se transformarán en espacios públicos (si es que finalmente se respeta el acuerdo ONABE-Municipio⁷⁰). Suponemos que por la falta de información precisa es posible que no estemos considerando alguna superficie, lo que evitaría aproximarse a las 100 hectáreas de las que, según se afirma, tiene el área, y por lo tanto, a las 42 de espacios públicos.

El primer señalamiento relevante al que nos permite arribar la Tabla 4 es que: el ONABE con 63, 85 hectáreas (57 + 6,85), correspondientes al 69, 5% del total del área, aportó de las 36,50 hectáreas totales para espacio público: 30,50 correspondientes a un 83,56% del espacio público total de Puerto Norte. Mientras que los actores privados con 24, 65 hectáreas correspondientes al 26,84% del total del área, aportaron de las 36,50 hectáreas totales para espacio público: 6 correspondientes a un 16,44% del espacio público total de Puerto Norte. En otras palabras, si se cumpliera el acuerdo ONABE-Municipio el 83,56% del espacio público sería cedido por la Nación, mientras que el 16,44% por los actores privados, llevando la iniciativa en el proceso.

La municipalidad de Rosario después de la puesta en vigencia de la Ley 24.146 de 1992⁷¹ fue sumamente valiente generando un hito en la gestión de la ciudad. El neoliberalismo nacional de los 90 más aberrante impactó irónicamente a favor de la

⁷⁰ Beatriz Cuenya se refería a esta situación, aunque hasta el presente (enero de 2014) no han habido cambios: “Los predios públicos pertenecen al Estado nacional, que los administra a través del ADIF (Administración de Infraestructura Ferroviaria). Para 2008 todavía un 50% de estos terrenos se encontraban bajo el control de la empresa NCA, concesionaria de los servicios de carga ferroviaria, todavía en funcionamiento. La desafectación y reconversión de este suelo estaba prevista para comienzos de 2009 [...]. En febrero de 2009 se preveía la firma de un Acta Acuerdo entre ADFSE y el Municipio de Rosario para la reconversión urbana de una de las tierras ferroviarias de Puerto Norte. A partir de la década del noventa la desafectación la puede hacer la autoridad competente del PEN”. (Cuenya, 2012: 106-107)

⁷¹ “Ley de Emergencia Económica que establece mecanismos para la cesión de tierras y bienes –a título gratuito u oneroso- del Estado, considerados de interés urbanístico, a Municipios y comunas que fundamenten con proyectos específicos sus demandas” (Ordenanza N° 6.271).

generación de espacios públicos en la ciudad de Rosario. Enormes áreas ferroporruarias que se desguazaban en una ciudad que nació y había crecido entre vías y playas de maniobras, de repente era enormemente beneficiada por una Ley de Emergencia Nacional (tristemente esto no sucedió en todo el país, el balance nacional es catastrófico e irreparable).⁷²

Tabla 5. Áreas renegociadas Nación-Municipio

SECTOR	HECTÁREAS
Puerto Norte (2da Fase)	59
Patio Parada	9
Hipólito Irigoyen	28
Sorrento	37
TOTAL	133

Fuente: (Secretaría de Planeamiento, 2005: 12).

La Secretaría de Planeamiento afirma, tal como muestra la tabla 5, que el Municipio logró “88 hectáreas a título gratuito sobre las 133 hectáreas” (Secretaría de Planeamiento, 2005: 12). Más adelante, hablando de la ciudad en general, agrega que:

Desde 1996 se recuperaron unas 252 hectáreas en la ciudad en su conjunto, correspondientes a los predios ferroviarios Rosario Norte, Rosario Central, Central Córdoba, Sorrento y Talleres Rosario. A partir de estas áreas, la ciudad ha ganado la continuación del Parque de España, el Parque Hipólito Irigoyen, el trazado de nuevos parques como el Sunchales y el de las Colectividades y la construcción de obras viales, entre ellas, la avenida de la Costa; Tres Vías, la Avenida Mongfeld, etcétera (Secretaría de Planeamiento, 2005: 12).

En la actualidad, sumando las 28 hectáreas del Centro Universitario Rosario (C.U.R.), más de 315 hectáreas de la Nación han pasado a manos del gobierno local. Por un lado, esto ha sido enormemente beneficioso para la generación de espacios públicos y parques habitacionales, por el otro, muestra la decadencia del Estado nacional de los 90 ante las políticas neoliberales aplicadas. *Esta situación paradójica es la que ha permitido a la municipalidad de Rosario durante las últimas décadas, con características tan particulares, la transformación urbana más importante de Rosario, y no la asociación público-privada de Puerto Norte, como afirma el Municipio.*

⁷² El Decreto N° 2622 del 5 de Diciembre de 2000, ratifica el Convenio Adicional Suscrito con fecha 23 de noviembre de 2000 entre la Municipalidad de Rosario y el ONABE con la finalidad de la “Promoción de la Urbanización y la Reconversión Ferroviaria de 133 hectáreas”. Se encuadra en las pautas del Convenio Marco de Reconversión Ferroubanística suscripto el 28 de febrero de 1996 entre la Municipalidad y Ferrocarriles Argentinos. Hace referencia al Programa de Urbanización y Reconversión Ferroviaria del Plan Director (Secretaría de Planeamiento, 2005: 12).

Cuenya, pero también el actual Secretario de Planeamiento Pablo Barese, advertían sobre el modo de actuar del ADIF en Puerto Norte –con las 57 hectáreas nacionales-, señalando que:

En lo que respecta a los propietarios originales de los predios, los últimos propietarios en vender están teóricamente en condiciones de capturar la mayor plusvalía que se genera en el área por la acción de “los demás”. En este marco, el Estado nacional, en tanto propietario mayoritario del suelo aún sin comercialización estaría en una clara situación de ventaja con respecto al propietario original que vendió primero. Esta situación podría caracterizarse como una “captación pasiva” de plusvalías (Cuenya, 2012: 111).

Generalmente sucede el proceso inverso, es decir, el actor público regenera una zona urbana, y los actores privados posteriormente invierten, captando pasivamente el aumento de la plusvalía que recibió el sector; en este caso, desconocemos las razones, pero el Estado nacional es quien se está beneficiando pasivamente con la inversión privada.

El segundo aspecto que queremos resaltar, tal como se muestra en la tabla 4, es que de ninguna manera podemos considerar a las casi 10 hectáreas cedidas para la apertura de calles, infraestructuras básicas, como también el 15% de espacio público cedido por cada desarrollador, como espacios de recuperación de plusvalías. La Ordenanza de Urbanizaciones N° 6.492 ya en el año de 1997 se expresaba en este sentido:

Con el objeto de asegurar condiciones mínimas de calidad urbana, será considerada urbanización toda habilitación de suelos al uso urbano, mediante su incorporación a áreas efectivamente urbanizadas o mediante operaciones que impliquen la extensión de la planta urbana. Serán requisitos la provisión de las infraestructuras y la donación al dominio público municipal de las áreas destinadas a completar los trazados y a la dotación de espacios verdes y equipamiento (Ordenanza N° 6.492, 1997).

La Ordenanza de 1997 es de avanzada en el país, puesto que exige las condiciones básicas y esenciales para el desarrollo de la vida urbana (infraestructuras necesarias) a quienes quieran urbanizar. En los estratégicos predios de Puerto Norte, con las condiciones excepcionales de centralidad y equipamiento que presentan, esto no podía ser de otra manera.

Las herramientas creadas: potencialidades y limitaciones

En esta sección analizaremos algunas características del nuevo Plan Urbano 2007-2017: el cobro de plusvalías por medio del *mayor aprovechamiento urbanístico* acordado

mediante la figura del convenio y la jurisprudencia lograda a través del ejemplo del primer Plan Especial aplicado en la ciudad: Puerto Norte 2ª Fase.

En cuanto a las potencialidades:

El Municipio de Rosario viene generando importantes reformas sobre sí mismo, una de las más sustanciales va a ser su nueva propuesta de Plan Urbano, que en reiteradas oportunidades va a intentar, sin éxito, aprobar en el Concejo; sin embargo la gestión va avanzar acorde a su propuesta mediante el artilugio de la creación de Planes Especiales, es decir, el mismo Plan Urbano pero aprobado por partes (Los Planes Especiales, sí serán aprobados en el Concejo). De esta manera los funcionarios van a lograr introducir el cobro de plusvalías urbanas mediante el recurso del *mayor aprovechamiento urbanístico*. En cuanto al nuevo Plan Urbano la ex Secretaria de Planeamiento nos decía:

Esto se estaba discutiendo, nadie decía, no se estaba discutiendo solamente una cuestión de alturas, se estaba discutiendo una cuestión mucho más profunda. Hubo un cambio cultural enorme porque sacar todos estos instrumentos, un Municipio sin tener Ley nacional, sin tener Ley provincial, no haber tenido un juicio de reclamo, es un cambio cultural enorme, y el mecanismo convalidado y [además] generó jurisprudencia, hoy se podría cobrar en todo el país (Levin, 2013, entrevista).

Entre las modificaciones del Estado es fundamental la que un año después de comenzada la gestión de Lifschitz, en el año 2003, modifica fuertemente la estructura de la Secretaría de Planeamiento; que va a trabajar decididamente dentro de marcos conceptuales de la Planificación Estratégica y la fase práctica quedará expresada en la sociedad público-privada. Lo que en palabras de la Directora del Programa Equilibrio Centro Periferia se explica, “cuando se produce un cambio en el gobierno municipal y hay una reestructuración. La Secretaría de Planeamiento estaba organizada de una manera y a partir del año 2004 hay toda una nueva dinámica de organización dentro de la Secretaría y se crea este programa” (Martínez, 2013, entrevista). La nueva reestructuración pone énfasis en los programas que buscan la integralidad del nuevo plan: “el plan urbano, que es una oficina que se llamaba Plan Director, ahora se llama Plan Urbano. Y se crean y se impulsan tres programas: (i) el programa de patrimonio, (ii) el programa de la costa, y (iii) el Programa Equilibrio Centro Periferia” (Martínez, 2013, entrevista).

El tercero de estos programas es el que va a crear las nuevas herramientas para cobrar la plusvalía urbana (además de encargarse de todo el proceso de las Ordenanzas

en Puerto Norte). La más notable, como decíamos más arriba, posee el nombre de *mayor aprovechamiento urbanístico* (en Puerto Norte fue probada por primera vez con el nombre de *relación de edificabilidad*). Debido a que nunca fue aprobado el nuevo Plan Urbano, la ciudad continúa bajo el régimen del viejo Plan Regulador de 1968, cuando las figuras de recuperación de plusvalías no existían o no eran tenidas en cuenta. El Municipio, reconociendo que las actividades urbanas privadas generan riquezas y que en parte se apropian de lo construido socialmente, decide tomar posición y regular este procedimiento. Mirta Levin nos cuenta cómo:

Es un lugar de captación muy fuerte de beneficios de desarrollo urbano entonces en ese sentido pasa a ser ejemplificatoria porque el plan introduce para ser... esta política de re-equilibrio, una figura muy valiosa que es el uso de *mayor aprovechamiento urbanístico*. ¿Esto qué quiere decir? Que en toda operación urbanística que esté encuadrada en esta política que define el plan de la ciudad, se reconozca que se otorga mayores beneficios de los que se otorgan en cualquier operación tradicional del resto de la ciudad. *El Municipio tiene derecho a exigir mucho más de lo que exigen las Ordenanzas básicas*, que es recuperación de plusvalía, y esos beneficios extraordinarios los puede distribuir con derivación de esos fondos en [...] otras Políticas básicas, como ser, parte de los fondos van a programas de preservación, para preservar el patrimonio, programas de obras públicas en los barrios, sesión para espacios públicos o para construcción para viviendas sociales (Levin, 2013, entrevista).

La aplicación legal del cobro de plusvalías y el posterior valor de un cambio cultural en la tributación refleja un gran logro por parte de la gestión. Es meritorio el enorme esfuerzo realizado y es un avance importante para la ciudad; en este sentido, Rosario es pionera en la creación del mecanismo. Las dudas al respecto son en torno a la manera de entender a la ciudad como una mercancía a ser vendida, y si no hay venta, no hay ingresos... entonces hay que vender.

La figura creada del *mayor aprovechamiento urbanístico* es acordada entre el Municipio y el inversor privado mediante el documento público denominado: *Convenio urbanístico* (se supone: de acceso por todos los ciudadanos). El Convenio es el documento donde se plasma el acuerdo entre el Municipio y el privado. Según Levin lo más importante es haber logrado jurisprudencia y que esto se pueda replicar en todo el país:

Siempre es a través de una forma convenida, el Municipio no te está obligando a nada, entonces yo constitucionalmente estoy resguardada, yo digo, mientras sea convenido yo no estoy imponiéndole a nadie, nada que no quiera hacer [...] *nosotros sabíamos que lo iban a querer hacer, porque el beneficio es enorme, te imaginas que vos pasas de trece metros (13) a sesenta y seis metros (66) [...] ahora hasta se podría*

evitar el convenio, porque ya está por jurisprudencia aceptado, [...] hoy ya el Municipio tiene convalidado de que no está perjudicando a nadie, porque si todos están pagando es porque en realidad pueden pagar perfectamente, entonces no hay un perjuicio hacia el privado, entonces hoy directamente hasta se podría eliminar la fórmula del convenio y podría decir en todos los casos porque ya asentó jurisprudencia (Levin, 2013, entrevista).

En todo este proceso, Puerto Norte fue utilizado como un laboratorio de las políticas urbanas que se aplicarían posteriormente al resto de la ciudad. El primer Plan Especial de la ciudad fue el Plan Especial 2ª Fase del Centro de Renovación Urbana Raúl Scalabrini Ortiz. En Puerto Norte se arma una estrategia *ad hoc* que se adecua para poder acordar por separado con cada dueño de las tierras, por eso según Levin, Puerto Norte es un modelo único de gestión. El primer objetivo era destrabar el conflicto que se mantenía con los diferentes dueños de las tierras que se encontraban trabados desde el Plan Regulador de 1968 cuando el Municipio había decidido el retiro del puerto, al nuevo puerto al sur de la ciudad, retomando a Levin, “en realidad es mucho más fácil si uno puede conformar una única unidad de desarrollo, una sociedad de Estado, una sociedad mixta o un... podríamos haber concurrido a cualquiera de esos modelos que internacionalmente ya estaban probados. Ahora esos modelos acá eran inviables” (Levin, 2013, entrevista). La estrategia estaba armada:

Por primera vez se presenta un Plan Especial, por primera vez se presentan varios Planes de Detalles, por primera vez se hace conjugar en cada uno de esos Planes Especiales y Planes de Detalles los Convenios Urbanísticos. Entonces el Plan Especial y el Plan de Detalle son planes regulares normativos que se aprueban en el Concejo a través de una Ordenanza. El Convenio Urbanístico es un instrumento de gestión que se aprueba simultáneamente con un Plan de Detalle, y le establece al urbanizador todas las obligaciones. En la Ordenanza de cada Plan de Detalle y en el Convenio Urbanístico, con esos dos instrumentos, figura todas las obligaciones, cuánto tiene que ceder de espacios públicos, cuánto tiene que hacer en obra, cuánto tiene que aportar en viviendas sociales, cuánto tiene que aportar para... es decir, figura los porcentajes de aportes (Levin, 2013, entrevista).

El equipo de la Secretaría de Planeamiento se puso a trabajar con el equipo de abogados que venía manejando desde hacía más de dos décadas los conflictos entre el Municipio y los dueños de las tierras. Levin nos cuenta cuál fue la estrategia para seducir a los actores:

Entonces se armó una estrategia para poder resolver el problema y una estrategia que fue exitosa en realidad, que fue buscarle la vuelta para sentarnos a la mesa no a través de lo que le interesaba solamente al Municipio, si no verlo de otro lado, a ver como se los fue a traer, que

bueno, son actores económicos que buscan su rentabilidad. Entonces la búsqueda, la puerta de entrada, era cómo se los engancha de acuerdo a los objetivos que fijan ellos también... (Levin, 2013, entrevista).

Estas palabras demuestran cómo la autonomía del Estado se pierde y cómo el modo público-privado obliga al Estado a pensar maneras de generar riquezas para el desarrollador inmobiliario; en otras palabras, el Estado debe pensar cómo generar negocios rentables y atractivos a los capitales privados. La arquitecta nos describe lo importante que es, desde una óptica económica para el Estado local, este procedimiento, señalando que “consigue un enorme aporte en obras públicas, y la municipalidad no pone un peso, es decir, una operación que se desarrolla total y absolutamente con recursos privados, es decir, la municipalidad no invierte un peso en Puerto Norte, entonces tener semejante desarrollo, abrir todo eso a la ciudad, recuperar espacios públicos, generar avenidas, generar paseos, generar y sin poner recursos, eso también es muy novedoso” (Levin, 2013, entrevista).

Durante la entrevista realizada en junio a la ex Secretaria Levin, ante nuestro pedido por acceder a los documentos públicos, nos indicó que la directora del Programa Equilibrio Centro Periferia nos podría facilitar los convenios urbanísticos; cuando a los días realizamos la entrevista a la funcionaria del nombrado departamento, respondió positivamente a nuestra solicitud de recibir una copia de los convenios, pero su entrega no se pudo concretar hasta el momento (febrero de 2014), si bien la solicitud le fue reiterada en dos ocasiones. Es una pena para la presente investigación no poder corroborar en los documentos públicos lo que nos expresaron en palabras con tanto entusiasmo y amabilidad las funcionarias.

En cuanto a las limitaciones:

Para esbozar las limitaciones del modelo de gestión público-privado y del nuevo Plan Urbano con sus herramientas *ad hoc*, detallaremos un ejemplo que consideramos paradigmático, casualmente dado a conocer casi en simultáneo con las entrevistas que realizábamos durante el mes de Junio de 2013, donde se expresa claramente lo que venimos advirtiendo en el cuerpo del trabajo. El hecho de que este sistema se vuelve contradictorio, cuando el mismo modelo de gestión, obliga al Estado a pensar desde la lógica de la rentabilidad, corriéndolo de sus funciones originales y obligándolo a ceder ante las presiones y los intereses de los actores privados.

El día jueves 13 de junio se desató un escándalo en el Concejo de la ciudad, el problema específicamente era que: de manera fraudulenta se estaba construyendo sobre los silos de conservación patrimonial más metros cuadrados de lo que permitía la Ordenanza vigente; en la Unidad de Gestión 2, administrada por la constructora española Ingeconser S. A. donde se construye un exclusivo hotel, según lo que manda la Ordenanza N° 8.237 aprobada el 7 de marzo de 2008 en el Concejo Municipal. En el predio existe un conjunto de silos cerealeros en los que según informa la Ordenanza se puede construir una planta sobre los mismos para el funcionamiento de un hotel, habilitando la altura de 32 metros excediéndose de lo que proponía el anteproyecto ganador de Munuce que no admitía ninguna ampliación.

Lo que finalmente sucedió es que, desobedeciendo lo establecido, se construyeron hasta el momento cuatro plantas con los “pelos”⁷³ para la quinta y no dos como indicaba la Ordenanza. El concejal Alberto Cortés denuncia que “mientras la Ordenanza permitía hasta 1000 m² cubiertos, el permiso de edificación lo lleva ilegalmente hasta 2700 (...) estas “flexibilizaciones” del 32,5% (aumento) en la altura y del 170% en la superficie edificada, cuando la Ordenanza establecía una tolerancia máxima del 5%” (Cortés, 2013). El hecho se remonta al gobierno de Lifschitz en el año 2009 con responsabilidad absoluta del ejecutivo quien fraudulentamente otorgó un permiso de construcción hasta los 44,4 metros de altura contra los 32 de la Ordenanza, como enfatiza Cortés, “el Ejecutivo violó flagrantemente al otorgar un permiso de edificación contrario a la Ordenanza” (Cortés, 2013).

⁷³ Pelos, es como se define en el ambiente de la construcción a los hierros estructurales de las columnas, que asoman en la parte superior de las construcciones, es decir, si se han colocado “pelos”, significa que se piensa construir, al menos, una planta más.

Imagen 10: Construcción de Hotel sobre silos, Ciudad Rivera



Fuente: imagen del autor (2013).

La cita posterior de enorme valor, resume la idea argumentada sobre las presiones de los sectores privados ante su socio, el Estado local. “Los empresarios hoteleros manifestaron además que, aún este aumento del 170% en la edificabilidad les resulta insuficiente para la rentabilidad del emprendimiento, y por eso la Intendencia mandó en noviembre de 2012 un proyecto al Concejo para aumentarla en un 300%” (Cortés, 2013). Por lo que la altura se eleva un 62,5 % más, es decir 20 metros, llegando a los 52 metros de altura finales, a no ser que en el futuro los empresarios sigan declarando falta de rentabilidad y la obra “vuelva a crecer”. Estos son los resultados tangibles en Puerto Norte.

En la cita posterior anexaremos una denuncia de la prensa del “PSA Rosario Frente del Pueblo Sur”, partido político representado por Cortés en el Concejo de la ciudad:

Es por demás preocupante la actitud de las últimas gestiones de la intendencia que, al tiempo que descuidan la mayor parte de las problemáticas barriales enumeradas, tienen actitudes por demás de condescendientes con empresas concesionarias de servicios públicos, de negocios concesionados en espacios públicos, desarrolladores inmobiliarios, y en general cuanto empresario con capacidad de hacer aportes importantes a campañas electorales tenga negocios que se crucen con la gestión municipal. En esa línea, vemos permisos de edificación con alturas y edificabilidad por encima de Ordenanzas vigentes (PSA Prensa, 2013).

A modo de síntesis señalamos que: i) los intereses privados modificaron el anteproyecto de ideas ganador en 2004, de ninguna planta a una permitida sobre los silos; ii) ilegalmente en 2009 el entonces Intendente Lifschitz otorga a la empresa la posibilidad de aumentar la construcción de una planta a tres; iii) en 2012 por “falta de rentabilidad” los empresarios piden a la actual intendenta Mónica Fein que se les otorgue mayor edificabilidad, la intendenta accede y pide al Concejo que se aprueben tres plantas más llegando finalmente, aunque sólo “por ahora” a las seis plantas sobre los silos. De esta manera, se expresa la presión especulativa de la que hablamos; en otras palabras, si fuese un partido de fútbol sería una goleada en -seis- por la española Ingeconser, contra -cero- por el Estado rosarino. La ciudad crece al ritmo de la presión especulativa.

CONCLUSIONES

El gran mérito de las distintas gestiones socialistas desde el año de 1989 no es el éxito de la administración público-privada y la creación de Puerto Norte como muchas veces se ha enfatizado a partir de las intendencias de Lifschitz (2003). Sino que, el gran mérito es el haber aprovechado y sostenido durante -todas- las diferentes gestiones socialistas, y en esa coyuntura que se presentaba, una esmerada intención en obtener mayor cantidad de espacios públicos a partir de la Ley de Emergencia Económica de 1992 cuando se remataron en el país los bienes del Estado nacional. Éste y no otro, es el salto trascendental de la ciudad: el que permitió haber generado un aumento significativo de los espacios públicos y la generosidad de la continuidad pública sobre el río Paraná, siempre tan mencionada. Dentro de este marco también se encuentran amplias áreas de Puerto Norte, por lo que queremos dejar expresado que la frase: “de las 100 hectáreas privadas, 42 son para espacios públicos” es una verdad relativa y confusa, teniendo en cuenta que el 83,56% del espacio público es cedido por la Nación, mientras que el 16,44% es cedido por los actores privados.

En cuanto al modelo adoptado de gestión pública mediante la asociación público-privada, entendemos que se incorpora la ciudad al negocio de la especulación donde el Estado local además de socio, es el gestor de este proceso: la especulación sobre la ciudad; por otro lado y además, hemos demostrado, en el hotel sobre los silos de Ingeconser, cómo los intereses del socio privado pueden trastocar los ideales de ciudad plasmados en las leyes y Ordenanzas.

En definitiva, este modelo de gestión en tensión permanente modifica sustancialmente el *rol* del Estado local: la ciudad pasa a ser pensada, sobre todo, como valor de cambio y no desde su valor de uso; el beneficio producido en esta asociación, a su vez, es el más grande sustento económico del Estado local, por lo que, a medida que los ingresos de la asociación con el privado son más altos, el Estado más depende de los intereses de los privados, perdiendo así independencia y autonomía. No consideramos posible mantener las funciones originales del Estado bajo estas circunstancias. La educación o la salud privada tan de moda durante la década de los 90 en Argentina, tal vez nos puedan brindar un buen ejemplo, donde el eje de estas necesidades básicas se distorsiona de su función original ante la necesidad voraz de búsqueda de mayor rentabilidad económica.

Las novedosas herramientas creadas por el Municipio como el mecanismo de mayor aprovechamiento urbanístico, o la captación de plusvalías que se generan con la simple modificación de *usos de suelo*, son lógicamente valorables y justificadas. No ignoramos que el vigente Plan Regulador es de 1968 cuando se dejaba todo el beneficio que generan las renovaciones urbanas al sector privado, por lo que reconocemos el avance en este sentido y como afirma Cecilia Martínez en un fragmento de la entrevista: “ya es momento de que los Municipios accedan a esos procesos”.

Aunque por otro lado, hemos sostenido durante todo el cuerpo del texto, que la mayor rentabilidad económica no siempre es lo mejor para la urbe. Si lo que finalmente se termina construyendo fragmenta a la ciudad física y colabora en aumentar y sostener la brecha social, se responde la pregunta central de la tesis acerca del tipo de ciudad que el Estado local está construyendo y estimulando construir. Los méritos de haber recaudado plusvalías para la construcción de vivienda social en la periferia se diluyen en la consolidación tangible de una ciudad élite para los habitantes de Puerto Norte y una ciudad periférica para los habitantes más humildes. Esta situación no hace más que generar resentimientos y distancias sociales que se traducen en una sociedad cada vez más violenta: no solamente el narcotráfico es el causante de tanta violencia.

Altos funcionarios del Municipio expresan y comunican en diversos ámbitos que Puerto Norte le ha brindado a la ciudad: lo que equivale a la inversión de dos presupuestos de obras públicas, y que con esto es posible despejar todas las dudas acerca de lo positivo que ha sido Puerto Norte para Rosario. Ésta perspectiva abstracta y numérica es una manera muy limitada de entender la ciudad. El ideal socialista sucumbe ante las radicales diferencias que estas políticas urbanas consolidaron y que aún se estimulan en Puerto Norte.

Las ciudades tienen la facultad de representar a las sociedades que las habitan, en cierto modo, son el producto tangible e intangible de lo que somos, eso si las entendemos como una producción social. Los interrogantes planteados al inicio sobre qué tipo de ciudad se quiere construir y su complementaria (más amplia): a qué sociedad queremos pertenecer se responden al evidenciar las diferencias construidas *ad-hoc* en el GPU. Tal vez la ciudad de Rosario satisfaga a cierto sector, pero es necesario gritar a viva voz que la ciudad hoy, más que nunca, posee dos caras: una, es la imagen postal de sus espacios públicos con equipamientos de primer nivel y servicios concesionados al empresariado local donde se han concentrado los mayores esfuerzos de las tres últimas gestiones; la otra, son las densas y extensas barriadas que han perdido

mucho de los beneficios ganados anteriormente. Las operaciones urbanas, sobre todo las de los últimos diez años, han logrado primero construir y después afianzar una ciudad fragmentada y una sociedad cada vez más polarizada.

El haber aprovechado la coyuntura nacional con la Ley de Emergencia Económica por parte de los gobiernos locales con respecto a los espacios públicos y con esto obtener beneficios reconocibles para la ciudad, no impide la crítica sobre las políticas urbanas que se aplicaron después. El grueso de la gestión volcada sobre la fuerte inversión de los espacios públicos del centro y la costa evidenció diferencias físicas y sociales con el resto de la ciudad.

Esta situación de desigualdad se ha pronunciado acompañada por políticas que han beneficiado sólo al sector que puede lucrar con la agroindustria, reinvertiendo en especulación urbana (responsabilidad compartida entre el kirchnerismo nacional y el socialismo local). En este contexto, la ciudad ha dejado de ser el hábitat donde vivir y desarrollarse, y ha pasado a ser una mercancía más, que se compra y se vende (Vainer 2000). Su función principal de hábitat para todos se ha distorsionado.

En el presente no es posible gobernar ciudades que se presuman democráticas sin combatir decididamente, tal vez, el mayor de los problemas urbanos de estos tiempos: *la especulación inmobiliaria, que también puede ser entendida como la colonización de los territorios por parte del capital financiero*. El modelo de asociación público-privado aplicado en Puerto Norte en vez de combatir esta colonización, la estimula. Dentro de este marco absolutamente desigual, nos preguntamos cómo se espera que en el espacio público de Puerto Norte convivan los diversos con tan abruptas desigualdades; o será que en Puerto Norte tanto el espacio privado como el espacio público sólo le pertenecen a la misma clase. En estos nuevos espacios se construye y educa un nuevo tipo de sociedad, esto nos responde parte fundamental de la pregunta central.

La ciudad transformada en mercancía que se expande según los intereses del capital, de los promotores, desarrolladores, entre otros, nos lleva a una ciudad desigual y caprichosa, donde los beneficiados se apropian de los sectores urbanos estratégicos privilegiados, transformándolos en “ciudadelas” de riqueza mediante una segregación voluntaria. Estos tienden a aislarse de modos muy distintos, a veces de manera grosera,

como cerrar una calle,⁷⁴ y otras con recursos más sutiles como exacerbar la vigilancia y la calidad del espacio construido.

Las devoluciones de plusvalías de los inversores privados en Puerto Norte, en muchos casos, han generado una valorización de sus mismas propiedades, es decir, más que una devolución a la sociedad, pueden ser entendidos como una inversión más de los privados porque este dinero se traduce en un aumento del valor de sus propios inmuebles. El gran problema no es cuánto se retribuya a la sociedad, sino dónde y cómo; si en Puerto Norte se aprueba y construye una ciudad élite en el sector central y más estratégico, no es posible que la devolución del desarrollador sea en el terreno más remoto y periférico de la urbe. Éstas son características del proceso y gestión de Puerto Norte que afirman la hipótesis central: la intervención urbana fragmenta y polariza aún más a la sociedad en la ciudad de Rosario.

El hecho de utilizar en nuestras ciudades modelos de gestión que se crearon en contextos tan diferentes a los locales, nos expone a riesgos simbólicos y económicos, mientras Brasil y Colombia han resuelto parte de sus problemas urbanos desarrollando políticas locales -mirándose a sí mismos-, en la ciudad de Rosario seguimos obnubilados por el viejo mundo y aceptando a sus expertos⁷⁵ que aún “nos venden brillantes espejos”. Nuestra ciudad a cambio, ofrece sus riquezas, entregadas de forma voluntaria por nuestros gobernantes. El espacio urbano posee un extraordinario valor económico, que en parte deviene de la movilidad de mercancías, pero también del valor de los inmuebles, de la densidad y las oportunidades que la trama urbana ofrece. La riqueza urbana es construida socialmente, y esta riqueza es la que se apropia el especulador y la que remata el Estado; de esta manera, además se impide un desarrollo urbano sustentable, sostenible y equilibrado.

La conquista y las re-conquistas posteriores de los espacios y los símbolos, a veces palpables como el sector emblemático del Parque España, construido con su elegante sala Príncipe de Asturias en el año de 1992 para conmemorar el “descubrimiento de América” -buscando rememorar y permanecer-, nos cuestiona sobre

⁷⁴ Una vez finalizadas las obras, hubo un intento de cerrar la calle Madres de Plaza de Mayo en la UG5.

⁷⁵ Cuando consultamos sobre las vinculaciones entre Rosario y el Modelo Barcelona, tanto Mirta Levin como Cecilia Martínez negaron rotundamente esta vinculación y que el Municipio nunca tuvo relación con su más conocido mentor, Jordi Borja. Nosotros pudimos corroborar que esto no es así, aunque sí vale la pena aclarar que no durante el periodo 2003-2011. Nosotros entendemos que esta vinculación se remonta al mismo modelo de Planificación Estratégica y no específicamente a las *herramientas creadas* en Puerto Norte.

las maneras en que se mantiene a la sociedad sujeta a un “imaginario colonizador”. No es menor que con esta “obra símbolo” haya comenzado el proceso de renovación urbana en la ciudad. No deberíamos olvidar que parte importante de las obras en Puerto Norte son de la española Ingeconser. Es necesario también expresar que el daño que estos modelos transculturados han generado en Latinoamérica, también lo han hecho al interior de la misma España. La especulación financiera y las inversiones confiadas en la burbuja inmobiliaria terminaron por colapsar en 2008, el Ministerio de la Vivienda de España informaba que en 2007 más del 15% de las viviendas se encontraban vacías, llegando en 2013 a más del 20%.

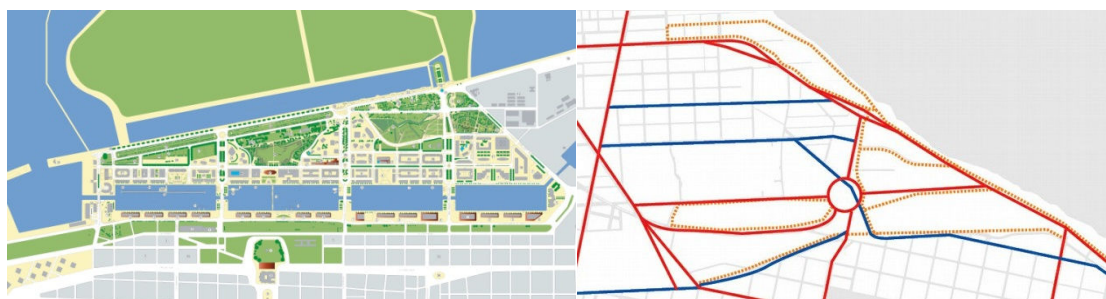
La historia de Latinoamérica demuestra que no existen “salvatajes” externos, sino esfuerzos y logros de los propios pueblos. Es tiempo de mirarse, tal vez en la vecina ciudad existan claves; la historia en común y el futuro incierto nos obligan a pensarnos como latinoamericanos. El creciente y sostenido aumento de la desigualdad y la polarización social nos conducen en la dirección del resentimiento y la violencia que no se podrán contener con rejas y/o vigilantes privados. Los “Puertos Nortes” instalan un modelo voluntario de fragmentación y exclusión que la ciudad de Rosario en su trama, antes no poseía (no con estas características).

Nos preguntamos si son estos los modelos urbanos que se vienen, más parecidos a una vuelta a la edad media que a un futuro de una sociedad justa y equitativa. El flamante nuevo casino de Rosario es un gráfico ejemplo de una ciudad amurallada con miseria, marginación, necesidades, guardias y fosos por fuera, mientras que por dentro la diversión esclavista, la opulencia y el derroche le ponen ritmo de vicio y dinero fácil a las noches, aunque también a los días. La decisión política de construir el casino en la ciudad también es parte del choque de los ideales contra las plusvalías. Éste es otro ejemplo de sociedad entre el Estado nacional y el local; como también un indicador sobre qué tipo de sociedad deseamos ser, o al menos la que consideraron nuestros representantes políticos.

En los noventa, irónicamente cuando la nación se desbocaba en el remate de su historia y su patrimonio -condenando a las generaciones futuras al desaliento y al ostracismo-, en la ciudad de Rosario el mismo partido político que hoy criticamos a nivel local planteaba ideas y acciones de igualdad y democracia. Por esto, la ciudad será del poder especulador para canalizar el excedente que en este momento propone el modelo nacional o reflexionará de y desde sí misma, su futuro. No existe ciudad socialista si no hay ciudad para todos, ni derecho a ella.

El modelo de asociación público-privada se instaló en la región del cono sur con el exclusivísimo Puerto Madero en la ciudad de Buenos Aires, promovido en los primeros años del gobierno de Menem y cobijado por el neoliberalismo más descarnado; por lo que es lógico entender que este paradigmático GPU sea referencia de comparación de los que vinieron después. Se lo suele representar como un aberrante ejemplo de privatización de la ciudad, de fragmentación física y social, de exclusividad como isla de riqueza y ostentación. En el caso de Puerto Norte, por el contrario, se le presenta como un ejemplo exitoso, de importantes logros y beneficios para la sociedad, donde los privados han logrado sus pretensiones económicas y el sector público ha sido beneficiado con las compensaciones recibidas por los desarrolladores mediante políticas urbanas creadas localmente.

Imagen 11: Comparativa de accesibilidad entre Puerto Madero y Puerto Norte



Fuente: www.puertomadero.com / www.gov.ar (visitados en enero de 2014).

Desde una perspectiva urbanística y física de la ciudad, Puerto Madero es un apéndice de la urbe que se desarrolla detrás de los diques del antiguo puerto, separándolo del resto de la ciudad. Esta condición física evidencia las intenciones ideológicas que el modelo pretende, es decir, el aislamiento voluntario y la búsqueda de exclusividad. Por otro lado, el poder financiero económico de la ciudad de Buenos Aires es exponencialmente mayor que el de Rosario, situación que colabora en aumentar la franja élite de Puerto Madero. Por último, los separan más de veinte años de experiencia, lo que hace posible entender que la gestión de los GPU que vinieron después aprendieron de la experiencia de los anteriores.

En el caso de Puerto Norte la situación física y geográfica es muy diferente, en el Seminario de 1991 la primera de las cuestiones que se buscaba resolver en el sector era la conexión de atravesamiento para vincular el centro con el norte de la ciudad; por lo que podemos decir que mientras Puerto Madero es un sector óptimo para las intenciones ideológicas de exclusividad, Puerto Norte “nace” con la premisa de ser atravesado, con la función de conexión y tránsito. Los rosarinos circulan obligadamente por el sector, al

menos por sus calles principales. Esta particularidad, sumada a la valiosa virtud proyectual de continuidad del espacio público de la costa, amortigua la segregación producida por el nuevo fragmento urbano de Puerto Norte.

Lo concreto es que estos matices entre ambos GPU no cambian ni modifican lo fundamental. La ciudad de Rosario ha incorporado en su trama, en su sector más potencial y estratégico, un nuevo modelo de exclusión del que la ciudad carecía (al menos esto antes sucedía sin la mano activa del Estado, antes era más bien fruto del “libre comercio”). Por su opulencia y tamaño, ubicado en el singular borde donde se encuentra la llanura pampeana y el río Paraná con su otra llanura, la fluvial, los espejos de Puerto Norte obligan a los rosarinos a mirarse en el reflejo que estos devuelven; y la imagen es de resentimiento y desigualdad.

En las alturas de las torres de Puerto Norte se vive con recursos de “primer mundo” alejados de conceptos como sustentabilidad, comunidad o barrio. Las virtudes de orden “cultural alternativo”, que se elogiaron en el momento del Concurso de anteproyectos, sucumben ante la necesidad de capturar mayor plusvalía. Lo “alternativo y lo híbrido” se vuelve “inaplicable”, y a cambio se ofrece un fragmento de ciudad exclusiva y segregada; así la oportunidad que presentaba el área de construir otra ciudad, se perdió. Los mundos vecinos del barrio Malvinas Argentinas y del artefacto global no se tocan a no ser por las sombras de las esbeltas torres que se proyectan sobre los patios de las casas que antes sufrían la polución y el vaho del cereal. Ahora las sombras marcan oscuras superficies donde presiona fantasmagóricamente la especulación inmobiliaria.

El largo ciclo de Puerto Norte está llegando a su fin, es momento de tomar distancia y repensarnos, de mirar y mirarnos. En la ciudad construida encontraremos pistas (detrás de los vulgares cristales) de lo que fuimos y de lo que hoy somos: antes, una ciudad industrial y ferropuertaria; ahora, una sumisa y sometida al poder financiero que especula, incentivado por políticas urbanas creadas para este fin. La ciudad nos representa y en ella, en la superposición de la producción social de esos espacios cargados de un claro perfil obrero, están los secretos de una sociedad de producción, recordándonos ese camino abandonado de emancipación de la mayoría de la población.

BIBLIOGRAFÍA

- Algranati, Clara y Seoane, José (2013). *La ofensiva extractivista en América Latina. Crisis global y alternativas*. Revista Herramientas N° 50, América Latina, Ediciones Herramienta. <http://www.herramienta.com.ar>
- Algranati, Clara; Seoane, José y Taddei, Emilio (2011). *Balance de una década de luchas y cambios*. Revista CETRI. <http://www.cetri.be/spip.php?article2454>
- Arantes, Otilia (2000). “Uma estratégia fatal. A cultura nas novas gestões urbanas”, em *A cidade do pensamento único. Desmachando consensos*, Eds. Arantes, O Vainer, C. y Maricato, E. (Petrópolis, Vozes).
- Balibar, Etienne - Wallerstein Immanuel (1988). *Raza, Nación, Clase. Identidades*. IEPALA Madrid.
- Borja, Jordi y Castells, Manuel (1998). *Local Global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: TAURUS.
- Busquets, Joan (1999). *La urbanización marginal*. Tesis Doctoral Univ. Politèc. de Catalunya.
- Bourdieu, Pierre (2000). “Las condiciones sociales de la circulación de las ideas”, en *Intelectuales, política y poder*, ed. Bordieu. Buenos Aires: Eudeba.
- Caldeira, Teresa (2011). *Ciudad de Muros*. GEDISA. Venezuela MDMQ
- Castro-Gómez, Santiago (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana – Siglo del Hombre – Universidad Santo Tomás.
- Cicolella, Pablo (2005). *¿Ciudades del capitalismo global: terra incognitae? Nuevas relaciones económico-territoriales, nuevos territorios metropolitanos*. Arquímedes. IPPUR, Rio de Janeiro.
- Cortés, Alberto (2013). “Escándalo Mayúsculo en Puerto Norte - MAS irregularidades” <https://es-la.facebook.com/notes/alberto-cort%C3%A9s/esc%C3%A1ndalo-may%C3%BAsculo-en-puerto-norte-mas-irregularidades/10151643053984827> (visitado el día 05-10-2013).
- Cortés, Alberto (2013). *El Ciudadano*. <http://www.elciudadanoweb.com/?p=382652>
- Cross, Malcolm - Keith, Michael (1993). *Racism, the city, and the state* London: Routledge. USA
- Cuenya, Beatriz (2012). “Grandes proyectos y sus impactos en la centralidad urbana”, en *Grandes proyectos urbanos: miradas críticas sobre la experiencia argentina y brasilera*. Editorial: Café de las Ciudades. Buenos Aires, Argentina.
- Delgado, Manuel (2007). *La ciudad mentirosa: fraude y miseria del “modelo Barcelona”*.
- De Luca, Miguel y Malamud, Andrés (2011). *Política en Tiempos de Los Kirchner* Editorial: EUDEBA Buenos Aires
- Fernández Güell, José Miguel (2007). *25 años de Planificación Estratégica de Ciudades*, Artículo revista Ciudad y Territorio, Estudios territoriales, XXXIX.
- Foucault, Michael (2007). *Seguridad, Territorio, Población*. Curso en el Collège de France (1977-1978). Fondo de Cultura Económica.
- Gatto, Ezequiel (2011) *Monumento a la especulación*, Revista Crisis. Rosario, Argentina.
- Ghirardi, Horacio - Levin, Mirta (2010). *Centralidades urbanas, históricas y sociales*. La experiencia de Rosario. En, *Argentina: persistencia y diversificación contrastes e imaginarios en las centralidades urbanas*, Coord. Margarita Gutman. Ed. OLACCHI

- Giarracca, Norma (2008). *La Argentina y la democratización de la tierra* en “Lavboratorio Cambio Estructural y Desigualdad Social” (CEyDS) / Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social. Año 10, N° 22 o en <http://www.lavboratorio.sociales.uba.ar/textos/lavbo22.pdf>
- Goldberg, David (1993). “Polluting the Body Politic: Race and Urban Location en: Racist Culture. Philosophy and the politics of Meaning”. Blackwell Published. Oxford UK & Cambridge USA.
- Gorelik, Adrian (2006). Cultura urbana latinoamericana: un canon y sus destiempos. Publicado en revista *Brújula*, Volumen V, Número 1, Hemispheric Institute on the Americas, University of California.
- Gorelik, Adrian (2004). Para una agenda política de reformas urbanas. *En miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*. ED. Siglo XXI
- Harvey, David (1996). *Social Justice, postmodernism and the city*. En Fairstein, S y Campbell, S. editors. Readings in urban theory. Massachusetts: Blackwell Publishers.
- Harvey, David (2009). *El derecho a la ciudad*, artículo en la revista El Carajillo de las Ciudades. http://cafedelasciudades.com.ar/carajillo/1_art5.htm
- Harvey, David (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*, prefacio: *La Icaria de Henri Lefebvre*. Editorial AKAL Barcelona. <http://marxismocritico.com/2013/07/10/la-icaria-de-henri-lefebvre/>
- Jajamovich, Guillermo (2012). *De Parque España a Puerto Madero*. Proyectos urbanos y gestión entre Argentina y España. *En Grandes Proyectos Urbanos*. Ed. Café de las ciudades- Argentina.
- Kozac, Daniel en Café de las ciudades - año 8 - numero 83 - septiembre 2009. http://www.cafedelasciudades.com.ar/urbanidad_83.htm
- Kozac, Daniel (2009). *El Proyecto del Abasto. Sus antecedentes y materialización*. Proyectos urbanos y gestión entre Argentina y España. *En Grandes Proyectos Urbanos*. Ed. Café de las ciudades- Argentina.
- Lao Montes, Agustín (2012). Hacia una analítica de formaciones étnico-raciales, racismos y política racial, texto inédito.
- Lapolla, Alberto (2004). Reflexiones sobre el monocultivo de soja, los alquimistas, el progreso y los empleados de Monsanto. <http://argentina.indymedia.org/print.php?id=164506>
- Leal de Oliveira, Fabrício - Novais, Pedro (2009). *Grandes Proyectos Urbanos. Panorama de La experiencia Brasileira*. Proyectos urbanos y gestión entre Argentina y España. *En Grandes Proyectos Urbanos*. Ed. Café de las ciudades- Argentina.
- Lefebvre, Henry (2007). *The production of space*. Oxford. Blackwell Publishers.
- Lefebvre, Henry (1972). *La Revolución Urbana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lungo, Mario (2004). “Grandes proyectos urbanos: una visión general”, en *Grandes proyectos urbanos*, ed. Lungo, M. El Salvador.
- Madoery, Oscar (1997). “*La gestión estratégica del desarrollo en el área del Gran Rosario*”. En Hacia un modelo de gestión local. Municipio y sociedad civil en Argentina, comp. Daniel García, 155-186. Buenos Aires: FLACSO, Universidad de Buenos Aires, Universidad Católica de Córdoba.
- Marcuse, Peter - Van Kempen, Ronald (2000). “Introduction” en: *Globalizing City. A new spatial order?* Blackwell Publishing, USA

- Martínez de San Vicente, Isabel (1991). *Convocatoria a la Realización de Proyectos Urbanos para Puerto Norte*. Venecia: Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia, 1991.
- Millington, Gareth (2011). "Introduction: the sings in the street" en: *Race culture and the right to the city. Centers, Peripheries, Margins*. Palgrave Macmillan, New York, USA
- Monclús, Francisco Javier (2002). "*El modelo Barcelona: una fórmula original? De la reconstrucción a los proyectos urbanos estratégicos (1979-2004)*". *Perspectivas Urbanas*, N° 3: 1-13.
- Quijano, Aníbal (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En biblioteca virtual de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe, de la red de centros miembros de CLACSO. <http://www.clacso.org.ar/biblioteca>
- Pradilla Cobos, Emilio (2010). "Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina", *Cadernos Métrropole*, núm. 24, 2ª semestre 2010, Observatorio das Metrôpoles, Sao Paulo, Brasil.
- Pradilla Cobos, Emilio (1981). "Desarrollo capitalista dependiente y proceso de urbanización en América Latina", *Revista Interamericana de Planificación*, núm. 57, vol. XV, marzo 1981, Sociedad Interamericana de Planificación, México DF, México.
- Pradilla, Emilio (1990). *Las Políticas Neoliberales y la Cuestión Territorial*. Cuadernos de Economía. No. 14. Bogotá, 1990. pp. 115-140
- Rama, Angel (1984) *La ciudad letrada*. Ediciones del Norte. Hanover, Nueva Jersey.
- Rama, Ángel (1985). *Transculturación narrativa en América Latina*. Siglo XXI editores, México.
- Ramírez Gallegos, Franklin (2010). Post-neoliberalismo indócil. Agenda pública y relaciones socio-estatales en el Ecuador de la Revolución Ciudadana. *Revista Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 14, número 20, pp 175-194.
- Reboratti, Carlos (2010). "Um mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias". *Revista de Geografía Norte Grande*, 45: 63-76.
- Ribeiro, Ana Clara (2012). *Homens Lentos, Opacidades e Rugosidades em Revista Redobra* N° 9. Brasil
- Romero, Maria Del Huerto (s/f). Coordinadora Red 7- Programa URB-AL. "NUEVOS ENFOQUES EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL"
La cooperación descentralizada y el Programa URB-AL de la Comisión Europea
- Rulli, Jorge (2009). *Pueblos Fumigados: los efectos plaguicidas en las regiones sojeras*, Buenos Aires. Editorial, Del Nuevo Extremo
- Sabatini, Francisco (2003). *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*. Artículo.
- Sánchez, Fernanda - Moura, Rosa (2005). "Ciudades-modelo: estrategias convergentes para su difusión internacional". *Revista EURE*, Vol. XXXI, N° 93: 21-34.
- Sánchez-Pombo, Marina (2001). *La Evolución Urbana de Puerto Norte. Desarrollo de un Área Industrial de la Ciudad de Cosario, Argentina*. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9796] N° 290.
- Seoane, José (2013). "El territorio es un espacio central en la disputa sociopolítica"
<http://www.enredando.org.ar/2013/06/27/el-territorio-es-un-espacio-central-en-la-disputa-sociopolitica/>
- Seoane, José y Taddei Emilio (2005). *Movimientos sociales, democracia y gobernabilidad neoliberal en América Latina*. Artículo fue publicado originalmente en la revista OSAL, Observatorio Social de América Latina-

- CLACSO (Buenos Aires: CLACSO) N° 15, enero de 2005, y en <http://osal.clacso.org>
- Susser, Ida (2001). *El espacio de los flujos*, en *La Sociología Urbana* de Manuel Castells. Edit. Alianza . pág. 399-454
- Svampa, Maristella (2006). Las fronteras del gobierno de Kirchner. Pañuelos en Rebeldía. <http://www.panuelosenrebeldia.com.ar/content/view/590/216/>
- Svampa, Maristella (2011). Argentina, una década después: del “que se vayan todos” a la exacerbación de lo nacional-popular. *Revista Nueva Sociedad* No235, ISSN: 0251-3552, o en http://www.nuso.org/upload/articulos/3794_1.pdf
- Topalov, Christian. (1979). *La Urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis*. México: Edicol.
- Vainer, Carlos Bernardo (2012). Grandes Proyectos Urbanos. ¿Qué son y cómo evaluarlos? en *Grandes Proyectos Urbanos: miradas y críticas sobre la experiencia argentina brasileña*. Café de las Ciudades. Buenos Aires.
- Vainer, Carlos Bernardo (2002). *As escalas do poder e o poder das escalas: o que pode o poder local?* Cadernos IIPPUR/UFRJ. Planejamento e território: ensaios sobre a desigualdade, Rio de Janeiro.
- Vainer, Carlos Bernardo (2000). Pátria, empresa y mercadería. Notas sobre a estratégia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano. Arantes, O, C. Vainer y E. Maricato (eds.), *A cidade do pensamento único. Desmanchando consensos*. Petrópolis: Editora Vozes. y/o Video de Entrevista GPU (Grandes Proyectos Urbanos) Brasil.
- Walger, Sylvina (1994). *Pizza Con Champagne: la Fiesta Menemista*. Espasa Calpe, Madrid
- Wallerstein, Inmanuel (1988). *1988 - El capitalismo histórico*. Ciudad de México, Siglo XXI Editores.
- Wallerstein, Inmanuel (2005). *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*. Traducción de Carlos Daniel Schroeder. México: Siglo XXI.
- Ward, Colin (2000). Geografía: “La Ciudad Anárquica” en: <http://grupogomezrojas.org/>

DOCUMENTOS

- Agrositio.com (2013). “Falta de dólares”, por Néstor Roulet. Publicado el 06 de mayo en <http://www.agrositio.com/vertext/vertext.asp?id=143914&se=107>
- Best Practices Database (2004). “Rosario Hábitat: programa integral de recuperación de asentamientos”, sección: Concurso Internacional <http://habitat.aq.upm.es/dubai/04/bp1118.html>
- Best Practices Database (2004). “Programa de agricultura urbana”, (Rosario, Argentina) sección: Concurso Internacional <http://habitat.aq.upm.es/dubai/04/bp1297.html>
- Club Social de Investigaciones Urbanas en: <http://www.enredando.org.ar/2013/09/17/club-de-investigaciones-urbanas/>
- Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas (2004): fallo del Jurado del Plan Particularizado de la Segunda Fase del Centro de Renovación Urbana Scalabrini Ortiz, Sector Puerto Norte. http://www.capsf.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=316:plan-particularizado-de-la-segunda-fase-del-centro-de-renovacion-urbana-scalabrini-ortiz-sector-puerto-norte&catid=56&Itemid=371
- EuropeAid: Urbal. Programa Regional de cooperación: en http://ec.europa.eu/europeaid/where/latin-america/regional-cooperation/urbal/index_es.htm
- La Capital (2013). “Denuncian que un hotel de Puerto Norte construye más de lo permitido” <http://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/Denuncian-que-un-hotel-de-Puerto-Norte-construye-mas-de-lo-permitido-20130614-0001.html>
- La Capital (2013). “Balearon la casa de Bonfatti” <http://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/Balearon-la-casa-de-Bonfatti-20131011-0083.html>
- La Nación (2011) “Los muertos que dejó el estallido social: A 10 años de la crisis de 2001”, sección: Enfoques, Domingo 18 de diciembre, publicado en edición impresa o en: <http://www.lanacion.com.ar/1433346-los-muertos-que-dejo-el-estallido-social>
- Ley N° 24.146 (1992) de: “Emergencia económica” Ministro de Economía Domingo Felipe Cavallo.
- Libro ENAPRO El Puerto de los rosarinos (2010). Por Graciela Bonomelli y Daniel Galaverna. Cuadernos del IEU UNR2020 N°2 - ISSN 1853-6751
- Lifschitz, Miguel (2008) Exposición Bolsa de Comercio Rosario (BCR) en: <http://www.bcr.com.ar/Pages/Publicaciones/inforevista.aspx?IdArticulo=59>
- Página 12 (2003). “Otros cuatro años para el socialismo”, por Pablo Feldman, sección: Edición impresa día Miércoles, 10 de diciembre o en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-29130-2003-12-10.html>
- Página 12 (2012). “El lugar de La Címpora”, por José Natanson, sección: Edición impresa día Domingo, 30 de septiembre, o en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-204579-2012-09-30.html>
- PUR: Plan Urbano Rosario (2011). Municipalidad de Rosario en: http://www.rosario.gov.ar/ArchivosWeb/pur/pur_i_ii.pdf
- Revista Crisis N° 6 (2011) “Monumento a la especulación”, por Ezequiel Gatto. en <http://www.revistacrisis.com.ar/Monumento-a-la-especulacion.html>
- Revista Crisis N° 15 (2013) “Ciudad del boom, ciudad del bang”, por Colectivo Editorial Crisis / Martín Céspedes / Club de Investigaciones Urbanas. <http://www.revistacrisis.com.ar/ciudad-del-boom-ciudad-del-bang.171.htm>
- Red n°7 programa urb-al “Gestión y Control de la Urbanización” informe técnico-financiero 1° año de gestión febrero 2000/ febrero 2001

- Rosario3.com (2009) “De cara al río: desmantelan la última cerealera de Puerto Norte”.
<http://www.rosario3.com/noticias/noticias.aspx?idNot=50947>
- Secretaría de Planeamiento (2005). Las Buenas Prácticas a la Interface Ciudad- Puerto. Valparaíso entre del 4 al 7 de Abril.
- Télam, Policiales (2013). “Con tres nuevos asesinatos, Rosario tuvo 250 muertes violentas en 2013” <http://www.telam.com.ar/notas/201312/46591-con-tres-nuevos-asesinatos-rosario-tuvo-250-muertes-violentas-en-2013.html>

ENTREVISTAS

Barese Pablo, realizada el día lunes 10 de junio 2013.

(Arquitecto, Secretario de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario. Acompaña la gestión del partido *Socialista* de la Intendente Mónica Fein, durante el periodo 2011 al presente. Profesor de Proyecto Arquitectónico en la UNR).

Bielsa María Eugenia, realizada el día miércoles 12 de junio de 2013.

(Arquitecta, ex- Vicegobernadora de Santa fe, ex- Concejala de Rosario de *Frente para la Victoria*, renunció a su cargo de diputada provincial ganado en 2011 por diferencias con Agustín Rossio. Profesora de Urbanismo en la UNR).

Cortés Alberto, realizada el día martes 11 de junio de 2013.

(Concejala de *Proyecto Sur*, Concejala 2001–2005 del *Partido Socialista Auténtico*. Docente e investigador de la UNR).

Levin Mirta, realizada el día jueves 6 de junio 2013.

(Arquitecta, Secretaria de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario. Acompañó ambas gestiones del partido *Socialista* del Intendente Miguel Lifschitz, durante los periodos 2003-2007 y 2007-2011. Desde 2011 Coordinadora General de la oficina Metropolitana de la ciudad de Rosario. Profesora de Urbanismo en la UNR).

Martínez Cecilia, realizada el día viernes 7 de junio 2013.

(Arquitecta, Directora del Programa de Equilibrio Centro-Periferia de la Secretaría de Planeamiento Municipalidad de Rosario. Programa creado en 2004).

Monteverde Juan, realizada el día martes 11 de junio de 2013.

(Candidato a Concejala por el “*Partido para la Ciudad Futura*” del Movimiento GIROS)

Munuce Juan Ignacio, realizada el día viernes 30 de mayo de 2013.

(Arquitecto, ganador del “Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas” Para el área de Puerto Norte Organizado por el Colegio de Arquitectos Distrito 2 – Rosario).